

VII BIENAL ARGIMIRO
NACIONAL GABALDÓN
DE LITERATURA
2024

Petróleo y Poder

La injerencia extranjera en Venezuela

ROLANDO
GRATEROL GUZMÁN

ENSAYO

Petróleo y Poder
La injerencia extranjera en Venezuela
1902-1958

VII Bienal Nacional de Literatura Argimiro Gabaldón
Ganador 2024

1.^a edición en Monte Ávila Editores Latinoamericana, 2024

Petróleo y Poder: la injerencia extranjera en Venezuela 1902-1958

© Rolando Graterol Guzmán

Diseño de colección

Greicy Letelier

Diagramación

Sonia Velásquez

© Monte Ávila Editores Latinoamericana C. A., 2024

Centro Simón Bolívar, Torre Norte, piso 22, Urb. El Silencio.

Municipio Libertador, Caracas 1010, Venezuela.

Teléfono: (58-212) 485.04.44

www.monteavila.gob.ve

Hecho el depósito de ley

Depósito Legal N.º DC2025000619

ISBN 978-980-01-2496-3

Rolando Graterol Guzmán

Petróleo y Poder

La injerencia extranjera en Venezuela 1902-1958

Ganador de la VII Bienal Nacional
de Literatura Argimiro Gabaldón 2024
Mención ensayo

Veredicto de la VII Bienal Nacional de Literatura Argimiro Gabaldón 2024

Nosotros, Diana Pérez, Christiane Valles y Cósimo Mandrillo, designados por el Centro Nacional del Libro como miembros del jurado calificador de la **VII Bienal Nacional de Literatura Argimiro Gabaldón 2024**, convocada en la mención ensayo, después de haber examinado minuciosamente las cincuenta y dos (52) obras participantes, hemos decidido por unanimidad declarar ganador al ensayo titulado ***Petróleo y Poder: la injerencia extranjera en Venezuela, 1902-1958***, firmado con el seudónimo Salvador Aguilar, por su agudo análisis del desarrollo histórico de la industria petrolera nacional, la cual se documenta con suficientes fuentes. Además, el ensayo tiene la ventaja de estar escrito en un lenguaje de fácil comprensión, lo que pondrá al alcance de un amplio público lector un tema de interés para cada venezolano y de absoluta pertinencia en la actual coyuntura política y económica del país.

Abierta la plica, el autor resultó ser **Rolando José Graterol Guzmán**, titular de la cédula de identidad n.º 12.593.710.

Asimismo, dejamos constancia de la excepcional calidad del conjunto de trabajos recibidos, lo que pone de manifiesto el vigor del pensamiento y la escritura en Venezuela, así como la diversidad de líneas reflexivas y de investigación que revelan una densa dinámica intelectual en todo el territorio, en correspondencia con la trayectoria humanista de Argimiro Gabaldón.

Suscribimos la presente acta:

Diana Pérez M.

Christiane Valles

Cósimo Mandrillo

Introducción

En la Venezuela de 2024 no se enseña sobre petróleo, y menos aún se estudia el complejo tejido de relaciones de poder existentes en el manejo del principal recurso estratégico de los siglos XX y XXI. ¿Por qué el país con la mayor reserva petrolífera del mundo presenta esta deficiencia en su educación? La razón está relacionada con el mismo título de este ensayo, *Petróleo y Poder*, es decir, que la ignorancia sobre el tema petrolero es un problema que se origina en la relación simbiótica entre ambos. En Venezuela, la actividad petrolera es el principal determinante del ejercicio del poder, incluida la educación, por eso la exclusión del petróleo como tema educativo no es inocente. No obstante, la ignorancia de este tema no ocurre en las clases dominantes, para las cuales el ejercicio del poder y la gestión del petróleo se aprende de forma obligatoria.

En el ámbito petrolero se aplica el principio de que el conocimiento, mucho más que la información, es poder. De ahí que el astuto y entreguista Rómulo Betancourt, agente del Departamento de Estado, de la CIA y empleado de Nelson Rockefeller, dedicara tanto tiempo al estudio del tema petrolero. Esta es la principal razón por la que un partido del fascismo criollo como Primero Justicia se formó a partir de la desviación de recursos de PDVSA, nacida de la falsa nacionalización de 1976, ejecutada por otro agente de la CIA, Carlos Andrés Pérez. También es la

génesis de grupos de facto como Gente de Petróleo, que, bajo el mito de la meritocracia, intentaron una y otra vez, entre 2002 y 2003, derrocar al gobierno de Hugo Chávez Frías, porque este tocó intereses en la petrolera estatal, que en teoría era de todos los venezolanos, pero que en la práctica estaba bajo el control de las clases dominantes.

En consecuencia, en un Estado que se formó bajo la lógica del capitalismo periférico, es menester que esta temática sea exclusiva para los grupos de poder dominantes, que en el caso venezolano están enquistados de forma parasitaria en el seno mismo del Estado. Este, en teoría, debería representar lo público y tener como fin mantener la equidad entre todos los diversos sectores que componen la nación venezolana. No obstante, en la realidad, el Estado venezolano reproduce las condiciones de explotación y, por consiguiente, no socializa el conocimiento sobre la materia petrolera.

10

La forma en que el petróleo ha determinado al Estado venezolano ha requerido que este tema, petróleo y poder, esté vetado para las grandes mayorías nacionales, y como resultado, sea solamente estudiado por las élites aliadas a los intereses del gran capital transnacional. Así, aquella histórica frase de «sembrar el petróleo» jamás incluyó el hacerlo en la mente de las grandes mayorías, especialmente de aquellos que, a espaldas de la industria petrolera, deben su miseria a esta misma, que, aproximadamente desde 1922 hasta 2002, cometió un despojo sistemático de las grandes riquezas nacionales. Al mismo tiempo, se estableció un sistema que solo hasta hace poco se ha asomado en el debate político venezolano con el nombre de rentismo petrolero.

Entre 1902 y 1958, las compañías petroleras ejecutaron su agenda de modernización mediante la más sistemática

y compleja injerencia, que ha sido ocultada en la historia de Venezuela. Esta solo relata las políticas de los diferentes gobiernos de la época, sin entrelazarlas con las tensiones entre diversos factores que luchaban por el control del Estado y, con este, de la inmensa renta petrolera. Tampoco se mencionan en nuestra historia las soterradas relaciones entre las compañías petroleras y diversos factores de poder, ni se estudia la realidad concreta de las relaciones políticas reguladas y regidas por las compañías petroleras, como verdaderas fuerzas subterráneas. En Venezuela, la historia concebida como lucha de clases se ha regido, al menos en el último siglo, por la corriente subterránea del deseado y espeso líquido negro: el petróleo. Mientras esto ocurre, las inmensas mayorías nacionales lo desconocen por completo. Así, la historia del siglo XX venezolano y de lo que va del siglo XXI es movida por una fuerza oscura y subterránea que determina los movimientos de la superficie.

La agenda de la modernización o agenda modernizadora, a la que se hace referencia varias veces en este ensayo, merece un paréntesis para aclarar o definir. Esta agenda incluye el plan que fue ejecutado por el capital transnacional en Venezuela, para adecuar el país agrícola que sobrevive el siglo XIX, a los nuevos retos que implica el establecimiento de una industria petrolera desde los intereses foráneos. Esta agenda tuvo un antes y un después del final de la Segunda Guerra Mundial (1945), momento en el cual para los países de América Latina la modernización fue concebida como la implantación del modelo de sustitución de importaciones; a la vez, no casualmente, fue el momento que inició la injerencia por vía de golpes de Estado, definidos como rupturas políticas violentas en

las que grupos de poder con militares a la cabeza irrumpen contra la institucionalidad política.

En el caso de Venezuela, el proceso neocolonial inició con el gomecismo en 1908. Este régimen incluyó la agenda de la modernización del siglo XX, definido como un proceso histórico que se propuso la reproducción de la modernidad en el marco de las pautas establecidas desde los centros de poder capitalista, y que se expresó en presiones modernizadoras durante el gomecismo. A partir de 1908, la modernización como proceso reproductor de la razón moderna fue definida desde los centros de poder para permitir la consolidación del capital transnacional.

En este orden de ideas, la modernización está íntimamente vinculada a la modernidad, aunque en el devenir histórico esta última se ha transformado desde sus inicios. Es decir, la modernidad que dio pie a la revolución liberal burguesa de finales del siglo XVIII en Francia, es distinta a la modernidad que existió antes y después de la Segunda Guerra Mundial en 1945. Aunque un elemento se ha mantenido permanente y es su carácter esencialmente capitalista que se inició con la «hegemonía británica», desde fines del siglo XVIII y durante todo el siglo XIX, representó también la supremacía de las directrices que no podían pensar la lógica de otro modo que «como arsenal instrumental del poder y de la dominación». La alianza «entre razón y liberación quedó oscurecida, de ese modo». A partir de entonces, la modernidad asumida casi únicamente a través del empañado modelo de la dominación. Así se inició la era de la «modernización»¹.

¹ Aníbal Quijano, «Modernidad, identidad y utopía en América Latina», en Fernando Calderón et al. (comp.), *Imágenes desconocidas. La modernidad en la encrucijada postmoderna*, 1.ª ed., Buenos Aires, Clacso, 2017, pp. 34-35.

La modernidad sufrió una conversión que la trasladó de ser expresión de la «libertad, igualdad y fraternidad» como elementos regidores que facilitaron la caída del absolutismo monárquico a transfigurarse en un nuevo tipo de opresión, determinado por la modernización, «esto es, la transformación del mundo, de la sociedad, según las necesidades de la dominación. Y específicamente, de la dominación del capital, despojado de toda otra finalidad que la acumulación»². Por ende, muy al contrario a lo que se pueda pensar, modernización es sometimiento y explotación según las pautas del sistema capitalista.

Entendida de esta forma, la agenda de la modernización fue la adecuación necesaria para que el capital imponga su dominación absoluta sobre el mundo, pero especialmente en los países del mundo que tienen los recursos naturales. La modernización fue un proceso de clara imposición y sometimiento a los designios del gran capital, cuyo fin superior es la acumulación de capital, principio rector del capitalismo. Es interesante que para muchos la modernización es sinónimo de transformación del mundo, lo que equipara a esta categoría con el de revolución; por ende, una revolución puede fácilmente ser etiquetada como un proceso modernizador. La diferencia radica en que una revolución concebida desde el marxismo, como la Revolución bolchevique de la Rusia zarista de 1917, es una transformación desde los intereses de la liberación, mientras que la modernización es desde los intereses de la reproducción del capital.

Ahora bien, tanto en Venezuela como en el resto de Nuestra América la modernización es una narrativa política

² *Ibid.*, p. 35.

sostenida sobre discursos históricos³, ya que en esta existió siempre un carácter eminentemente civilizatorio que la ha llevado a equiparse con otras categorías dominantes, en ciertos momentos históricos relativamente lejanos, como «evangelización», «civilización» o a compartir tiempos, por decirlo de alguna manera, con discursos como el del «desarrollo». Por lo tanto, la modernización es una transformación desde los intereses de la dominación capitalista bajo pautas del gran capital.

En consecuencia, la agenda modernizadora que se propusieron las compañías petroleras a partir de 1902 radicó en la transformación, desde los intereses del gran capital, de las relaciones de poder, lo que equivale a sanear al país del mal levantisco, establecer un Estado fuerte, que la hace coherente con los postulados del fascismo europeo de la primera mitad del siglo XX, pero sin pretensiones nacionalistas. En ese orden de ideas, esta modernización incluyó una transformación del medio físico para facilitar operaciones y la disponibilidad de mano de obra barata, que estuviera sana pero que a la vez no acarreará propuestas reivindicativas. La agenda modernizadora de las compañías petroleras incluyó, además de todo esto, tener una claridad jurídica que no perjudicara sus ingresos, que fuese capaz de mantener precios bajos, salarios reducidos

³ «Los diferentes discursos históricos (evangelización, civilización, la carga del hombre blanco, modernización, desarrollo, globalización) tienen todos como sustento la concepción de que hay un patrón civilizatorio que es simultáneamente superior y normal. Afirmando el carácter universal de los saberes científicos eurocéntricos, se ha abordado el estudio de todas las demás culturas y pueblos a partir de la experiencia moderna occidental, contribuyendo de esta manera a ocultar, negar, subordinar o extirpar toda experiencia o expresión cultural que no ha correspondido con este deber ser que fundamenta a las ciencias sociales» (Edgardo Lander, *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latino-americanas*, Caracas, El perro y la rana, 2009, p. 34).

y tributos no exagerados, para que la acumulación de capital de la industria petrolera fuese totalmente óptima. Con el tiempo, la agenda modernizadora incluyó la necesidad de tener aliados nacionales formados desde un imaginario distinto, que se concibieran con partes integrales del sistema de expropiación y que por ende actuaran a favor de los intereses neocoloniales en contra de los propios intereses de las grandes mayorías nacionales.

Una ciencia llamada a hacer aparecer el estudio del petróleo y el poder en Venezuela es la Historia. Mas no cualquier Historia puede cumplir este objetivo, se necesita una Historia que como ciencia no construya relaciones de causa y efecto, sino que entienda y asuma las categorías de determinantes e implicaciones. Más allá de solo cambiar el nombre, no se trata de una Historia que solo considera una secuencia de hechos ocurridos en un tiempo físico estático, sino que considera el tiempo en sus diferentes dimensiones. Se necesita entonces una Historia que, para abordar los temas relacionados con el petróleo, el poder y la injerencia extranjera en Venezuela, no maneje variables, sino categorías que se entrelazan. Por lo tanto, no es una Historia que produce o reproduce un conocimiento fragmentado. No enarbola la supuesta objetividad y neutralidad del Historiador, y por lo tanto, no asume la reproducción de los principios del derecho natural que considera que la versión importante es la de las élites y no la de los oprimidos. No es una historia que asuma la trampa del debate ideológico, porque al fin y al cabo la ideología es la falsa conciencia. Es una historia que asume como ciencia que su objeto de estudio son las diferentes relaciones propias de la lucha de clases, porque sin ambigüedades se asume en esa la lucha en contra de cualquier forma de explotación, opresión y dominación.

La Historia que ha abordado la formación de la sociedad y el Estado venezolano es tributaria del positivismo. Por ende, es indiscutible el daño que el positivismo ha hecho a las ciencias sociales en general y a la Historia en específico. Del positivismo aplicado a la sociedad vienen las justificaciones y los sustentos de las formas más deplorables de discriminación étnica. La versión mejorada del positivismo, el neopositivismo, es el soporte científico de males como el nazi-fascismo. Ante la pretendida neutralidad e infalibilidad del positivismo se han encubierto los más grandes crímenes contra la humanidad y las versiones rebuscadas de una historia cómplice y naturalizadora del orden capitalista. Por lógica, la Historia positivista y la educación conductista han ocultado temas tan sensibles como la relación entre el petróleo y el poder, que en Venezuela ha generado un acumulado de injerencias extranjeras entre 1902 a 1958.

Todos los gobiernos de Venezuela entre 1908 y 1958 fueron, en mayor o menor grado, entreguistas y permisivos con el capital transnacional. Tanto Gómez (1908-1935) como López Contreras (1936-1941) lo fueron, aunque no tanto Medina Angarita (1941-1945), quien aprovechó el momento histórico de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945) para negociar, con los poderes foráneos de las compañías petroleras y el Departamento de Estado, una reforma petrolera recogida en la Ley de Hidrocarburos de 1943. Esta ley acordó la transferencia de todos los bienes desde las compañías petroleras a la República en un plazo de cuarenta años y reguló las políticas de concesiones petroleras.

La necesidad de las compañías petroleras de controlar el proceso de modernización provocó la caída de Isaías Medina Angarita, para dar paso a otros regímenes, iguales

en mayor o menor grado, entreguistas y permisivos, como los gobiernos de la Junta Revolucionaria (1945-1948), el de Rómulo Gallegos (1948), el gobierno de la Junta Militar (1948-1952) y el de Pérez Jiménez (1952-1958). Este último se equivocó al creerse en igualdad de condiciones con Estados Unidos y no logró mantener la alianza con este, por lo que fue derrocado para dar continuidad al régimen de la democracia liberal burguesa instaurada luego del 23 de enero de 1958, y que fue conocido en Venezuela como *Puntofijismo*.

En todos estos gobiernos posteriores a 1945 hay un factor común: respetaron el régimen jurídico de la reforma petrolera de 1943, ejecutada, como ya se mencionó, durante el gobierno de Medina Angarita en la Ley de Hidrocarburos, a pesar de que dicha norma fue duramente criticada por Acción Democrática en el Congreso de ese año. La forma común de la sucesión presidencial entre 1945 y 1958 fue la conspiración y el golpe militar; a pesar de la inestabilidad política, ninguno de estos gobiernos cambió la norma promulgada durante el gobierno de Medina Angarita. Si se asume que la Ley de Hidrocarburos fue el marco jurídico de la modernización en materia petrolera, su continuidad representa entonces la continuidad de dicho proceso.

Solo se dieron dos cambios respecto a esa norma. El primero fue la seudo nacionalización del petróleo, ejecutada en 1976, como ya se dijo, por Carlos Andrés Pérez, quien le quitó al Estado la oportunidad de tomar posesión de toda la infraestructura de la industria petrolera en 1983, tal como lo proponía la Ley de Hidrocarburos de 1943. En cambio, pagó siete años antes a las petroleras lo que debían entregar sin pago alguno. El segundo y definitivo

cambio de esta legislación acordada con las petroleras se dio en diciembre de 2001, cuando Hugo Chávez Frías, en el marco de una Ley Habilitante, derogó la ley de 1943. El resultado fue el golpe de abril de 2002 y el paro petrolero de 2002 y 2003, ejecutado por diferentes grupos de poder confabulados contra la Revolución Bolivariana por orden de Washington.

En diciembre de 2002, exactamente un siglo después del bloqueo de las Armadas alemanas, inglesas e italianas a las costas y puertos venezolanos, una nueva casta de marinos imperialistas profanó el suelo sagrado de la patria. Esta vez, sin embargo, serían gerentes de petróleo educados en universidades nacionales y extranjeras, cuyos intereses son contrarios a los de la nación venezolana. Por esos intereses, la cúpula empresarial de PDVSA formó parte activa del golpe de Estado contra el presidente Chávez, el 11 de abril de 2002. Derrotado el gobierno de facto de Pedro Carmona Estanga, el 13 de abril de 2002, por el pueblo y las Fuerzas Armadas, los gerentes de PDVSA convocaron al paro petrolero de finales de 2002 y comienzos de 2003. Esta confabulación tuvo como único fin el derrocamiento del presidente Chávez, un objetivo que fracasó y permitió al gobierno bolivariano tomar el control real sobre la empresa petrolera.

El presente ensayo tiene como objetivo demostrar cómo las compañías petroleras han ejercido una sistemática injerencia en Venezuela para controlar el ejercicio del poder, ya sea de manera directa o a través de agentes foráneos de la Casa Blanca, del Departamento de Estado, de la inteligencia estadounidense y agentes nacionales, como los partidos políticos, el clero, empresarios y las Fuerzas Armadas. Para ello, se realizará un análisis histórico basado

en una amplia gama de fuentes, incluyendo documentación desclasificada de agencias de inteligencia como la CIA y el FBI, así como periódicos de la época publicados en Estados Unidos, Gran Bretaña, Canadá y España. Además, se consultarán obras de autores venezolanos especializados en el tema. Este enfoque permitirá presentar el contenido de manera accesible, sin sacrificar la profundidad del análisis, y está diseñado para atraer tanto a lectores interesados en la historia venezolana como a aquellos que buscan comprender la complejidad de las relaciones de poder en el contexto petrolero.

El ensayo se estructurará en nueve secciones, comenzando con recuento de diversos momentos históricos, en los cuales las fuentes señalan eventos y correlaciones poco conocidas, pero todas vinculadas al ejercicio del poder ejecutado por las compañías petroleras y sus agentes. Las secciones organizadas son: I) «Teddy Roosevelt y el bloqueo alemán a Venezuela (1902-1903)»; II) «19 de diciembre de 1908: Golpe de Estado con acorazados»; III) «14 de febrero de 1942: San Valentín al estilo de las petroleras y la Segunda Guerra Mundial»; IV) «Geopolítica, comercio exterior y golpes de Estado (1945-1950)»; V) «24 de noviembre de 1948: Golpe de Estado, Iglesia Católica y modernización»; VI) «Golpes de Estado, partidos políticos y modernización (1940-1948)»; VII) «1948: Crisis y derrocamiento de Rómulo Gallegos»; VIII) «Magnicidio, petroleras y río de petróleo (1950-1952)», y IX) «Tensiones en el rentismo petrolero venezolano (1955-1958)».

Un siglo antes, en diciembre de 1902, mientras se desarrollaba la Revolución Libertadora —insurgencia de las clases dominantes encabezadas por el general y banquero Manuel Antonio Matos—, el gobierno de Cipriano Castro

enfrentó el bloqueo de las costas venezolanas por parte de las Armadas de Alemania, Inglaterra e Italia, que, bajo el pretexto del cobro forzado de la deuda externa, intentaron someter a Venezuela a una nueva condición neocolonial. Este evento provocó el levantamiento de la voz de protesta del pueblo venezolano. Hasta ahí es la historia que nos han contado a todos los venezolanos. Sin embargo, en el subtítulo «Teddy Roosevelt y el bloqueo alemán a Venezuela (1902-1903)» se explica que existieron sucesos diplomáticos ocurridos en Washington, bajo la lógica de la Doctrina Monroe, que nos hablan de una historia desconocida por muchos, que tuvo lugar entre el presidente Teddy Roosevelt y el representante diplomático del Imperio alemán en los Estados Unidos. Esa historia la abordaremos más adelante, pero se puede adelantar que es parte inicial de lo que los Estados Unidos consideraron como el «siglo americano», que no es otra cosa que el siglo de las intromisiones y violaciones de la soberanía nacional de los Estados débiles por parte de la nueva hegemonía continental.

A partir de ese momento, se inició una larga lista de injerencias de los Estados Unidos en Venezuela, con la finalidad de proteger los negocios de las empresas que realizaban las primeras acciones de exploración para ubicar posibles yacimientos de petróleo. En la narrativa histórica de esta etapa, se nos dice a todos los venezolanos que el digno general Cipriano Castro sufrió un golpe de Estado en 1908, ejecutado por su compadre y lugarteniente, el general Juan Vicente Gómez. Se resalta la pugna de poder entre ambos, que llevó a este último a cometer una indudable traición. Sin embargo, en esta versión histórica no se ofrecen detalles sobre el golpe de Estado, ni siquiera se menciona la fecha del primer golpe de Estado del siglo XX. Esos detalles son expuestos y develados en este ensayo.

En la sección titulada «19 de diciembre de 1908: Golpe de Estado con acorazados», se analiza el golpe de Estado de Gómez contra Castro como una acción ejecutada con inusuales visitantes en el puerto de La Guaira. Además, los libros de texto de Historia de Venezuela no nos informan que el gobierno de los Estados Unidos, casi de la misma manera profética que supieron que el buque *Maine* iba a explotar en La Habana, y por ello su flota ya estaba cerca de Filipinas cuando estalló la guerra con España en 1898; diez años después, en 1908, tenían conocimiento de que había que reconocer un nuevo gobierno en Venezuela, que aún no había tomado el poder.

En el trasfondo de la narrativa histórica tradicional del gobierno de Gómez, se oculta que las primeras acciones del Ejecutivo venezolano, encabezado por él, fueron las negociaciones con el enviado especial de Washington, W. Buchanan, sobre los litigios con las empresas del embrionario negocio petrolero en Venezuela.

Así se instauró la dictadura de Juan Vicente Gómez, un gobierno que, aunque marcó el inicio de la industria petrolera en Venezuela, merece un estudio aparte. Este período, que abarca desde diciembre de 1908 hasta su muerte en diciembre de 1935, no solo es extenso, sino que también estuvo marcado por una serie de relaciones en el marco de la injerencia de las compañías petroleras y sus agentes, lo que requiere una dedicación especial para su análisis. De igual manera, el gobierno del general López Contreras, como continuador del gomecismo, debe ser examinado a la luz de la afinidad entre ambos regímenes y las tendencias políticas e ideológicas de su época, como el fascismo.

La complejidad del régimen de Juan Vicente Gómez es tal que solo ante su fallecimiento, la prensa de Estados Unidos tituló: «*First Modern Dictator Dies: Was Boss of Venezuela at 78*» («Muere el primer dictador moderno: fue jefe de Venezuela, a los 78 años»), y comentó que entre los mayores aportes de Gómez a Venezuela estaban el restablecimiento de las relaciones amistosas con otras naciones, a diferencia de su antecesor. Además, para la prensa estadounidense «... la industria petrolera venezolana creció hasta ocupar ahora el tercer lugar en el mundo. Impulsó una legislación que permitía a las corporaciones extranjeras explotar los recursos naturales del país, pero al mismo tiempo protegió los intereses de la nación»⁴. Es decir, para la opinión pública de Estados Unidos, Gómez era el responsable de tener la tercera industria petrolera del mundo. Pero lo más interesante, es que en ese artículo obituario del mandatario venezolano no pudieron evitar señalar que Juan Vicente Gómez, y no Benito Mussolini, era el creador del fascismo. Se trató de la referencia a unas declaraciones publicadas un año antes, cuando el cónsul general de Venezuela en Puerto España (Trinidad), el Dr. López Tejera, en el marco del vigésimo quinto aniversario de la toma de posesión de Gómez, afirmó que Juan Vicente Gómez había inventado el fascismo hacía ya veinticinco años y que el gobierno de Gómez era

... un ejemplo de lo que una nación puede lograr con un solo propósito. El fascismo ha dado a Venezuela 4000 kilómetros de carreteras, ha liberado a la nación de todas las deudas externas y ha permitido la acumulación de fondos del tesoro equivalentes a 1000 dólares per cápita⁵.

⁴ *Richmond Times-Dispatch*, 19 de diciembre de 1935, Richmond (Virginia), p. 4.

⁵ *The Gazette*, 10 de enero de 1934, Montreal-Quebec (Canadá), p. 7.

Semejante ingreso per cápita y desarrollo de infraestructura para comienzos del siglo XX era muy alto, pero ni pensar que esa riqueza se distribuyó equitativamente. Los ingresos de Venezuela estaban en ese estado de solidez, que permitieron el pago de la totalidad de la deuda externa del país y «facilitó enormemente el comercio»⁶.

Seguidamente, la estructura del ensayo presenta el apartado «14 de febrero de 1942: San Valentín al estilo de las petroleras y la Segunda Guerra Mundial», donde se estudia al gobierno de Isaías Medina Angarita desde una perspectiva alternativa, no fragmentada, que lo relaciona constantemente con el contexto internacional, marcado por la Segunda Guerra Mundial. Este enfoque difiere del habitual, que presenta esta época como un período democrático, sin mencionar las complejas relaciones de la llamada «seguridad hemisférica», establecidas por el gobierno de Washington con otros gobiernos de la región. La lógica detrás de estas relaciones era que Estados Unidos, en el contexto del conflicto mundial, ejercería una especie de protectorado sobre todas las naciones del continente americano. Esto representaba la máxima expresión de la vieja consigna de la Doctrina Monroe: «América para los americanos», donde Estados Unidos, junto con sus aliados regionales, debía garantizar el acceso a los recursos naturales, especialmente el petróleo.

Un aspecto crucial que se omite en esta narrativa son las implicaciones de los ataques de submarinos nazis y la actuación de la inteligencia estadounidense en territorio venezolano. Las implicaciones de estas acciones sobre el control y la seguridad que las empresas petroleras ejercían

⁶ *Richmond Times-Dispatch, op. cit.*

sobre vastas extensiones del territorio nacional, agrupadas en las «áreas restringidas», son significativas. Existe así una historia oculta que encubre la labor de la División SIS (Special Intelligence Service) del FBI, que no solo operó en Venezuela, sino en todo el continente. Esta división no se limitó a asuntos relacionados con las naciones del Eje, sino que, junto con la OSS, fue precursora de la tristemente célebre Agencia Central de Inteligencia (CIA).

En línea con lo anterior, en «Geopolítica, comercio exterior y golpes de Estado (1945-1950)» se expone el carácter fundamental para la política y el negocio perolero, de una de las delegaciones más importantes, y a la vez ocultada de mediados del siglo XX. Se refiere a una misión empresarial que la poderosa Fedecámaras envió a los Estados Unidos en 1950, para negociar con empresarios de diversos sectores sobre las grandes oportunidades que ofrecía una Venezuela respaldada por ingresos petroleros que garantizaban compras por 1000 millones de dólares de la época, equivalentes a aproximadamente 3000 millones en la actualidad. Esta misión, bajo el amparo de la dictadura militar, buscaba construir las alianzas necesarias para hacer negocios en Venezuela. Así, se puede observar cómo el pragmatismo de la cúpula empresarial venezolana no se alinea con los supuestos democráticos de su organización. Esto permite entender mejor el talante antidemocrático de figuras empresariales como Pedro Carmona, ya que deja en evidencia la antigua costumbre de asociación entre empresarios y regímenes de facto.

De este modo, en el apartado «24 de noviembre de 1948: Golpe de Estado, Iglesia Católica y modernización» se anticipa el golpe de Estado del 24 de noviembre de 1948, con un enfoque centrado en las relaciones poco

conocidas entre las compañías petroleras y la Iglesia Católica, y cómo estas fueron determinantes en la lucha contra el primer gobierno democráticamente electo en Venezuela. Esta perspectiva ayuda a entender cómo, en la Venezuela actual, la alianza entre factores golpistas de 2002 y 2003 —incluidas la gerencia de PDVSA, partidos políticos de extrema derecha y agentes del Departamento de Estado— no es un fenómeno novedoso. Hasta esa época, 1948, se puede seguir el rastro del clero católico vinculado con el petróleo y el poder, para actuar como instrumento de la injerencia extranjera en Venezuela.

Seguidamente, en la sección «Golpes de Estado, partidos políticos y modernización (1940-1948)» se analiza la formación de los partidos políticos desde la sombra de dos conflictos: la Segunda Guerra Mundial y el inicio de la Guerra Fría. Ambos conflictos coyunturales tendrán implicaciones directas sobre la política nacional, especialmente cuando las compañías petroleras, como titiriteras de todo el sistema político, trabajan por imponer sus agendas modernizadoras y tratan de encontrar siempre aliados que garanticen la seguridad de sus actividades, sin interrumpir aspiraciones salariales o nacionalistas que afecten sus intereses.

En la historia de Venezuela, este tema no se ha estudiado desde este enfoque, y, si acaso se ha hecho, ha quedado como un asunto para las dirigencias de los partidos políticos y para las diferentes cúpulas de grupos de poder que acumulan grandes riquezas de la actividad petrolera. En este análisis se realiza una relectura necesaria del 18 de octubre de 1945, revisado desde su pretendido carácter de revolución, pero desde los principios que defendió y aún defiende el Departamento de Estado, relacionados con la defensa a ultranza de los intereses de las transnacionales.

En ese contexto, en «1948: Crisis y derrocamiento de Rómulo Gallegos» se hace un análisis de la crisis que terminó con el gobierno de Rómulo Gallegos, pero desde un enfoque total, sin separarlo de la contienda de la Guerra Fría y la participación de agentes injerencistas como la CIA, en el marco de conflictos como el Bogotazo, que no solo dio justificación a los diferentes golpes de Estado, sino que fue el detonante de un cambio en la geopolítica regional, que se endureció para enfrentar el supuesto peligro de la amenaza del comunismo internacional.

Asimismo, se revisa la narrativa anticomunista que vino a justificar el derrocamiento de Gallegos, no desde sus propias determinantes, sino desde la propuesta del Bogotazo como justificación de la actuación de los militares sobre gobiernos civiles, progresistas o débiles.

Como parte de esta misma época, y en el mismo sentido de unir los cabos entre los diversos hechos históricos, en el subtítulo «Magnicidio, petroleras y río de petróleo (1950-1952)» se asume un estudio del magnicidio de Carlos Delgado Chalbaud, el 13 de noviembre de 1950, y cómo este se puede relacionar con los intereses de las compañías petroleras no solo en Venezuela, sino en el Medio Oriente, región en la cual las mismas empresas que tenían negocios en Venezuela competían por lo que, para ese momento, era la mayor reserva de petróleo reconocida en el mundo. Esta determinante del Medio Oriente a mediados del siglo XX puede ayudar a entender cómo se ejecutó el único magnicidio oficialmente reconocido de nuestra historia, que paradójicamente es olvidado en la enseñanza de la historia, y que, como ya se ha dicho, omite muy a menudo la relación entre el petróleo y el poder.

Igualmente, es válido destacar que inmediatamente después del cambio de jefatura del Estado a raíz del magnicidio, en los Estados Unidos se construyó y propagó una campaña en la prensa de este país para resaltar no solo las grandes riquezas petroleras, sino el ya consolidado proceso de modernización y occidentalización de Venezuela.

Para cerrar este trabajo, en el apartado «Tensiones en el rentismo petrolero venezolano (1955-1958)» se aborda el tema de la crisis del rentismo petrolero entre 1955 y 1958, que dio al traste con el gobierno aliado de los intereses de Estados Unidos de Pérez Jiménez, quien fue sustituido por actores políticos vinculados también al sector petrolero estadounidense, pero sostenidos en la estructura de los partidos políticos, que a partir del 23 de enero de 1958 vendrán a ocupar los puestos de dirección de un Estado determinado por la modernización y por la defensa a ultranza de los intereses del capital transnacional.

I. Teddy Roosevelt y el bloqueo alemán a Venezuela (1902-1903)

En el invierno de 1903, uno de los más crudos en décadas; en la residencia oficial del Dr. Theodor von Holleben, embajador del Imperio alemán en Washington, el sonido del telégrafo interrumpe el silencio. Llegaba una sencilla nota que el telegrafista, al leer, se levantó rápido de su asiento para caminar apresurado hacia la oficina del embajador. La razón de su apuro era el remitente: T. Roosevelt. El telegrafista entró en la antesala del despacho del embajador, y pasó la nota presidencial a manos de la secretaria de Holleben. Al percatarse del remitente, se levantó y entró en la oficina del embajador.

Un instante después, la joven alemana de hermosos ojos azules entregó la nota a su jefe e indicó en perfecto alemán que provenía de la Oficina Oval. Holleben, un diplomático prusiano de 64 años con una dilatada experiencia como embajador, tomó sus anteojos y le hizo señas a la secretaria para que esperara.

Acomodándose los anteojos mientras reposaba en el sillón, leyó detenidamente la nota. Mientras acariciaba sus bigotes, ya canosos pero abundantes, comentó a la joven en alemán que el presidente Teddy Roosevelt lo invitaba a una reunión. En la nota pudo leer que el presidente quería

conversar temas de interés común para los Estados Unidos y el Imperio alemán.

No necesitaba mucha imaginación para suponer de qué se trataría la futura reunión. De inmediato, ordenó a su secretaria que suspendiera toda actividad en su agenda para el día siguiente.

El embajador del Imperio alemán era consciente de la ambición de su nación por expandir su influencia en el Caribe, específicamente desde el territorio de Venezuela, un país que en 1902 tenía una importancia estratégica para todas las potencias. Ahora bien, debió asumir que se encontraría con algún nivel de oposición por parte de los Estados Unidos, que aprovecharía la ocasión para frenar las aspiraciones alemanas que se manifestaban con el bloqueo a las costas venezolanas.

Con puntualidad inglesa, el embajador alemán asistió a la reunión con el presidente estadounidense. Lo que ocurrió en esa reunión, realizada durante los primeros meses de 1903, fue relatado por la prensa en 1916, cuando se mencionó el conflicto entre Venezuela y las potencias europeas por el impago de la deuda externa, que estuvo a punto de escalar en una guerra entre Estados Unidos y Alemania. Es posible que en 1916, ante la situación en los frentes de batalla de la llamada Gran Guerra, alguien de la administración del presidente Roosevelt haya filtrado a la prensa lo ocurrido en aquel invierno de 1903. Este relato permitió darle un carácter beligerante a Washington frente a Berlín.

En 1903, Roosevelt estaba consciente del peligro que suponía una intervención armada de Alemania en el continente americano, aún más tan cerca del istmo de Panamá. Por ello, decidió actuar con firmeza y diplomacia. Convocó

al embajador alemán, el doctor Holleben. Como en muchas otras ocasiones, Roosevelt y Holleben estaban frente a frente: uno como presidente de una potencia emergente en el continente americano y el otro como diplomático de alto nivel del Imperio alemán, que se había expandido rápidamente y tenía colonias y protectorados en África, China y el Pacífico. Sin embargo, no había logrado penetrar y establecer el Caribe alemán, una extensión colonial necesaria para Berlín.

Los reclamos y la coerción de Alemania sobre Venezuela, sumados a la amenaza alemana de tomar posesión del territorio venezolano, llevaron a esa reunión. En ella, Roosevelt le planteó al embajador alemán un ultimátum: o aceptaba someter el asunto a un arbitraje internacional o se enfrentaría a la flota estadounidense comandada por el almirante Dewey, que estaba lista para zarpar hacia Venezuela y repeler cualquier intento de ocupación.

El veterano embajador se mostró incrédulo y molesto. ¿Cómo iba a cambiar el emperador Guillermo II su decisión de rechazar el arbitraje? ¿Qué diría el mundo si cedía ante las presiones de Estados Unidos? Roosevelt no se inmutó. Le dio una semana de plazo para que consultara con su gobierno y le advirtió que si no recibía una respuesta favorable ordenaría a Dewey que partiera un día antes de lo previsto.

El embajador salió de la Casa Blanca con el rostro desencajado. Pasaron los días y no hubo noticias de Berlín. Roosevelt volvió a citar al embajador y le repitió su amenaza. Le dio cuarenta y ocho horas más para que le comunicara la aceptación del arbitraje o, de lo contrario, Dewey zarparía con las órdenes mencionadas.

El embajador partió con el corazón en un puño. Informó sobre las características del ultimátum de Roosevelt a Berlín, un asunto que seguramente fue discutido por el emperador y sus consejeros. Si la Marina Imperial alemana no se retiraba de las costas venezolanas, todo el poder de fuego que Estados Unidos había reunido en Puerto Rico, a tan solo unas pocas millas náuticas de Venezuela, pondría a los alemanes en una clara desventaja. El bloqueo a Venezuela había alineado a todos los países de la región en contra de Alemania.

Desde Argentina, el canciller Luis María Drago se oponía al uso de la fuerza para exigir el pago de deudas, en respuesta a la postura de Roosevelt de invocar la Doctrina Monroe solo en caso de amenazas de invasión y colonización. Si el emperador Guillermo II no aceptaba las condiciones informadas por Holleben, correría el riesgo de realzar la posición de Estados Unidos como el defensor de las naciones débiles. Todos sabían que esa no era la realidad y que el arbitraje era solo una estratagema de Washington para mantener su área de influencia intacta en el Caribe.

Alemania da un paso atrás

Apenas treinta y seis horas después, Holleben regresó a la Casa Blanca con una noticia que le costó pronunciar: el Káiser había accedido al arbitraje. Esta decisión marcó un punto de inflexión en las relaciones internacionales, y dejó en evidencia las tensiones y los juegos de poder que se estaban gestando en ese momento¹.

¹ *Revista Nuestro Tiempo*, año XVI, n.º 212, agosto-1916, Madrid, pp. 255-256.

La presencia alemana en las cercanías del istmo de Panamá, una zona estratégica para el control del Caribe, fue rechazada por los Estados Unidos, que volvió a mostrar su actitud beligerante bajo el liderazgo de Teddy Roosevelt. Este enfrentamiento se inscribió en la rivalidad entre Alemania y Estados Unidos por el dominio del sistema-mundo, y respondió a la lógica de la supuesta doctrina de «América para los americanos». En 1902, Roosevelt estuvo dispuesto a entrar en guerra con Alemania para defender su hegemonía en el sur del Caribe, aunque finalmente se evitó el conflicto.

El almirante Dewey estaba al frente de una impresionante flota naval estadounidense en Culebra, Puerto Rico. Más de cincuenta naves, entre ellas todos los acorazados y torpederos del país, se encontraban bajo su mando. Era el año 1902 y la situación en el Caribe venezolano era tensa. Desde Washington le habían dado una orden clara: mantener la flota lista para zarpar en cuanto recibiera el aviso. Así lo relató el propio Dewey en una carta fechada el 23 de mayo de 1916², que no casualmente había sido filtrada a la prensa en el marco de la misma narrativa del ultimátum de Roosevelt. Por lo tanto, era claro que se quería dar a entender, en 1916, que Estados Unidos hablaba en serio en lo que respecta a enfrentar y detener a Alemania, la que para ese entonces era la gran contrincante.

Una pregunta surge al contemplar la gran cantidad de barcos que el almirante estadounidense tenía listos en Puerto Rico, según mencionó en su misiva: ¿cuál era el verdadero propósito de los Estados Unidos al enfrentarse a los alemanes en las costas venezolanas? ¿Se trataba solo

² *Idem.*

de defender su zona de influencia o también de aprovechar la oportunidad para invadir el territorio venezolano y derrocar al gobierno molesto de Cipriano Castro, quien acababa de derrotar a la Revolución Libertadora, encabezada por el banquero y general Matos? Esta rebelión contó con el apoyo de Washington, que tras el golpe de Estado contra Castro en 1908 impuso a Matos como ministro del gobierno usurpador del general Juan Vicente Gómez.

La enorme concentración de tropas que realizó Dewey en Puerto Rico parece revelar que la intención real de los estadounidenses no fue solo expulsar a los alemanes de su esfera de interés, sino interferir directamente en los asuntos políticos internos de Venezuela, tal como lo establecía la política imperialista estadounidense de intervenciones preventivas, tan frecuentes a principios del siglo XX. Quizás nunca se sepa con certeza cuál era la verdadera misión de la flota de Estados Unidos luego de enfrentar a la flota alemana. Pero lo que sí se sabe a ciencia cierta es que aquellos eventos fueron peligrosamente un punto de inflexión en Venezuela.

Cipriano Castro: un presidente incómodo para el gran capital

34

Todavía retumba la proclama: «El suelo sagrado de la patria fue profanado por la planta insolente del extranjero». Dichas palabras pronunciadas por el presidente venezolano, despertaron un indudable sentimiento patriótico en la historia de Venezuela. El presidente era Cipriano Castro, quien enfrentó una agresión de potencias europeas contra la pequeña y hasta entonces insignificante nación suramericana. Tanto los seguidores del gobierno como los sectores

opositores se unieron para rechazar el ataque de las flotas de Alemania, Inglaterra e Italia, que bloquearon las costas de Venezuela y desembarcaron en el puerto de La Guaira, entre finales de 1902 y comienzos de 1903.

Castro ejerció la presidencia de Venezuela entre 1899 y 1908, y fue víctima de campañas difamatorias de la prensa de principios del siglo XX, que lo ridiculizaron con apodos como «el Cabito» o «el Mono». Estas campañas son antecedentes de las que se usan en la actualidad para desprestigiar a los líderes políticos. Ahora bien, Castro supo defender la soberanía nacional con su proclama contra la insolencia imperialista de 1902, que recordó al pueblo venezolano el espíritu de libertad que los llevó a erradicar el Imperio español en el siglo XIX y a amenazar sus colonias de ultramar.

Pero no solo el Imperio alemán tenía intereses estratégicos en Venezuela. En 1902, esta agresión también tenía como trasfondo el interés del Imperio británico por controlar los yacimientos de petróleo que Venezuela poseía, y que necesitaba para el futuro de su poderosa flota naval. Pocos años después, el Reino Unido cambió la tecnología naval de los barcos impulsados por vapor, cuyo combustible era el carbón, por los barcos movidos por motores de combustión interna.

Todavía estaba fresca la tinta del Laudo Arbitral de París de 1899, por medio del cual el Reino Unido de Gran Bretaña en complicidad con Estados Unidos, y amparados en la Doctrina Monroe, le quitó a Venezuela el territorio Esequibo, que correspondía a más de una décima parte de su territorio. En ese momento, Venezuela se encontraba débil y sumergida en infinidad de conflictos políticos

y deudas. Posteriormente, se supo que el juicio arbitral que produjo este laudo fue fraudulento.

Cabe preguntar: si los Estados Unidos eran tan eficientes y eficaces para poner a raya al Imperio alemán en 1902, ¿por qué no lo fueron para hacer que Gran Bretaña respetara la soberanía de Venezuela en el Esequibo? Era claro que la Doctrina Monroe tenía intereses y se invocaba con base en ellos.

Venezuela no enfrentaba por primera vez un imperio europeo, ya que fue colonia de España hasta principios del siglo XIX; adquirió su identidad territorial con la creación de la Capitanía General por parte de la Corona española en 1777. Posteriormente, durante la guerra de Independencia, se conformó la República al calor de las luchas contra el Imperio español. Tanto en la época colonial como en buena parte del siglo XIX, la economía venezolana se basó en la producción agrícola de cacao, primero, y café, después. Por lo tanto, el siglo XIX fue el siglo netamente agrícola. En esta época, la importancia de Venezuela en el mundo dependía de los precios internacionales de los productos que exportaba.

En el siglo XIX, la estabilidad social era muy importante para la prosperidad de los negocios y el desarrollo del capital en un país. Sin embargo, en Venezuela esta estabilidad fue escasa o inexistente, ya que en ese siglo se sucedieron una infinidad de guerras civiles. Debido a que las injusticias sociales no fueron resueltas en la guerra de Independencia, se produjo la guerra Federal de 1859 a 1863, y después de esta el país no logró la paz política y social. En este contexto, el caudillismo fue la forma de organización política para la toma del poder. El siglo XIX venezolano fue el siglo de los levantamientos y las monteras, en los que godos y liberales se enfrentaban una

y otra vez con sus soldados armados improvisadamente, caudillos iban y venían, una clase militar se disputaba el poder, una incipiente burguesía nacional hacía negocios con los frutos de la tierra, otros con la usura desatada; mientras las clases bajas, conformadas por antiguos esclavizados, campesinos y artesanos, constituían la mayoría de una nación gobernada por guerreros.

El petróleo: el nuevo recurso estratégico mundial

Mientras Venezuela vivió una lucha interminable durante el siglo XIX, el capitalismo se expandía por el mundo y generaba conflictos entre las potencias que buscaban dominar los mercados y los recursos. Algunas de estas guerras fueron la guerra civil estadounidense (1861-1865), que enfrentó al Norte industrial y liberal contra el Sur agrario y esclavista, y la guerra franco-prusiana (1870-1871), que marcó el ascenso de Alemania como potencia europea. Paralelamente, Inglaterra imponía su hegemonía naval y comercial, y España perdía sus últimas colonias en América y Asia ante los Estados Unidos, que emergía como una nueva potencia imperialista. En este contexto, Venezuela era un país marginal, pero pronto cambiaría su situación.

El cambio en la importancia del territorio venezolano se debió a un invento que revolucionó la producción y la geopolítica: el motor de combustión interna, que se desarrolló entre 1853 y 1882. Este invento hizo que el petróleo se convirtiera en el combustible más importante y estratégico del mundo, pues permitía mover máquinas, vehículos, barcos y, posteriormente, aviones. El petróleo se convirtió en el centro de la acumulación de capital y del control

geopolítico, y se creó un mercado internacional dominado por las grandes empresas petroleras que explotaban los yacimientos de diferentes países.

La industria petrolera nació en 1859, cuando el coronel Edwin Drake perforó el primer pozo en Pensilvania. Pero fue la Standard Oil Company, de John D. Rockefeller, la que dominó el mercado con su monopolio sobre la refinación, distribución y transporte del petróleo. Otra empresa importante fue la Royal Dutch Shell, de *sir* Hendrik Deterding, que competía con la Standard Oil por los recursos petroleros del mundo.

La Ley Sherman fue una medida antimonopolio que afectó a la Standard Oil Company de Rockefeller, que tenía el control casi absoluto del mercado petrolero. Rockefeller tuvo que reorganizar su empresa en varias compañías subsidiarias, pero siguió manteniendo el poder sobre ellas. Ahora bien, la presión legal continuó y finalmente la Standard Oil fue disuelta en 1911, dando origen a varias empresas que hoy son gigantes del sector, como Exxon, Chevron y Mobil.

Mientras tanto, la Standard Oil tuvo que enfrentarse a la competencia de la Nobel Brothers Naphtha Company, una empresa rusa que tenía la ventaja de haber desarrollado la destilación continua, un proceso más eficiente para obtener productos derivados del petróleo.

La Nobel Brothers fue la mayor productora de petróleo del mundo hasta que la Revolución bolchevique de 1917 y la posterior guerra civil rusa la llevaron a la ruina³.

³ Luis Vallenilla, *Auge, declinación y porvenir del petróleo venezolano*, Tiempo Nuevo, Caracas, 1973, pp. 9-13.

El petróleo se convirtió en un factor clave para la geopolítica mundial, especialmente durante la Primera Guerra Mundial (1914-1918), cuando se demostró su importancia para el transporte y la guerra. Las potencias beligerantes buscaron asegurarse el suministro de petróleo y controlar las regiones productoras. El petróleo fue uno de los motivos de las disputas territoriales entre Gran Bretaña y el Imperio otomano en Oriente Medio, y entre Estados Unidos y México en América del Norte.

La expansión de la industria petrolera en el contexto de la Primera Guerra Mundial y la rivalidad entre la Standard y la Royal Dutch Shell por el control de los mercados y los pozos petroleros, hizo que Venezuela se convirtiera en un actor relevante en la geopolítica del sistema-mundo. La Royal Dutch Shell se hizo con los pozos de Long Beach en California, consolidó su negocio desde el Imperio británico, adquirió la Manzout Pnito en Rusia a los Rothschild, y también se estableció en Venezuela a través de su subsidiaria The Caribbean Petroleum Company.

La instalación de la industria petrolera en Venezuela tuvo un papel clave en las primeras manifestaciones imperialistas de 1902, ya que quien poseyera los pozos venezolanos se aseguraba enormes reservas de crudo. En 1902, el presidente de Estados Unidos era Theodore Roosevelt. A finales de ese año, Alemania intentó ampliar su área de influencia en el Caribe, para competir con el imperialismo estadounidense. Berlín utilizó como pretexto para su expansión caribeña las deudas que Venezuela tenía con algunas potencias europeas, además de la grave crisis fiscal que atravesaba el país, que le impedía cumplir con sus compromisos.

El bloqueo naval a Venezuela de 1902 fue una acción conjunta de Alemania, Italia y el Reino Unido para exigir el pago de las deudas que el país sudamericano tenía con ellos. Esta medida coercitiva fue vista por los Estados Unidos como una amenaza a su influencia en el Caribe y una violación de la Doctrina Monroe, que establecía que cualquier intervención europea en América sería considerada un acto hostil. Por eso, el presidente Roosevelt intervino diplomáticamente para resolver el conflicto y evitar una guerra con Alemania, para demostrar así su voluntad de hacer respetar la Doctrina Monroe y de consolidar su hegemonía en la región. Como señaló la prensa en 1916, «Roosevelt (...) frustró las intenciones de Alemania en América en 1902, y evitó una guerra con Alemania por la preservación de la Doctrina Monroe»⁴. Según la versión periodística sobre el conflicto que se produjo en 1902 entre Venezuela y tres potencias europeas (Inglaterra, Italia y Alemania), se debió a que estas exigían el pago de sus deudas. En vista de que Venezuela no podía pagar, estas potencias bloquearon las costas venezolanas con sus barcos de guerra, lo que suponía una amenaza para la soberanía nacional. Posteriormente, Inglaterra e Italia aceptaron resolver el asunto por la vía del arbitraje; Alemania se mostró más beligerante y anunció su intención de invadir y ocupar algunas zonas del territorio venezolano⁵.

El expansionismo germánico, impulsado por la política imperialista de Alemania, entró en conflicto con el interés anglosajón por dominar el mundo. Una de las ambiciones de Alemania era establecer una colonia en el Caribe, y para ello aprovechó las deudas que Venezuela mantenía

⁴ *Revista Nuestro Tiempo, op. cit.*

⁵ *Ibid.*, p. 256.

con varios países europeos, entre ellos, Inglaterra e Italia. Esta situación se repitió quince años más tarde, cuando en 1917 la prensa estadounidense acusó al gobierno del general Juan Vicente Gómez de permitir una base de submarinos alemanes en la isla de Margarita⁶. Luego, el conflicto bélico global que se desató en 1939 tuvo repercusiones en Venezuela, especialmente en su industria petrolera. En febrero de 1942, cuando Estados Unidos ya había entrado en la guerra tras el bombardeo japonés a Pearl Harbor, la Marina alemana lanzó una ofensiva submarina contra los buques tanqueros venezolanos que transportaban crudo desde el Lago de Maracaibo hasta las islas de Curazao y Aruba, bajo dominio holandés. El 14 de febrero de 1942, dos embarcaciones con petróleo venezolano fueron torpedeadas y hundidas por los nazis, lo que les causó la muerte a varios marinos. Quizás si Roosevelt no hubiera reaccionado de la forma que lo hizo en 1902, esos submarinos hubieran actuado desde territorio venezolano ocupado por Alemania. Pero lo que también es muy posible es que si se hubiera producido esa invasión teutona en Venezuela, el Imperio alemán hubiera conocido la resistencia del pueblo venezolano que hacía casi ocho décadas atrás venció al Imperio español.

⁶ *The Barre Daily Times*, lunes 4 de junio de 1917, Barre (Vermont), s/p.

II. 19 de diciembre de 1908: Golpe de Estado con acorazados

En aquella fría mañana del 19 de diciembre de 1908, Gómez se había enterado de que luego de dar el golpe de Estado, Castro había enviado varios telegramas desde Berlín a sus colaboradores. El derrocado presidente, al enterarse de la traición de su amigo, dio luz verde a sus seguidores para tomar las acciones necesarias para derrocar a Gómez. Estos conspiradores reunidos la noche anterior decidieron asesinar a Gómez y preparar el retomo del jefe exiliado.

Uno de los militares involucrados en el contragolpe contra Juan Vicente Gómez fue el coronel Luciano Castro, quien comandaba un batallón de caballería en Caracas. Cuando Gómez se enteró del plan de los conspiradores, se presentó sin escolta y a pie en la entrada del batallón. Allí llamó a gritos al coronel Luciano y lo retó a pelear. El coronel, sorprendido de verse descubierto, decidió aceptar el desafío y aprovechar la ocasión para restablecer el orden existente antes del golpe de Estado.

En medio del alboroto, en el patio del batallón, la soldadesca hizo un círculo para rodear a los dos militares, como si se tratara de una pelea de cantina; cada uno con sus puños en alto pelearon. Sabían que de esa contienda

dependía el día siguiente de sus vidas. Unos minutos después de esa feroz pelea a puñetazos, Gómez venció al coronel y, al verse victorioso, desafió a los soldados presentes, quienes no se atrevieron a enfrentar al dictador.

«¿Quién es el próximo traidor?», gritaba Gómez enfurecido mientras los soldados impresionados, ya aterrorizados con la furia de aquel hombre, no se atrevían a mirarlo a la cara. «Recojan esta mierda y se lo llevan pa' la Rotunda», sentenció el dictador mientras señalaba al coronel vencido en el suelo, que era de inmediato recogido y puesto preso por su propia tropa.

Después de esa pelea, Juan Vicente Gómez se apareció en la Casa Amarilla y se encontró con el exministro Torres Cárdenas, quien debía ser el responsable de darle muerte durante el golpe de Estado planificado por los castristas.

«¡Traidor! ¡Cobarde!», le gritó Gómez a Torres Cárdenas, quien en forma desafiante le respondió que no sabía de qué estaba hablando. Esto desató la ira de Gómez, quien se le abalanzó encima, lo tomó por los hombros con fuerza y le gritó: «¡Ya he descubierto el complot de los asesinos! ¡Date por preso, traidor!», y le quitó el revólver que cargaba consigo y se lo lanzó a los soldados presentes, quienes de forma inmediata lo amarraron y se lo llevaron detenido.

En medio del furor de estos acontecimientos, el pueblo, al enterarse de lo ocurrido, comenzó a reunirse en la Plaza Bolívar y a gritar vivas en favor de Gómez, quien fue aclamado por el pueblo. Una vez que se consideró vencedor, el general Juan Vicente Gómez buscó uno por uno a los conspiradores y los arrestó personalmente¹.

¹ *El Mundo*, año II, n.º 428, miércoles 23 de diciembre de 1908, Madrid, p. 2.

El valor mostrado por Gómez infundió terror en todos. Este es el comienzo de una de las dictaduras más represivas en la historia de Venezuela.

Así transcurrían los días finales de 1908. Mientras eso ocurrió en Caracas, en La Guaira estaban fondeados acozados identificados con la bandera de las barras y las estrellas; en todas partes eran pocos los que podían salir del asombro de lo que ocurría entre los andinos, llegados al poder en una rebelión iniciada desde las fronteras de Colombia, en 1899. El asombro fue ocasionado cuando uno de los feroces generales andinos, y hasta poco el más leal amigo del presidente de Venezuela, el general Cipriano Castro, el viernes 18 de diciembre de 1908 había dado un golpe de Estado contra su jefe y se proclamaba dictador de Venezuela. Se trataba del general Juan Vicente Gómez, quien era ministro de Interior y presidente encargado, ya que Castro había viajado hasta su otrora adversaria Alemania a tratarse de una enfermedad renal. Para asegurar la acción, Gómez ordenó replegar 1500 hombres del Ejército en la capital.

Un hecho crucial en la historia de Venezuela fue el golpe de Estado que sufrió Cipriano Castro en diciembre de 1908. Castro, quien había gobernado desde 1899 con varios conflictos internos y externos, tuvo que viajar a Europa por motivos de salud y dejó el poder en manos de su amigo y aliado Juan Vicente Gómez. A pesar de la relación con Castro, Gómez aprovechó la oportunidad para traicionarlo y asumir el control del país, y así iniciar una dictadura que duraría hasta su muerte, a finales de 1935.

Nace la industria petrolera bajo la sombra del gendarme

Durante su largo mandato, Gómez reprimió con violencia cualquier intento de oposición. Uno de los más conocidos fue el de los jóvenes estudiantes que se inspiraron en la Revolución rusa de 1917 y ejecutaron un plan conspirador, encubierto en las celebraciones de la Semana del Estudiante, que se celebró en febrero de 1928. Uno de sus líderes, José Pío Tamayo, murió en 1935 víctima de la tuberculosis adquirida en la cárcel, a la cual fue sometido por el régimen pocas semanas antes de que el propio Gómez falleciera.

Mientras tanto, Venezuela se convirtió en un escenario clave para la industria petrolera mundial. La abundancia de crudo en el territorio venezolano, sumada a la actitud en general complaciente y entreguista de Gómez hacia las compañías extranjeras, hizo que el país fuera muy atractivo para la inversión foránea. Esto contrastaba con lo que ocurría en México, donde la Revolución mexicana había adoptado medidas nacionalistas que limitaban el acceso de las empresas foráneas al petróleo. Así, Venezuela pasó de ser un país marginal a uno de los principales productores y exportadores de petróleo en el mundo, lo que tuvo profundas implicaciones sociales, económicas y políticas en su futuro.

En aquellos tiempos, el país vivía una paradoja: mientras seguía sometido a los intereses neocoloniales, también se abría paso a la modernización. Los inversionistas extranjeros que explotaban los recursos naturales exigían más beneficios, más seguridad y más estabilidad. Pero Gómez no sabía gobernar de otra manera que no fuera con represión. Para él, el orden era sinónimo de progreso,

de comercio libre, de trabajo productivo, de tierra concentrada. Y las libertades democráticas eran un obstáculo para su visión².

Con el ascenso del gomecismo en 1908, Venezuela entró en una etapa de neocolonización impulsada por la explotación de sus recursos naturales, especialmente el petróleo. El nuevo régimen se caracterizó por su autoritarismo y su alianza con las empresas extranjeras, que obtuvieron grandes concesiones territoriales para extraer el oro negro. El gomecismo también reprimió las rebeliones caudillistas y mantuvo el sistema latifundista, que concentraba la propiedad de la tierra en pocas manos. De esa forma, se creó un modelo económico y social desigual y dependiente, que contrastaba con el progreso material que traían las inversiones y las mercancías occidentales.

Un observador privilegiado de este período fue José Pío Tamayo, quien describió con agudeza la situación social que rodeaba a la emergente industria petrolera venezolana. Según él, en el año 1925, el estado Zulia era el escenario de una intensa actividad petrolera que atraía a miles de trabajadores de distintas procedencias. Los campamentos se extendían por toda la región, desde San Lorenzo hasta Perijá, y albergaban a una población laboral diversa y numerosa. Según algunos censos, se estimaba que entre 50 000 y 60 000 personas trabajaban en las distintas áreas de la industria, desde los capataces hasta los empleados de oficina, como los geólogos y los directivos. Estos últimos eran principalmente estadounidenses e ingleses, y no se contaban en el total de trabajadores. Entre

² Héctor Malavé Mata, «*Rasgos históricos de la formación del subdesarrollo en Venezuela*», en Maza Zavala et al., *Venezuela: una economía dependiente*, Fondo Editorial Salvador de La Plaza, Caracas, 1971, p. 45.

las masas jornaleras, había un 30 % de antillanos, sobre todo jamaquinos, que habían sido traídos por las compañías petroleras. El resto eran venezolanos, en su mayoría originarios de Margarita y Coro. El año 1925 fue un pico alto de producción, que implicó un aumento de los sondeos y las explotaciones. En otros años, el número de trabajadores se mantenía entre 30 000 y 35 000. Sin embargo, en los períodos de crisis, muchos perdían sus empleos y se quedaban sin sustento. Se calcula que entre 8000 y 10 000 personas sufrieron esta situación en algún momento³.

La industria petrolera, que estaba en manos de empresas privadas, experimentó un gran crecimiento en la década de 1920 y requirió de una numerosa fuerza laboral. Esto provocó que muchos campesinos dejaran sus tierras y se trasladaran a las zonas petroleras y urbanas, donde encontraban mejores oportunidades de empleo. El Estado también impulsó la construcción de obras públicas que demandaban trabajadores. De esta manera, se produjo un cambio en la estructura social y económica del país, que tuvo consecuencias políticas y culturales⁴.

La sociedad venezolana experimentó cambios profundos debido a la movilidad de los trabajadores, que se generó por la explotación petrolera. Este fenómeno alteró el equilibrio demográfico que arrastraba Venezuela desde la Colonia. Según Pío Tamayo, uno de los aspectos más críticos de la situación social fue el sistema laboral vigente, que sometía a los obreros a jornadas extenuantes de doce horas. Aunque el trabajo extra se pagaba al doble, era una opción aparente y no real. El salario mínimo

³ Pío Tamayo, *Ensayo sociológico de Venezuela* [manuscrito], Castillo de Puerto Cabello (Venezuela), 1928-1935, p. 28.

⁴ H. Malavé Mata, *op. cit.*, p. 48.

—después de una huelga de ocho días que involucró a 10 000 trabajadores en diferentes campos petroleros—era de 6,50 bolívares diarios, en 1926⁵.

A pesar de vivir bajo el régimen autoritario del general Juan Vicente Gómez y sufrir la violencia de su maquinaria opresora, los trabajadores petroleros no renunciaron a luchar por sus derechos laborales en un sector dominado por el capital foráneo, que tampoco respetaba la democracia. Los obreros petroleros se enfrentaron así a dos poderes hostiles que buscaban explotarlos y silenciarlos.

Entre 1917 y 1929, las circunstancias del mercado internacional y la resistencia de Juan Vicente Gómez a permitir refinerías en Venezuela, condujeron a las empresas Royal Dutch Shell, Standard, de Nueva Jersey, y Lago Petroleum Company a establecer sus refinerías en las islas de Curazao y Aruba. La inestabilidad política de Venezuela, aún palpable a pesar del represivo gobierno de Juan Vicente Gómez, generaba temor en estas compañías transnacionales, que veían más seguras sus inversiones en las islas del Reino de los Países Bajos, ubicadas a unos cincuenta y seis kilómetros de Venezuela.

Las refinerías en Aruba y Curazao proporcionaban a las petroleras la estabilidad política necesaria para la explotación petrolera transnacional en Venezuela, al tiempo que reducían los costos laborales e impositivos. Durante la Segunda Guerra Mundial, estas refinerías, que procesaban petróleo venezolano para los aliados, se convirtieron en objetivos militares para los nazis.

⁵ P. Tamayo, *op. cit.*, pp. 28-29.

Golpe de Estado, acorazados y negociaciones felices

El carácter petrolero de la neocolonización de Venezuela es un factor crucial. Las compañías petroleras ejercieron presión sobre el Estado venezolano durante todo el siglo XX para adaptar las instituciones, el marco jurídico y la administración pública a sus intereses. Un ejemplo notable es el golpe de Estado de 1908 contra el general Cipriano Castro, instigado por las petroleras con la intervención directa del Departamento de Estado estadounidense. Esta intervención fue ampliamente difundida en la prensa estadounidense del 19 de enero de 1909, como evidencia de la diplomacia acorazada del imperialismo angloamericano.

La prensa de la época señaló que, tras una exitosa misión en Venezuela, el comisionado especial Buchanan ha recibido la aprobación para regresar a los Estados Unidos a su discreción. En un cambio de guardia, W. W. Russell, el ministro regular de Venezuela que se encontraba en Washington, fue instruido para retomar su puesto en Caracas. Mientras tanto, la flota de buques de guerra que una vez acompañó al Sr. Buchanan en su viaje a Venezuela, ahora se dispersa. El buque insignia *Maine* llevó al contralmirante Arnold, y dejó las costas de La Guaira y se dirigió a La Habana a través de Guantánamo. El crucero *Des Moines*, que navegó entre Willemstad y La Guaira, recibió órdenes de regresar a su estación habitual en las Indias Occidentales. El barco de despacho *Dolphin*, anclado en La Guaira, fue asignado para llevar al Sr. Buchanan de vuelta a Washington, así marcó el fin de su misión en Venezuela⁶.

⁶ *Evening Star*, 19 de enero de 1909, Washington DC, p. 1.

La misión «diplomática», con el gobierno de facto del general Juan Vicente Gómez, resultó ser un éxito. Más allá de fortalecer a los golpistas y promover el expansionismo angloamericano en el Caribe, la misión buscaba resolver las disputas que el anterior y problemático gobierno del general Cipriano Castro se había negado a solucionar a favor de los intereses del gran capital.

Con Juan Vicente Gómez la situación fue diferente. Los juristas internacionales reconocieron que las negociaciones con el presidente Gómez representaban un reconocimiento formal del gobierno de facto de Venezuela, así como una reanudación práctica de las relaciones diplomáticas entre los Estados Unidos y Venezuela.

Según la prensa estadounidense, a pesar de que el ministro Russell fue retirado de Venezuela en la primavera de 1908, debido al descontento con la posición del presidente Cipriano Castro, su comisión como ministro en Venezuela nunca fue cancelada, por lo que no fue necesario reelegirlo. Para la opinión pública de Estados Unidos, el Sr. Russell era popular entre los funcionarios y la gente influyente de Venezuela, y sin duda recibirá una cordial bienvenida a su regreso a Caracas. En este escenario, la resolución de los asuntos en controversia entre Estados Unidos y Venezuela es el primer desarrollo sorprendente en las relaciones de Venezuela con las potencias extranjeras tras la caída de Cipriano Castro y la instalación de Juan Vicente Gómez como presidente de la República⁷.

El acuerdo fue claramente parte de la conspiración golpista contra el gobierno de Cipriano Castro. Por esta razón, se aseguró el regreso del diplomático estadounidense

⁷ *Idem.*

expulsado, como una forma de demostrar el poder de los Estados Unidos y la posición flexible del nuevo gobierno ante las demandas del capital extranjero en Venezuela.

Tan pronto como Gómez fue reconocido como presidente de Venezuela, informó al Departamento de Estado que deseaba resolver satisfactoriamente todas las cuestiones entre los Estados Unidos y Venezuela. W. I. Buchanan fue nombrado comisionado especial para representar a los Estados Unidos en las negociaciones.

Partió inmediatamente hacia Caracas a bordo del crucero *Carolina del Norte*, y había estado allí varios días antes de que se revelara el verdadero propósito de su viaje. Llegó a Caracas el 20 de diciembre. Las negociaciones se iniciaron inmediatamente⁸.

Buchanan llegó a Venezuela en medio de la ejecución del golpe de Estado, que se llevó a cabo el 19 de diciembre. Por lo tanto, su llegada desde Washington no puede justificarse como un reconocimiento del nuevo gobierno, ya que Castro aún no había sido derrocado cuando salió para Venezuela. Lo más lógico es lo evidente: su viaje se realizó en apoyo a las acciones conspirativas contra el incómodo gobierno de Cipriano Castro. La resolución de estas cuestiones implicó la reanudación de las relaciones diplomáticas entre los dos gobiernos y por ello la prensa aseguró que era probable que W. W. Russell regresaba a Caracas como ministro. Las negociaciones versaron sobre cinco reclamos de parte de Estados Unidos a Venezuela, incluidos los casos de A. F. Jaurett, quien fue expulsado de Venezuela, así como los de las compañías Orinoco Corporation, Orinoco Steamship Company, New

⁸ *Id.*

York and Bermudez Asphalt Company y United States and Venezuela Company⁹.

Con el golpe de Estado surgió el régimen del general Juan Vicente Gómez, un régimen que desde sus inicios demostró su compromiso con los intereses de las empresas petroleras, como lo evidencia su actitud sumisa ante las reclamaciones que formaron parte de estas negociaciones. La formación del negocio petrolero en Venezuela durante este período fue un factor determinante en la política nacional. Tras la muerte del dictador en diciembre de 1935, el poder gomecista continuó a través del gobierno del general Eleazar López Contreras, quien mantuvo acuerdos con las empresas petroleras. Posteriormente, el gobierno del general Isaías Medina Angarita introdujo cambios en el marco jurídico y promulgó la reforma petrolera de 1943, aunque en este contexto surgieron contradicciones entre su gobierno y las compañías petroleras.

Las empresas petroleras son un factor neocolonial desde su instalación en Venezuela en 1917, debido al carácter intervencionista de las mismas en los gobiernos de Gómez, López Contreras, Medina Angarita y Rómulo Gallegos. En estos dos últimos gobiernos, Medina Angarita 1941-1945 y Rómulo Gallegos en 1948, las relaciones con las compañías petroleras fueron tensas. Por ejemplo, se sabe que hubo contradicciones con las empresas petroleras durante el gobierno de Isaías Medina. Pero es clave entender que las compañías petroleras aun cuando no participaron directamente, por ejemplo, en el golpe de Estado del 18 de octubre de 1945, fueron beneficiarias del derrocamiento de Medina Angarita.

⁹ *Id.*

III. 14 de febrero de 1942: San Valentín al estilo de las petroleras y la Segunda Guerra Mundial

En la noche sin luna del Día de San Valentín de 1942, es decir el 14 de febrero, en el Caribe venezolano un convoy de petroleros británicos y venezolanos, propiedad de filiales de la Standard Oil Company¹ y de la Gulf Oil Corporation, surcaban la ruta entre el Lago de Maracaibo y las Antillas Holandesas. Esa noche en el mar, el sonido de la marea dio paso al ruido de un submarino alemán modelo U-502. Uno a uno, fueron atacados los siete tanqueros por un grupo de submarinos nazis. El resultado es que siete petroleros fueron torpeados esa noche y otro, la noche siguiente. No bastó ese ataque, y los submarinos alemanes atacaron tanto los petroleros de alta mar como a las refinerías de Curazao y Aruba, que resultaron bombardeadas. Para evitar futuros ataques se estableció un sistema de convoyes. A partir de ese momento, grupos de cinco a diez petroleros salían del Lago de Maracaibo rumbo a las Indias Holandesas únicamente por la noche, con las luces apagadas y protegidos por escoltas armados. Asimismo, durante el día, los aviones de las fuerzas aliadas patrullaban la estratégica ruta².

¹ La Standard Oil Company es hoy conocida como la ExxonMobil.

² Edwin Lieuwen, *Petróleo en Venezuela, una historia*, El perro y la rana, Caracas, 2016, p. 160.

Pero esos ataques estaban definidos ya en la estrategia de los Estados Unidos, por ello, en 1940, cuando Isaías Medina Angarita era ministro de Guerra y Marina del gobierno del general Eleazar López Contreras realizó una visita oficial a Washington y recibió indicaciones directas del presidente Franklin Delano Roosevelt, sobre temas estratégicos para Estados Unidos, que aún no estaban en guerra, pero que visualizaban que debían tener el control de todo el continente, concebido por ellos como hemisferio occidental. Por esa razón, Roosevelt le propuso a Medina Angarita que Estados Unidos necesitaba que Venezuela colaborara con el levantamiento de defensas antiaéreas en la fachada caribeña del país suramericano, pero con especial atención frente a Curazao y Trinidad. Además, Roosevelt le solicitó a Medina Angarita trabajar en conjunto para garantizar la movilidad frente a un ataque, por medio del emplazamiento de artillería ligera en toda la costa. Sumada a esas peticiones, el huésped de la Casa Blanca le pidió al futuro presidente de Venezuela ayuda para mantener una vigilancia efectiva sobre las llamadas «ideologías foráneas», como el comunismo y fascismo³.

En el contexto de la política estadounidense de defensa del continente durante 1939, se llevaron a cabo diversas acciones preparatorias ante la inminencia de la guerra. Algunas de estas medidas incluyeron el establecimiento de una escuadra permanente en el Atlántico. Con esta medida, Estados Unidos reforzó su presencia naval en el susodicho océano, para proteger sus intereses y garantizar la seguridad de las rutas marítimas. Además, propuso la

³ Alejandro Cardozo Uzcátegui, *Venezuela y la Guerra Fría*, Universidad Simón Bolívar-Centro Latinoamericano de Estudios de Seguridad, Caracas, 2014, p. 21.

extensión de las maniobras navales de 1939 hasta América del Sur. Se realizaron ejercicios militares en aguas del Atlántico Sur, que involucraron a la Armada estadounidense y países sudamericanos. Asimismo, se reforzó la defensa del canal de Panamá, dada su importancia estratégica como vía de comunicación entre los océanos Atlántico y Pacífico, para evitar cualquier interrupción. Por último, y no menos importante, se elevaron las legaciones norteamericanas de Venezuela y Colombia a Embajadas. Este cambio diplomático reflejó la creciente importancia de las relaciones con estos países sudamericanos. El intercambio de agregados navales, militares y de aviación también fortalecieron los lazos y la cooperación técnica⁴.

Las negociaciones por la defensa hemisférica frente al Eje

Las negociaciones entre Venezuela y Estados Unidos para hacer frente a un ataque en Venezuela, específicamente en el Caribe venezolano, se llevaron a cabo en el más alto nivel de gobierno. Así se puede leer en un telegrama fechado el 24 de mayo de 1940, del encargado de negocios de Estados Unidos, Winthrop R. Scott, dirigido al secretario de Estado, en el cual se señaló que el ministro de Relaciones Exteriores, Esteban Gil Borges, informó lo conversado en reunión secreta con el presidente López Contreras. En dicha conversación se definió que López Contreras comprendía la peligrosa escalada de la guerra en Europa y las amenazas a la paz y seguridad de los Estados Unidos. Este estaba de acuerdo en que se debía iniciar conversaciones

⁴ *La Libertad*, año XXI, n.º 5399, martes 21 de febrero de 1939, Madrid, s/p.

para coordinar esfuerzos y enfrentar una posible agresión, así como para establecer una cooperación defensiva.

López Contreras sugirió que, antes de comenzar, se elaborara un cuestionario exhaustivo que abarcara todas las áreas relevantes: efectivos militares, recursos materiales, caballos, equipo, organización de diferentes armas, rutas estratégicas, puntos de vigilancia y cualquier otra información necesaria para comprender la situación. Además, López Contreras propuso que el contralmirante Willoughby, ex agregado militar en Caracas y amigo personal cercano del presidente, participara en cualquier misión enviada. Willoughby conocía el país desde una perspectiva militar y sería un valioso enlace con el gobierno venezolano. El ministro de Relaciones Exteriores aclaró que el cuestionario se redactará en Venezuela, pero las sugerencias de los Estados Unidos serán bienvenidas. En conclusión, enfatizó que tanto el presidente como él están profundamente preocupados por los acontecimientos en Europa y la posibilidad de una agresión contra Venezuela⁵.

Cinco días después, es decir el 29 de mayo de 1940, el secretario de Estado le responde a Scott, encargado en Venezuela, que los oficiales estadounidenses, capitán B. L. Canaga, de la Marina, y el mayor M. B. Ridgway, del Ejército, habían sido designados por sus respectivos departamentos para llevar a cabo conversaciones en Caracas con las autoridades venezolanas. Viajarán con pasaportes especiales.

⁵ «The Chargé in Venezuela (Scott) to the Secretary of State» [Telegrama del encargado en Venezuela (Scott) al secretario de Estado], documento n.º 230, Office of the Historian [web], *Foreign Relations of the United States: Diplomatic Papers, 1940, The American Republics, Volume V* [Relaciones Exteriores de los Estados Unidos: Documentos diplomáticos, 1940, las Repúblicas Americanas, vol. V]. Caracas, 24 de mayo de 1940. Disponible en: <<https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1940v05/d230>>.

El mayor Ridgway, quien llegará a Bogotá el 7 de junio, coordinaría a través de la Embajada la fecha de su llegada a Venezuela. Por su parte, el capitán Canaga no arribaría hasta más adelante, ya que se dirigirá directamente desde Santiago a Lima, Quito, Bogotá y finalmente, a Caracas⁶. Claramente se puede deducir que el mayor Ridgway iba a Colombia a abordar temas similares, mientras que el capitán Canaga tuvo la misión de tocar temas estratégicos no solo con el gobierno venezolano, sino también con sus pares chileno, peruano y colombiano.

Estas conversaciones de alto nivel entre funcionarios diplomáticos de Estados Unidos y el canciller venezolano continuaron, tal como lo señala un telegrama fechado en Caracas el 13 de junio de 1940. En este, Winthrop R. Scott informó que, en calidad de representante del Departamento, se reunió con el canciller para discutir las próximas consultas sobre la coordinación de esfuerzos en caso de agresiones en el hemisferio occidental. Según lo expresado por el canciller venezolano, el tiempo se había vuelto crucial y prolongar conversaciones preliminares sobre detalles podría ser fatal. El canciller enfatizó que la iniciativa debe provenir claramente de los Estados Unidos. Aunque Venezuela no puede determinar la política, está dispuesta a seguir las sugerencias estadounidenses para contribuir a la defensa del continente.

59

El canciller venezolano le expresó a Scott su preocupación de que los funcionarios encargados de discutir

⁶ «The Secretary of State to the Chargé in Venezuela (Scott)» [Del secretario de Estado para el encargado en Venezuela (Scott)], documento n.º 231, Office of the Historian [web], *Foreign Relations of the United States: Diplomatic Papers, 1940, The American Republics, Volume V* [Relaciones Exteriores de los Estados Unidos: Documentos diplomáticos, 1940, las Repúblicas Americanas, vol. V]. Caracas, 24 de mayo de 1940. Disponible en: <<https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1940v05/d231>>.

asuntos militares carezcan de autoridad para definir la política estadounidense. En lugar de ello, se centrarán en recopilar datos sobre Venezuela, que luego serán analizados por el Estado Mayor de Estados Unidos. Igualmente, Esteban Gil Borges expuso su temor de que Alemania pudiera emprender una agresión en el hemisferio occidental, posiblemente iniciadas con actividades de quinta columna, sabotajes o intentos de influir políticamente en el país. Afirmó a Scott que Venezuela era sólida y fuerte hasta las elecciones de abril de 1941, pero anticipó una situación incierta en ese momento.

Por su parte, Scott dice que le reiteró al canciller que los oficiales que visitarán Venezuela tienen una misión más amplia que la mera recopilación de información. Están dispuestos a ayudar y cooperar en todos los aspectos. Consideró, además, que esta es una forma apropiada de abordar el problema. Los Estados Unidos están atentos a los peligrosos acontecimientos mundiales que podrían afectar a los países americanos del Sur⁷.

El 19 de junio de 1940, el encargado de Estados Unidos, Scott, envió otro telegrama al secretario de Estado, en el cual le informó que la misión había sido todo un éxito, ya que el gobierno venezolano había expresado su compromiso sincero en un memorándum, además ofreció la ayuda que los Estados Unidos puedan solicitar. El comandante Ridgway también detalló la asistencia que Venezuela espera recibir.

⁷ «The Chargé in Venezuela (Scott) to the Secretary of State» [Del encargado en Venezuela (Scott) al secretario de Estado], documento n.º 232, Office of the Historian [web]..., *ibid.* Caracas, 13 de junio de 1940. Disponible en: <<https://history.state.gov/historicaldocuments/fmsl940v05/d232>>.

El gobierno venezolano se comprometió a brindar toda la ayuda posible en respuesta a las solicitudes de los Estados Unidos. Esta cooperación abarca áreas como seguridad, defensa y otros aspectos relevantes. A su vez, Venezuela esperaba recibir asistencia específica por parte de los Estados Unidos. Esto incluyó apoyo técnico, recursos y coordinación en áreas críticas para la seguridad y el bienestar de ambos países.

Para la implementación del entendimiento alcanzado, el gobierno venezolano propuso la realización de consultas lo antes posible entre oficiales y técnicos de los Estados Mayores de ambos países. Estas conversaciones permitirán abordar de manera efectiva los desafíos comunes y garantizar una respuesta coordinada. Dada la importancia política de mantener un espíritu de cooperación sólido entre Venezuela y los Estados Unidos, Scott instó encarecidamente a considerar de manera comprensiva las diversas formas en que Venezuela busca asistencia. Incluso, si algunos puntos pueden parecer militarmente o de otro modo impracticables, era fundamental mantener el diálogo y la colaboración⁸.

El 4 de agosto de 1940 el secretario de Estado le informó a Scott que habían sido designados los oficiales estadounidenses, el teniente coronel N. Randolph del Ejército y el teniente comandante W. S. Campbell de la Marina, para representar a los Departamentos de Guerra y Marina en las conversaciones con funcionarios venezolanos. A su vez, se le informó que se esperaba su llegada a Caracas a tiempo

⁸ «The Chargé in Venezuela (Scott) to the Secretary of State» [Del encargado en Venezuela (Scott) al secretario de Estado], documento n.º 233, Office of the Historian [web]..., *ibid.* Caracas, 19 de junio de 1940. Disponible en: <<https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1940v05/d233>>.

para que las conversaciones comenzaran el 19 de agosto. Como orientaciones generales se detalló que, una vez concluidas las conversaciones en Caracas, el coronel Randolph tenía que ir a Bogotá y luego a Quito. Por su parte, el teniente comandante Campbell había sido designado en una posición altamente confidencial, ya que era tentativamente el oficial al mando de cualquier misión naval que debiera ser enviada a Venezuela, en caso de ser solicitada por las autoridades venezolanas. Después de las conversaciones en Caracas, debía regresar a los Estados Unidos⁹.

El 27 de agosto de 1940, el nuevo embajador de Estados Unidos, Corrigan, informó al Departamento de Estado que las conversaciones entre el coronel Randolph y el personal del Ejército venezolano, que comenzaron el 16 de agosto, se completaron el 24 de agosto. Los conferencistas firmaron acuerdos satisfactorios que abarcan la agenda de los Departamentos de Estado y de Guerra. Esta firma tuvo lugar a las seis de la tarde del 26 de agosto, después de la aprobación del recién ascendido a general Isaías Medina Angarita, ministro de Guerra y Marina y del presidente de Venezuela, el general Eleazar López Contreras.

62

Ahora bien, según Corrigan, las conversaciones continuaron lentamente debido a dos dificultades. En primer lugar, los representantes venezolanos expresaron temores sobre el empleo de las fuerzas terrestres de Estados Unidos en su país. Además, enfrentaron demoras en recibir respuestas oportunas y precisas sobre la compra de ciertas categorías de materiales de guerra en los Estados Unidos.

⁹ «The Secretary of State to the Ambassador in Venezuela (Corrigan)» [Del secretario de Estado al embajador en Venezuela (Corrigan)], documento n.º 235, Office of the Historian [web]..., *ibid.* Washington, 4 de agosto de 1940. Disponible en: <<https://liistorv.state.gov/liistoricaldocuments/fnisl940v05/d235>>.

Estos materiales eran considerados absolutamente esenciales para la preparación del Ejército venezolano y su cooperación con las Fuerzas navales y aéreas estadounidenses, vitales para la defensa no solo de Venezuela, sino de todo el hemisferio.

Para superar la primera dificultad, el coronel Randolph explicó al general Isaías Medina Angarita, así como al general Eleazar López Contreras en entrevistas privadas, que el funcionamiento eficaz y continuo de las Fuerzas aéreas y navales dependería de bases terrestres adecuadamente protegidas por personal organizado, entrenado y equipado. Aunque los funcionarios venezolanos aceptaron estos puntos de vista y retiraron su objeción al uso de nuestras tropas terrestres, persiste una antipatía general hacia el empleo de fuerzas extranjeras en futuras negociaciones.

La segunda dificultad se contrarrestó mediante la explicación del coronel Randolph sobre los requisitos y problemas de producción que enfrentaba Estados Unidos en ese momento. Además, Randolph les informó que el gobierno de Estados Unidos hacía los esfuerzos para resolver estas cuestiones y facilitar la compra de material de guerra en los Estados Unidos. El general Medina, recién regresado de los Estados Unidos, reconoció la situación y aceptó la necesidad de proporcionar información precisa para estimaciones y presupuestos. Esto no solo cooperaría con Estados Unidos, sino también se alinearía con las políticas presupuestarias de López Contreras, que se vendían como centradas en el desarrollo económico de Venezuela.

En este sentido, Corrigan sugirió que una carta personal del general Marshall al general Medina confirmará las explicaciones del coronel Randolph, ya que sería oportuna

y contribuiría a tranquilizar al gobierno venezolano sobre la sinceridad y determinación de los Estados Unidos¹⁰.

En respuesta al ataque a Pearl Harbor y la entrada de Estados Unidos en la Segunda Guerra Mundial, el general Isaías Medina Angarita, quien era presidente de Venezuela, tomó medidas inmediatas para proteger las instalaciones petroleras y evitar sabotajes. Se establecieron centinelas alrededor de las antiguas instalaciones petroleras clave para prevenir cualquier intento de sabotaje. Esto aseguraba la seguridad de los activos petroleros vitales para la economía venezolana. Como parte de las medidas de seguridad, se apagaron las luces en el terminal petrolero de Puerto La Cruz. Esto dificultaba la identificación y el ataque de posibles enemigos. Sumado a esto, mediante decretos ejecutivos, el presidente Medina Angarita autorizó la suspensión de ciertas garantías constitucionales en las áreas petroleras.

Esto le otorgó la facultad de utilizar cualquier medio necesario para mantener la paz y evitar conflictos laborales que pudieran afectar la producción de petróleo. En respuesta a estas medidas, las empresas petroleras colaboraron plenamente con las autoridades para implementar estas medidas de seguridad. Su cooperación fue esencial para proteger los intereses nacionales¹¹.

A pesar de las medidas tomadas por el gobierno de Medina Angarita para evitar conflictos laborales, la actividad sindical continuó desarrollándose durante su mandato.

¹⁰ «The Ambassador in Venezuela (Corrigan) to the Secretary of State Corrigan» [Del embajador en Venezuela (Corrigan) al secretario de Estado], documento n.º 236, Office of the Historian [web]..., *ibid.* Caracas, 27 de agosto de 1940. Disponible en: < <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1940v05/d236>>.

¹¹ E. Lieuwen, *op. cit.*, pp. 161-162.

El fuerte movimiento de los obreros petroleros se mantuvo organizado y unido. No obstante, el bombardeo de Pearl Harbor cambió drásticamente el panorama al llevar la guerra a nuestro continente. En respuesta a esta situación, el presidente Medina Angarita garantizó la existencia y el funcionamiento de los sindicatos a nivel nacional. En 1943, la Unión Sindical Petrolera convocó y llevó a cabo un importante congreso industrial¹².

Además de las medidas políticas y militares adoptadas por el gobierno, se implementaron acciones diplomáticas en respuesta al ataque a Pearl Harbor. El bombardeo a la base naval estadounidense marcó un punto de inflexión al extender la guerra al hemisferio occidental. «Tres semanas después de que los Estados Unidos declararan la guerra, Venezuela rompió con el eje»¹³. En respuesta, la estrategia de Alemania durante la Segunda Guerra Mundial tenía como objetivo impedir la salida del petróleo venezolano hacia los frentes de las potencias aliadas¹⁴. Para lograrlo, los submarinos nazis se dirigieron al Caribe y operaron en el estrecho entre la península de Paraguaná y las Indias Occidentales Neerlandesas. Su misión consistía en interrumpir los suministros petroleros provenientes de la hoya de Maracaibo, que eran trascendentales para los aliados¹⁵.

Durante la Segunda Guerra Mundial, la ruta marítima que conectaba Venezuela con las Antillas Holandesas se convirtió en un punto estratégico. El presidente estadounidense Franklin D. Roosevelt recomendó proteger al

¹² Rodolfo Quintero, *La cultura del petróleo. Ensayo sobre estilos de vida de grupos sociales de Venezuela*, El perro y la rana, Caraca, 2018, p. 39.

¹³ E. Lieuwen, *op. cit.*, p. 159.

¹⁴ R. Quintero, *op. cit.*, p. 39.

¹⁵ E. Lieuwen, *op. cit.*, pp. 159-160.

entonces presidente de Venezuela, Isaías Medina Angarita, mediante fuerzas antiaéreas. A pesar de estas previsiones, las embarcaciones en la región estaban indefensas frente al poderío naval de los submarinos nazis.

El primer ataque nazi en el Caribe ocurrió en las Antillas Holandesas, específicamente contra embarcaciones y las refinerías de la Standard Oil Company en Curazao. Cinco días después del ataque, tropas estadounidenses llegaron a la isla para reforzar a las Fuerzas holandesas y británicas que ya estaban allí desde 1940¹⁶.

El 14 de mayo de 1948, la CIA reconoció que esta protección fue el resultado de la cooperación entre las compañías petroleras, los gobiernos de Venezuela, las Antillas Holandesas y Estados Unidos. Durante el estado de emergencia entre 1941 y 1945, se tomaron medidas para resguardar la seguridad de los recursos petroleros y mantener la estabilidad en la región¹⁷.

FBI, nazis y petroleras

Ernst Gerhard Karl Roggemann, un ciudadano alemán residente en Venezuela, formaba parte de un grupo de sabotaje nazi conocido como el «Anillo Apfel». Este grupo se estableció en América del Sur y estaba liderado por Albert Julius von Appen y Georg Konrad Friedrich Blass, alias Dr. Braun, quienes eran especialmente activos en Brasil y Chile. En marzo de 1945, el FBI capturó a Von Appen, quien delató a Roggemann. Como resultado, se

¹⁶ *The Guardian*, 17 de febrero de 1942, Londres, p. 5.

¹⁷ Central Intelligence Agency, *Vulnerability to Sabotage of Petroleum Instalations in Venezuela, Aruba and Curacao*, 14 de mayo de 1948. Disponible en: <<https://www.cia.gov/readingroom/docs/CIA-RDP78-01617A003200080001-7.pdf>>.

llevó a cabo un operativo conjunto entre la inteligencia de Estados Unidos y la policía venezolana para capturar a Roggemann. Durante el interrogatorio, se presentaron pruebas acumuladas en su contra por una unidad del FBI, en el marco de los acuerdos entre Estados Unidos y los países del continente, incluida Venezuela.

Una intensa investigación en Venezuela, ejecutada por las autoridades policiales venezolanas en cooperación con agentes del FBI, generó el interrogatorio y la revelación de diez personas afectas al Anillo Apfel en Venezuela. Ahora bien, dado que no existían leyes venezolanas que determinaran los delitos de las actividades de los implicados, estos sujetos fueron confinados en la ciudad de Rubio, estado Táchira, sin más penas adicionales en su contra.

La ausencia de una acción definitiva por parte del gobierno venezolano, en este caso, ocasionó observaciones generalizadas, y los gobiernos británico y estadounidense formularon su intranquilidad al respecto. Desde un enfoque experto, la investigación de la inteligencia de Estados Unidos, sumada al manejo y el confinamiento de los sujetos implicados, imposibilitó cualquier actividad clandestina del Anillo en Venezuela¹⁸.

Las labores de inteligencia de Estados Unidos en América Latina, en el contexto de la Segunda Guerra Mundial, tienen su punto de partida en 1940, cuando el FBI creó una unidad de división llamada Servicio de Inteligencia Especial, conocida por sus siglas en inglés como SIS (Special Intelligence Service). Esta unidad fue asignada para llevar

¹⁸ FBI, *History of the SIS División*, vol. 3, *México-Venezuela*, p. 588. Disponible en: <<https://archive.org/details/FBI-Special-Intelligence-Service-History/page/n11/mode/2up?view=theater>>.

a cabo tareas de inteligencia y contrainteligencia en toda la región, con el propósito de contrarrestar las operaciones de las naciones del Eje y del comunismo internacional.

La división SIS prestó especial atención a los asuntos petroleros en Venezuela, como se revela en sus archivos desclasificados. En estos se documenta un intento de compra de petróleo venezolano presuntamente realizado por agentes nazis. Según la SIS, Andrés Daniel Hogfeldt y Walter Solomon Sachs, cuando estuvieron en Venezuela en junio de 1944, intentaron negociar con Isaías Medina, presidente de Venezuela, para que se aprobara la introducción de 250 millones de dólares al país. Este fondo se utilizaría para proyectos públicos, a cambio de petróleo venezolano que sería enviado a Suecia durante varios años. Aunque este dinero parecía ser capital sueco, se descubrió que posiblemente tenía origen alemán. Hogfeldt, ciudadano sueco, ocupaba un alto cargo en Johnson Line, una empresa naviera sueca con sede en Nueva York y Estocolmo (Suecia). Por otro lado, Sachs, ciudadano naturalizado de origen sueco, estaba vinculado a la casa de corretaje de Kaercher and Company Inc., ubicada en 1518 Walnut Street, Filadelfia, Pensilvania¹⁹.

68

En los días previos a la invasión de Normandía, los agentes de la División SIS del FBI estaban atentos a una transacción de gran envergadura relacionada con el petróleo venezolano. Según la SIS, los nazis tenían la intención de adquirir este petróleo. Sin embargo, los representantes del buró (FBI) confirmaron que el presidente Medina reaccionó negativamente ante la noticia. Es probable que esto se debiera a que Hogfeldt, un intermediario,

¹⁹ *Ibid.*, p. 591.

había indagado sobre la susceptibilidad de Medina a sobornos y regalos personales; Medina se enteró de esto y se molestó. Como resultado, el plan no se concretó. La Embajada y el Buró estuvieron en constante comunicación, preocupados por los acontecimientos relacionados con este intento de desviar el petróleo. Dicho petróleo era vital para las operaciones navales de los Estados Unidos y su destino final era Europa, donde podría haber estado disponible para los nazis²⁰.

Tras el derrocamiento del gobierno del general Isaías Medina Angarita, durante el trienio adeco entre 1945 y 1948, se intensificaron las tensiones entre las compañías petroleras y el Estado venezolano, liderado por la Junta Revolucionaria y Rómulo Gallegos. El foco central de conflicto fue la legislación impositiva, que tuvo su inicio en diciembre de 1945 con el decreto n.º 112. Dicho decreto estableció un impuesto extraordinario y adicional aplicable a las rentas superiores a 800 000 bolívares, especialmente aquellas generadas por actividades mineras, incluidas las petroleras²¹.

Esta política continuó con la implementación del llamado impuesto complementario, que revestía vital importancia para el partido Acción Democrática (AD), entonces en el poder. La Junta Revolucionaria de Gobierno presentó su posición ante la Asamblea Nacional Constituyente, el 27 de diciembre de 1946, cuando afirmó que «... ha considerado el Gobierno que ha llegado el momento de que una reforma en la Ley de Impuesto sobre la Renta permita alcanzar el deseado equilibrio entre las ganancias de las compañías y la participación en ellas de la nación»²².

²⁰ *Idem.*

²¹ L. Vallenilla, *op. cit.*, p. 198.

²² *Id.*

El gobierno adeco, con la intención de aumentar los ingresos fiscales, se enfrentó a la enemistad inherente de tocar o amenazar las ganancias de las compañías petroleras. Para estas empresas, la modernización significaba mejorar las condiciones de acumulación de capital, y no estaban dispuestas a aceptar obstáculos en este proceso. La política fiscal adoptada por el gobierno implicó un incremento constante en las tasas de tributación en casi todos los países, con algunas reducciones ocasionales. Empero, llegó un punto en el que esta redistribución fiscal interfirió seriamente con la posibilidad de acumular capital²³.

La política fiscal que afecta las ganancias de las compañías petroleras, representantes del gran capital en Venezuela, fue el origen de una tensión que se abordó de manera estratégica. Durante el gobierno de Acción Democrática, empresas como Creole, Standard Oil y Royal Dutch Shell parecen haber orquestado desde las sombras la defensa de sus intereses en el lucrativo negocio petrolero que operaban en Venezuela. El FBI reveló que existió una coordinación entre la División SIS, la inteligencia militar, la inteligencia naval estadounidense y estas compañías. En particular, se realizaron encuestas en la filial de Creole, la Compañía Petróleo del Lago, para evaluar la injerencia estadounidense en la industria controlada por el capital privado. Las recomendaciones resultantes de estas encuestas se llevaron a cabo de manera casi meticulosa, como evidencia de la influencia de las compañías petroleras en la toma de decisiones. Además, se extendieron encuestas adicionales a otras instalaciones petroleras en Venezuela, como parte de la solicitud de la División de Inteligencia Militar.

²³ Immanuel Wallerstein, *La decadencia del imperio. EE. UU. en un mundo caótico*, Editores Independientes, Tlalaparta, Nueva York, 2003, p. 83.

Un representante del Buró también evaluó las infraestructuras de protección en las instalaciones de la compañía petrolera del Golfo en Venezuela occidental²⁴.

En una clara actuación injerencista, el FBI recopiló información que compartió con otras agencias de inteligencia estadounidenses para iniciar una línea de investigación en cooperación con las compañías involucradas. Mas la injerencia no se detuvo ahí. Un resultado interesante de las encuestas mencionadas previamente fue la promulgación de legislación adicional por parte de los órganos legislativos de Venezuela. Esta legislación declaró las áreas productoras de petróleo del país como «áreas restringidas» y sin duda fue el resultado de los esfuerzos de los representantes del SIS.

Cuando el representante del SIS entregó sus recomendaciones basadas en el estudio de la planta a los funcionarios de Lago Petroleum Corporation, sugirió que una de las medidas más efectivas para prevenir el sabotaje era restringir el tráfico de personas en todas las áreas productoras de petróleo. El representante de la oficina esbozó un plan para controlar todo el tráfico terrestre. Posteriormente, el señor J. W. Brice, quien en ese momento se desempeñaba como presidente en funciones de la Standard Oil Company de Venezuela, realizó un viaje de inspección y se reunió con el representante del Buró para discutir este asunto²⁵.

En efecto, la inteligencia estadounidense, específicamente la División SIS, ha tenido un historial de interferencia en alianza con las compañías petroleras en el negocio del petróleo en Venezuela. Durante la Segunda

²⁴ FBI, *op. cit.*, p. 593.

²⁵ *Idem.*

Guerra Mundial, el FBI desempeñó un papel relevante en este contexto. Las principales compañías petroleras, conscientes de que la protección adicional de las tropas no era suficiente tras el estallido de la guerra, comenzaron a promover la idea de establecer «áreas restringidas».

En este contexto, el Sr. Brice, después de un viaje de inspección y una conferencia con el agente del Buró, decidió presentar la propuesta al gobierno de Venezuela, junto con funcionarios de otras empresas. El memorando preparado por el Sr. Brice fue entregado al ministro de Guerra y Marina el 13 de enero de 1942, quien aprobó la idea. Como resultado, se implementó un decreto que establecía oficialmente las «áreas restringidas» a partir del 20 de enero de 1942.

Además, el trabajo del representante encubierto del SIS también condujo a la creación de una Junta de Seguridad. Esta junta, formada por los principales representantes de las empresas petroleras en Venezuela, tenía la importante responsabilidad de atender emergencias diarias. Dada la amenaza de sabotaje o destrucción debido a la actividad submarina en el mar Caribe, su labor fue crucial²⁶.

72

Esta injerencia se expresó luego en el gobierno de Rómulo Gallegos, época en la que existieron abiertas contradicciones con las compañías petroleras, y que él mismo denunció luego de ser derrocado por el golpe de Estado del 24 de noviembre de 1948 con estas palabras:

Poderosas fuerzas económicas, las del capital venezolano sin sensibilidad social, y acaso también las del capital extranjero explotador de riqueza de nuestro subsuelo, del cual no era dable esperar que aceptase de buen grado las

²⁶ *Ibid.*, pp. 593-594.

limitaciones que les hemos impuesto en justa defensa del bienestar colectivo con el aumento de sus tributaciones al fisco nacional y con la determinación de no continuar prodigando nuevas concesiones petroleras que han de ser reservas de la riqueza del porvenir de Venezuela, han sido ellas —no vacilo en denunciarlas, repito— las que han inflado la gana tradicional de poderío que alimentaban los autores del golpe militar hoy victorioso²⁷.

En otras palabras, el golpe de Estado contra Rómulo Gallegos en 1948 tuvo como uno de sus detonantes el planteamiento de la justa participación estatal en la riqueza petrolera. Esto se expresó a través de la Reforma de la Ley de Impuestos sobre la Renta, conocida como la ley del *fifty-fifty*, promulgada exactamente doce días antes del golpe, el 12 de noviembre de 1948. En su denuncia, Rómulo Gallegos señaló abiertamente a quienes propiciaron el golpe de Estado, y destacó la participación de las compañías petroleras estadounidenses. Aunque posteriormente tuvo que recoger su denuncia debido a presiones internas en su propio partido, este texto evidencia que desde el más alto nivel se reconocía, en 1948, la injerencia del capital transnacional en la política venezolana.

Además de la política fiscal, otro factor que molestó a las compañías petroleras en 1948 fue el poder de los sindicatos, con los cuales se había tenido que negociar durante los años de la Segunda Guerra Mundial. A pesar de la política de tolerancia a los sindicatos, después de 1945, estos se percibieron como un caldo de cultivo de peligro comunista, y sus reivindicaciones salariales se convirtieron en

²⁷ Rómulo Gallegos, «Palabras que el presidente constitucional de los Estados Unidos de Venezuela, Rómulo Gallegos, dirigió a su pueblo al abandonar el país, expulsado por las fuerzas militares que derrocaron su gobierno», en *Venezuela bajo el signo del terror. Libro negro de una dictadura*, 3.ª ed., Centauro, Caracas, 1982, p. 37.

una de las tensiones que obstaculizaban la libre acumulación de capital.

En el caso venezolano, en 1948, la contradicción entre el emergente proletariado petrolero y los representantes del gran capital petrolero transnacional y sus aliados nacionales se hizo insostenible. Así se presentó el conflicto que quedó reseñado en un reporte de la CIA del 26 de noviembre, que narró dos días antes, es decir, el 24 de noviembre, desde Maracaibo llegó la noticia de que la Fetra-Zulia había convocado una huelga general a la una de la tarde. Los sindicalistas petroleros, través de transmisiones radiales, exhortaron a todos los trabajadores a unirse a una manifestación en apoyo al presidente Rómulo Gallegos y en contra del Ejército. Durante ese día, el comercio quedó paralizado, y todas las tiendas y establecimientos cerraron sus puertas por orden. No obstante, el Ejército mantenía el control de la ciudad, con soldados armados en puntos estratégicos. Aunque no había una amenaza inminente de acción masiva contra el Ejército, la mayoría de los trabajadores no parecían estar armados más que con machetes. En previsión de posibles disturbios, el Ejército recibió seis transportes de tropas de la Armada, cada uno con una capacidad de aproximadamente cincuenta hombres, para ser utilizados en caso de violencia a través del Lago de Maracaibo²⁸.

Así las cartas estaban echadas, la lucha era por la defensa del Gobierno constitucional frente a las pretensiones golpistas de las Fuerzas Armadas, y la correlación del poderío militar era evidente en favor de los golpistas.

²⁸ Central Intelligence Agency, Reporte n.º (información borrada), 26 de noviembre de 1948. Disponible en: <<https://www.cia.gov/readingroom/docs/CIA-RDP82-00457R0021002700Q6-7.pdf>>.

Pero ante ese escenario, la CIA consideraba que las compañías petroleras no eran meros observadores, ya que según los informes de la época de los funcionarios de la Creole Oil Company en Cabimas, se registraron huelgas generales, con la excepción de los trabajadores de servicios públicos. Pero no hubo amenazas de reuniones masivas. El proletariado mostró poca fuerza. Por otro lado, desde Lagunillas, Creole reportó una situación similar, pero con la particularidad de que los trabajadores iban armados con machetes y pistolas. A pesar de esto, no se presentaron amenazas de violencia directa contra las empresas petroleras. La Guardia Nacional retiró sus tropas, pero las reemplazó con patrullas móviles en áreas estratégicas alrededor de las compañías petroleras. Ante esta situación, las compañías petroleras solicitaron refuerzos para la guardia, y se les prometió ayuda²⁹.

²⁹ *Idem.*

IV. Geopolítica, comercio exterior y golpes de Estado (1945-1950)

En 1945 se presentó en Miraflores el presidente de la Standard Oil Company de Venezuela, Henry Edward Linam, con las intenciones de conversar con el general Isaías Medina Angarita sobre el escabroso tema de los impuestos a la actividad petrolera. Linam tenía en su currículum la experiencia de haber trabajado en 1941 bajo las órdenes de Nelson A. Rockefeller en la oficina de Relaciones Interamericanas del Departamento de Estado, y posteriormente, entre 1942 a 1943, ejerció la vicepresidencia de la Corporación de Desarrollo del Caucho en el Departamento de Comercio de los Estados Unidos¹. Para 1945, Linam tenía 45 años y toda la prepotencia de ser presidente de una de las compañías petroleras más importantes de Venezuela, filial de la mayor de las siete hermanas del mundo occidental, así que las pretensiones de este chocaron cuando el edecán del presidente Medina Angarita le informó que el jefe de Estado venezolano no tenía espacio en su agenda para atenderlo. Ante este hecho, Henry Linam se comportó grosero con el edecán presidencial, quien le informó lo ocurrido al presidente de la República. Medina Angarita no se inmutó y mandó a redactar una nota

77

¹ *The New York Times*, 21 de febrero de 1972, Nueva York, p. 30.

a Linam en la que le dijo que «El señor presidente de la República le hace saber lo valioso de su tiempo, pero también que si no puede esperar, tiene cuarenta y ocho horas para abandonar el país»². Así fue expulsado el presidente de la petrolera estadounidense que, entre otras cosas, era propietaria de refinerías en las Antillas Holandesas.

Un año antes de este *impasse*, durante la visita oficial del general Medina Angarita a los Estados Unidos, el día miércoles 19 de enero de 1944, se llevó a cabo una conversación con el presidente Franklin Delano Roosevelt sobre la política venezolana de aquellos años en relación a las Antillas Holandesas. En dicha conversación, el general Medina Angarita enfatizó la firme aspiración de Venezuela a ejercer soberanía sobre las islas (Curazao, Aruba, Bonaire), en caso de que se produjera un cambio en su soberanía³.

Es decir, la nación suramericana, en la vocería de su primer mandatario, tenía para esa época la intención política de que, si se producía un cambio de soberanía en las Antillas Holandesas como resultado de la Segunda Guerra Mundial, Venezuela buscaba concretar el ejercicio de soberanía nacional sobre dichas islas. Ante esta declaración de intenciones del general Medina Angarita, el presidente Roosevelt le indicó que «Esas islas no tendrán valor económico y no valdrá la pena pelear por ellas». Pero la respuesta del presidente venezolano fue clara cuando agregó que «La aspiración de Venezuela no está basada solamente en las razones económicas, sino en razones geográficas. Esas islas complementan el territorio venezolano»⁴.

² José Sant Roz, *El procónsul Rómulo Betancourt. Memorias de la degeneración de un país*, Monte Ávila Editores, Caracas, 2009, p. 197.

³ *Skol i Komunitat*, año 12, n.º 8, octubre de 1981, s/p.

⁴ *Idem*.

En otras palabras, las razones venezolanas eran geopolíticas, ya que Aruba, Bonaire y Curazao son extensiones del territorio continental de Venezuela. Por su parte, el presidente Roosevelt, quien dirigía un Estado indudablemente belicista, argumentó que no era necesario pelear por estas islas. A lo que Medina Angarita —quizás con intención diplomática de suavizar su planteamiento ante un aliado de Holanda— afirmó: «Naturalmente, me refiero al caso de que sea menester un cambio de soberanía»⁵. La importancia de este planteamiento radicaba en que, desde 1922, las refinerías que procesaban el petróleo extraído en Venezuela se encontraban en las Antillas Holandesas. Por lo tanto, el control de estas islas significaba el control de la infraestructura petrolera. Ahora bien, la propuesta del general Medina Angarita de ejercer soberanía sobre estas islas fue contraria a los intereses de las grandes petroleras y al imperialismo estadounidense.

Es muy difícil creer que Linam no sabía de estas pretensiones soberanas del presidente Medina Angarita sobre las Antillas Holandesas, desde donde operaba la Standard Oil Company de Venezuela para refinar el petróleo extraído del Lago de Maracaibo, cuando visitó Miraflores un año después con ínfulas de procónsul de un imperio petrolero en pleno auge. A pesar de ser un socio de Estados Unidos, Medina Angarita adoptó una política que molestó a los intereses imperiales. Además, realizó la primera gira presidencial por países bolivarianos. Por ende, su geopolítica no estuvo exenta de implicaciones.

⁵ *Id.*

Golpes de Estado, revolución liberal burguesa y alianzas regionales

El 18 de octubre de 1945, una conspiración liderada por jóvenes militares y la cúpula del partido AD culminó en un golpe de Estado contra el Gobierno constitucional de Medina Angarita, quien durante su mandato había implementado reformas democráticas, legalizado los partidos políticos y llevado a cabo una reforma petrolera, lo que generó un ambiente de cambios democráticos en Venezuela. Desde entonces, los sectores de las Fuerzas Armadas que participaron en la política venezolana, se vieron afectados por la seguridad hemisférica impuesta por Estados Unidos durante la Segunda Guerra Mundial y la posguerra.

En el siglo XX, los golpes de Estado exitosos se alinearon con el pensamiento liberal burgués, tal como lo expresaron las agendas establecidas por Estados Unidos, que se reservó el control del hemisferio occidental durante y después de la Segunda Guerra Mundial.

En Venezuela, los golpes de Estado surgieron tempranamente como estrategia política y táctica para tomar el poder. En 1908, cuando el general Cipriano Castro, presidente de Venezuela y opositor a los intereses capitalistas, viajó a Alemania para una operación renal, su lugarteniente, el general Juan Vicente Gómez, asumió la presidencia mediante un golpe auspiciado por intereses transnacionales. El nuevo gobierno, surgido de ese golpe, fue neocolonial, por ello, el gobierno de Gómez trabajó para alinear el Estado, la administración pública, la política arancelaria, el marco jurídico, la seguridad pública y el Ejército con los intereses del gran capital en Venezuela.

Tras la muerte de Juan Vicente Gómez en diciembre de 1935, su sucesor, el general Eleazar López Contreras, lideró un gobierno que se consideraba ideológicamente cercano al fascismo europeo, especialmente al nazismo alemán y al falangismo español. No obstante, el gobierno de López Contreras no entró en conflicto con la agenda de Estados Unidos. Según Noam Chomsky, en 1939, el Departamento de Estado y el Consejo de Asuntos Exteriores comenzaron a planificar el mundo de la posguerra. Se imaginaron una división: una parte de Eurasia bajo el control nazi y otra parte bajo el dominio de Estados Unidos. Esta última incluiría el hemisferio occidental y el ex Imperio británico, además de partes del Lejano Oriente. Así concebían el mundo posterior a la guerra⁶.

Antes de su entrada en la guerra, Estados Unidos parecía buscar una convivencia con el nazismo alemán, ya que esto no contradecía sus ambiciones hegemónicas centradas en el hemisferio occidental, al cual Venezuela pertenecía. Por lo tanto, la cercanía del general López Contreras al fascismo no incomodó a Estados Unidos en ese momento. Ahora bien, según Chomsky, esta perspectiva cambió cuando los rusos cambiaron el rumbo de la guerra. La batalla de Stalingrado en 1942 y la posterior derrota de los nazis por parte de los rusos alteraron la planificación y la visión del mundo de posguerra⁷.

La Unión Soviética se convirtió en un competidor potencial de la hegemonía estadounidense. En este contexto geopolítico, la confrontación entre Estados Unidos y la

⁶ Boston University, «Noam Chomsky: Lectures on Modern-Day American Imperialism: Middle East and Beyond» [ponencia en línea], You Tube, 24 de abril de 2008. Disponible en: <<https://www.youtube.com/watch?v=7PdJ9TAdTdA>>.

⁷ *Idem*.

URSS otorgó legitimidad a la empresa de modernización y desarrollo. La expansión de la esfera de influencia política y cultural se convirtió en un objetivo en sí mismo. Como resultado, surgieron dos modelos de modernización tras la posguerra: el soviético, altamente desarrollista, y el occidental, que abrazaba el discurso del desarrollo y se basaba en la sustitución de importaciones⁸. En este sentido, «la relación entre los intereses militares y los orígenes del desarrollo ha sido poco analizada»⁹, por lo que es necesario establecer que mientras el modelo de desarrollo es promovido por Estados Unidos como centro del modelo modernizador estadounidense, centrado en el desarrollo, la política quedó determinada por los golpes de Estado en el hemisferio, como estrategia de injerencia predilecta para resolver crisis políticas y garantizar la seguridad hemisférica.

En el período de 1945 a 1958, la política exterior se vio determinada por alianzas regionales enfrentadas, como la Internacional de las Espadas y la Legión Caribe. Estos bloques tenían proyectos de modernización propios y utilizaban golpes de Estado para tomar el poder. La geopolítica de la región, desde 1948, estuvo marcada por dos conflictos: uno en el contexto de la Guerra Fría entre Estados Unidos y la URSS, y otro entre la Internacional de las Espadas y la Legión Caribe. Para la CIA, esta última —un grupo militar irregular— se proyectó en las relaciones internacionales. La Legión Caribe operó en países como Nicaragua y República Dominicana; la Legión buscaba derrocar dictaduras, aunque carecía de una ideología claramente definida y podría contribuir a establecer gobiernos dictatoriales¹⁰.

⁸ Arturo Escobar, *La invención del tercer mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo*. El perro y la rana, Caracas, 2007. p. 67.

⁹ *Id.*

Mas para la CIA, la Legión Caribe tenía la capacidad de instaurar gobiernos totalitarios similares a los que buscaba derrocar, ya que servía a los intereses de grupos de poder tanto internos como externos en la región. Aunque la presión pública —como la recomendación del Consejo de Organización de los Estados Americanos (COEA) en 1948 de expulsar a «grupos de nacionales de organizaciones militares extranjeras» de Costa Rica— podría desautorizar públicamente a la Legión, su disolución fue poco probable debido a la falta de oposición real entre las «democracias» en las que se basa. Aunque estuvo un tiempo inactiva y afectada por divisiones internas, se consideró que pudo resurgir como una fuerza significativa en las relaciones intergubernamentales de Centroamérica y el Caribe¹¹.

En el contexto geopolítico de 1948 a 1958, la política exterior venezolana osciló entre la dependencia y cierta autonomía frente a la seguridad hemisférica durante la Guerra Fría. Venezuela mantuvo relaciones con diversos países, desde la Cuba de Batista hasta la URSS, Costa Rica y Brasil. En ese período, las Fuerzas Armadas venezolanas desempeñaron un papel central en la proliferación de golpes militares en la región. El asesinato de Jorge Eliécer Gaitán en 1948, durante el Bogotazo, marcó un punto de inflexión y dio lugar a gobiernos militares con agendas modernizadoras.

Internamente, bajo el mandato del general Isaías Medina Angarita (1941-1945), Venezuela experimentó una modernización del Estado y la sociedad. Aunque su política exterior se alineó con la defensa hemisférica liderada por Estados

¹⁰ Central Intelligence Agency, *The Caribbean Legión [La Legión Caribe]*, 17 de marzo de 1949. Disponible en: <<https://www.cia.gov/readingroom/docs/CIA-RDP78-01617A0034000800Q4-2.pdf>>.

¹¹ *Idem*.

Unidos durante la Segunda Guerra Mundial. Medina Angarita también buscó cierta libertad de acción en la región. A pesar de sus acciones militares y diplomáticas, en el marco de la seguridad hemisférica, Medina Angarita fue derrocado en 1945. El general visitó Estados Unidos en 1944, y fue el primer presidente venezolano que dio un discurso en el Congreso de Estados Unidos.

***Venezuela Trade Mission* o los doce apóstoles de la Dictadura**

Entre los años de 1945 a 1958, se observan elementos comunes en todos los gobiernos derrocados: cada uno de ellos fue aliado de Estados Unidos, y cada uno mantuvo relaciones normales con el Departamento de Estado y llevó a cabo sus propios proyectos modernizadores. Ninguno de estos gobiernos puede ser catalogado como enemigo de Estados Unidos. Por ejemplo, la Junta Revolucionaria de Gobierno (1945-1948), que sustituyó a Medina Angarita, fue reconocida por el Departamento de Estado de manera expedita. *The New York Times* también reconoció este hecho cuando afirmó, ante el golpe de Estado contra el gobierno del general Medina Angarita, que la posición de los Estados Unidos había sido vaticinada casi desde el comienzo cuando la investigación del embajador en Caracas, Dr. Frank P. Corrigan, anunció que no surgían conflictos a la vista en relación a propiedades de las compañías petroleras u otras cuestiones involucradas en las relaciones con Venezuela, y que el gobierno «revolucionario» estaba formado «por hombres patriotas que tenían opiniones democráticas»¹².

¹² *The New York Times*, 31 de octubre de 1945, Nueva York, s/p.

Para el Departamento de Estado, lo prioritario era que el nuevo gobierno respetara la propiedad de las compañías petroleras, es decir, mantuviera el régimen acordado en la Ley de Hidrocarburos de 1943. Además, en la prensa estadounidense reconoció implícitamente el papel injerencista de la diplomacia estadounidense. La supuesta «investigación» del embajador Corrigan no solo determinó la inexistencia de peligro para las propiedades petroleras, sino que también definió el carácter patriótico y democrático de los golpistas. En otras palabras, el mencionado diplomático estadounidense llevó a cabo un trabajo de inteligencia para determinar las afinidades del grupo golpista. Esta tarea parece difícil de realizar después del golpe y debió haberse producido mucho antes. Por lo tanto, según la prensa, el Departamento de Estado concluyó que la revolución de Caracas contra el gobierno del derrocado presidente Isaías Medina Angarita fue producto de las condiciones surgidas durante la campaña electoral presidencial, con los oficiales más jóvenes del Ejército que la precipitaron insatisfechos con los candidatos seleccionados para representar al país¹³.

El apoyo estadounidense a la autodenominada Revolución de Octubre se concretó al ser reconocida por Estados Unidos. En todo caso, esta revolución puede considerarse como una expresión de los intereses liberales burgueses con claros fines modernizadores. En el ámbito político, se estableció una Constituyente y se eligió un nuevo gobierno encabezado por Rómulo Gallegos. Este fue el primer presidente electo en unas elecciones libres, universales y secretas, tal como lo concibe la democracia liberal burguesa estadounidense.

¹³ *Idem.*

En el golpe del 18 de octubre de 1945, los militares, liderados por la joven oficialidad, no dudaron en ser el brazo armado de una revolución liberal burguesa bendecida desde Washington. Sin embargo, esta bendición tenía una condición: el respeto a las propiedades de las compañías petroleras y los intereses estadounidenses comprometidos con la modernización.

Rómulo Gallegos ganó las elecciones de 1947 y asumió el poder en febrero de 1948. Aunque su gobierno era amigo de Estados Unidos, también fue derrocado con la participación del agregado militar de la Embajada estadounidense en el golpe de noviembre de 1948. Curiosamente, Rómulo Gallegos visitó Estados Unidos en 1948 como invitado de honor del presidente Truman. Juntos celebraron la Independencia de Venezuela, el 5 de julio de 1948, en territorio estadounidense. Pero los militares le dieron un golpe de Estado con asesoría militar estadounidense.

Luego del golpe de 1948, el teniente coronel Carlos Delgado Chalbaud asumió la presidencia de la Junta Militar de Gobierno. Como ya se mencionó, el golpe de Estado de 1948 contó con la asesoría del agregado militar de la Embajada estadounidense. En cambio, Delgado Chalbaud no sufrió un golpe de Estado típico sino un magnicidio, el 13 de noviembre de 1950. Ese año, las relaciones con Estados Unidos estuvieron determinadas por la participación de empresarios organizados en Fedecámaras, en una misión enviada a ese país. Al respecto de esta misión empresarial venezolana, la prensa de Boston tituló, el 16 de marzo de 1950, una nota que afirmaba que los visitantes venezolanos pedían a la Cámara de Comercio Exterior de esa ciudad que ayudara a mantener aranceles bajos para el petróleo venezolano, ya que, según ellos, las tasas más

altas sobre los hidrocarburos exportados de Venezuela a Estados Unidos implicaban una enérgica reducción de las adquisiciones que cada año este país hacía, y que solo en Nueva Inglaterra equivalía a 100 millones de dólares americanos (aproximado de 1160 millones de dólares actuales). Además, el grupo de empresarios venezolanos señaló al cuerpo colegiado de la Cámara de Comercio Exterior que su ayuda equivaldría «a evitar un aumento en los aranceles estadounidenses sobre el petróleo de 10,50 centavos por barril a 1,05 dólares»¹⁴.

Por lo tanto, la representación del cartel de empresarios venezolano tuvo entre sus objetivos hacer *lobby* en Estados Unidos, para influir en la política arancelaria de este país sobre el petróleo venezolano. Posteriormente, dos días después, en Pittsburgh se publicó la noticia de la visita a esa ciudad de la misma «delegación de empresarios venezolanos, de gira por Estados Unidos», para fomentar las «buenas relaciones comerciales entre los dos países», por lo que la comisión venezolana empresarial, dada a conocer por la prensa de Estados Unidos con el nombre de la *Venezuela Trade Mission*, era un equipo de empresarios liderizados por Eugenio Mendoza, de Caracas, que incluyó entre ellos a «banqueros, manufactureros y otros representantes comerciales», siete en total, que llegarían a Pittsburgh el siguiente lunes¹⁵. Sumado a ello, la nota de prensa de la época informó que estos siete empresarios venezolanos eran parte de una delegación de un total de doce, que estaban realizando una visita a algunas regiones de los Estados Unidos, para entablar diálogos con diversos sectores, de agricultura, manufacturero e industrias con

¹⁴ *The Boston Globe*, 16 de marzo de 1950, Boston (Massachusetts), p. 11.

¹⁵ *Pittsburgh Post-Gazette*, 18 de marzo de 1950, Pittsburgh (Pensilvania), p. 8.

la finalidad de agrandar la comercialización de miles de millones de dólares entre Venezuela y Estados Unidos. Igualmente, la prensa informó que durante la visita de estos siete representantes empresariales venezolanos a Pittsburgh, estos serían recibidos en la United States Steel Corporation¹⁶.

De todo esto se desprende que la importancia económica de esta misión de Fedecámaras es que esta se propuso un aumento en miles de millones de dólares del comercio entre ambas naciones, además de vincularse no solo con empresas petroleras, sino con el emporio del acero estadounidense, ya que para este año de 1950 se descubre el potencial del cerro Simón Bolívar. Por lo tanto, el régimen militar nacido del golpe del 24 de noviembre de 1948, con asesoría extranjera, fácilmente se acopló con la representación de los empresarios venezolanos que defendieron los intereses del capital en la misión a Estados Unidos.

¹⁶ *Idem.*

V. 24 de noviembre de 1948: Golpe de estado, Iglesia Católica y modernización

En el Capitolio venezolano, sede del Congreso de Venezuela, en junio de 1936, un maestro moreno dedicado a la política intentaba articular palabras, pero el ruido de un gran abucheo de centenares de niños no le permitía hablar. El maestro trató de identificar a los responsables y pudo ver los infantiles rostros blancos de niños uniformados con atuendos escolares, que ocupaban la tribuna del Senado. Este maestro era el senador Luis Beltrán Prieto Figueroa, y aquella algarabía de unos quinientos niños era una escena poco común. No se trataba de una visita guiada al Parlamento por alguna festividad patria; más bien, tenía otro propósito.

El año de 1936 fue uno de los más convulsionados de la historia del siglo XX venezolano. Por ende, esos quinientos infantes estaban allí para impedir que Luis Beltrán Prieto Figueroa leyera los documentos del llamado Proyecto Prieto. Dicho proyecto se oponía a un memorial dirigido al Senado por la alta dirigencia del clero venezolano, en el cual se solicitaba que la enseñanza católica romana fuese obligatoria en las escuelas.

Estos niños formaban parte de la matrícula de las escuelas católicas de Caracas y fueron llevados hasta las

tribunas del Senado con el objetivo de silenciar al pedagogo venezolano. Cumplieron su misión a carta cabal. En ese momento, existía un debate en el cual toda la prensa, excepto el diario *La Religión* (órgano del arzobispado), apoyaba la idea de una educación laica que respetara la religión de los diferentes hogares. Mas la Iglesia Católica afirmaba que la mayoría de los venezolanos eran católicos y, por lo tanto, tenían el derecho de imponer la educación católica a la nación¹. El debate no avanzó más allá, pero las cosas cambiarían pronto y este debate muy rápido volvería a ser una de las disputas centrales en Venezuela.

Doce años después, Prieto Figueroa se convirtió en el ministro de Educación del gobierno de Rómulo Gallegos. Una de las banderas de la modernización promovida por AD era la educación, por esa razón, durante el gobierno electo de Rómulo Gallegos, fue aprobada una Ley de Educación, que entre otros axiomas proponía «el desarrollo armonioso de la personalidad» (Art. 2) y el «progreso de la nación» (Art. 4); premisas para nada inocentes, sino vinculadas al discurso del desarrollo que se expandió en el mundo luego de la Segunda Guerra Mundial. De igual manera, en la Constitución de 1947 se asumió el modelo de Estado Social de Bienestar, hecho que no fue neutral, pues era coherente con la expansión de esta doctrina jurídica en el mundo occidental.

Sin embargo, el proyecto educativo adeco generó una nueva tensión política expresada a lo interno en la resistencia que ofrecerán los sectores más conservadores, nucleados en torno a la Iglesia Católica contra el Estado docente. Por ello, «la tesis del Estado docente no podía

¹ *El Nervión*, 15 de junio de 1936, Bilbao (España), p. 6.

ser admitida por un pensamiento más próximo a Franco, Mussolini y al gomecismo que al democrático de masas»². Contra esta propuesta se organizaron la Iglesia Católica, la Asociación Venezolana de Educación Católica (AVEC) y el recién legalizado partido socialcristiano Copei (Comité Político Electoral Independiente), cuyo principal líder, Rafael Caldera, tomó parte del enfrentamiento contra el Estado docente³. De esta manera, se conformó un sector conservador que pretendió no solo defender sus privilegios económicos y monopolizar el poder político, sino que negó el acceso a la educación a las grandes mayorías.

En este contexto, el 24 de noviembre de 1948, tras una larga crisis política entre la cúpula militar y el primer gobierno electo por sufragio universal y secreto, el gobierno de Gallegos fue derrocado. Este golpe de Estado puso fin al breve mandato de AD y constituyó la ruptura entre este partido y la Unión Patriótica Militar, aliados que dieron el golpe de Estado del 18 de octubre de 1945 contra el gobierno de Isaías Medina Angarita.

«Dios nos salvó»

El golpe de Estado del 24 de noviembre de 1948 fue celebrado por la Iglesia Católica. En la *Revista SIC* del mes de diciembre de ese año, la Iglesia no dudó en afirmar que «... Dios nos salvó. Ha sido la frase que cada rato hemos oído pronunciar estos días a hombres maduros y curtidors: “Qué grande es Dios!”»⁴. Pero no bastó este señalamiento,

² Guillermo Luque, *Educación, pueblo y ciudadanía. La educación venezolana en la primera mitad del siglo XX, 1899-1950*, El perro y la rana, Caracas, 2010, p. 86.

³ *Ibid.*, pp. 85-90.

⁴ *Revista SIC*, año II, t. XI, n.º 110, diciembre-1948, Caracas, p. 485.

sino que también afirmó el clero, por medio de su órgano impreso, que

... la inmensa mayoría de la población sinceramente cristiana y responsable de nuestra patria, le es forzoso reconocer en lo que hoy palpamos gozosos, que es Dios Todopoderoso quien ha inspirado y presidido el juego libre de las voluntades de los hombres, para por ello llegar a la realidad presente⁵.

La realidad no es otra que el derrocamiento de un gobierno elegido democráticamente. De esta manera, la prensa que representaba a la Iglesia Católica ante la opinión pública nacional reconoció, desde su concepción ideológica, la participación divina en el golpe de Estado del 24 de noviembre de 1948, lo que evidencia el enfoque fundamentalista del clero de la época.

El origen del júbilo de la Iglesia Católica por el derrocamiento de un gobierno democrático, se encuentra en el conflicto que mantuvo el clero con el gobierno derrocado. El modelo de modernización propuesto por el gobierno de AD buscaba controlar la educación impartida por la Iglesia Católica en Venezuela, un país con un acumulado histórico impuesto por Occidente desde 1498. Si consideramos este acumulado histórico, se puede asumir que el golpe de Estado de 1948 fue una consecuencia directa del enfrentamiento entre la Iglesia Católica y los sectores progresistas del partido Acción Democrática. Estos últimos pretendían regular la educación que la Iglesia había considerado su derecho y obligación durante cuatro siglos y medio.

Es importante tener en cuenta que el golpe de Estado de 1948 ocurrió en un contexto de crisis política entre el

⁵ *Idem.*

gobierno de Rómulo Gallegos y la Iglesia Católica. La sociedad venezolana de la época estaba conformada por generaciones educadas en el imaginario colectivo de la fe católica, impuesto desde la época colonial. La *Revista SIC* lo describe como «la inmensa mayoría de la población sinceramente cristiana y responsable de nuestra patria»⁶. Son producto de una construcción histórica.

Desde el régimen colonial, la Iglesia fue aliada de la Corona española y, con este poder, modeló los patrones culturales e ideológicos de generaciones de pobladores en el territorio de Venezuela. Durante los levantamientos contra el poder colonial y la Guerra de Independencia, la Iglesia Católica se posicionó a favor de la Corona de España y fue un actor fundamental en apoyo de las fuerzas realistas. La conducta de los curas durante el terremoto del 26 de marzo de 1812 es solo uno de los episodios más conocidos en los que el clero se alineó con la Corona española, en detrimento de las aspiraciones de independencia de Venezuela.

En Venezuela, estas contradicciones ideológicas entre la Iglesia y la República no se rompieron con la independencia. A lo largo del siglo XIX, las tensiones entre el Estado y la Iglesia persistieron. La pregonada modernización de esa época encontró en la Iglesia Católica a su más acérrima oponente. Este conflicto se manifestó con fuerza durante el guzmancismo.

93

Gomecismo, Iglesia y petroleras

En el siglo XX, durante la larga dictadura del general Juan Vicente Gómez (1908-1935), las contradicciones entre el

⁶ *Id.*

clero y el Estado venezolano se resolvieron. Como resultado, la Iglesia actuó sin restricciones, sin que ningún postulado del positivismo imperante en la clase gobernante entrara en conflicto con el poder eclesiástico. Por ello, «al nacionalizarse la corriente positivista en cada uno de estos países de Iberoamérica y formar el pensamiento de las clases dirigentes, se adapta, como es lógico, a las necesidades de cada nación hispanoamericana...»⁷, y en el caso de Venezuela, en la época en que se estableció la industria petrolera, no se produce ninguna contradicción entre los ideólogos positivistas del gomecismo y la Iglesia Católica.

En esos mismos años del gomecismo, las relaciones entre las compañías petroleras y la Iglesia Católica son de alianza, como se puede demostrar con la cooperación que recibieron las misiones de la Iglesia Católica por parte de las compañías petroleras en las regiones inhóspitas de Venezuela, tanto en el occidente como en el Delta del Orinoco y en toda la región de selvática al sur del Orinoco.

En el occidente de Venezuela, el Estado venezolano —con apoyo de la Iglesia Católica— ejecutó, a partir de 1947, la llamada Misión de Goajira y Perijá, cuyo objetivo era pacificar a los llamados «indios motilones», denominación dada en la época a las naciones nativas yukpa y añú. En este contexto, en 1947, la Iglesia reconoció que la Caribbean Petroleum Company fue la primera empresa que colaboró con una campaña área que consistió en sobrevolar las regiones controladas por los nativos, lanzar enseres y propaganda religiosa sobre sus viviendas; para la cual, la Caribbean puso a disposición de los misioneros

⁷ Luis Jiménez de Asúa, *La ley y el delito*, Atenea, Col. Clásicos del Derecho, Caracas, 2009, p. 69.

católicos un avión que cubría la ruta entre Maracaibo y Casigua, cuando estos lo necesitaran. Pero por condiciones de salud de los religiosos estos solo utilizaron este recurso una sola vez. Mientras que por su parte, la Creole solicitó a los misioneros apoyo «para la apaciguación [sic] de los motilones», y como resultado, las dos petroleras costearon ese año vuelos en los cuales los misioneros se movilizaron. Así, el vuelo del 20 de mayo fue costado por la Caribbean, el vuelo del 1.º de junio por la Creole, el vuelo del 23 de julio otra vez por la Caribbean y el vuelo del 13 de octubre de nuevo por la Creole⁸.

Pero la estabilidad en las relaciones entre el Estado venezolano y la cúpula de la Iglesia Católica se resquebrajó cuando, en 1947, el gobierno de AD propuso, como parte de su modelo de modernización, la tesis del Estado docente. Esta se expresó mediante la pretensión del gobierno socialdemócrata de Rómulo Gallegos de regular la actividad educativa en 1948, mediante el decreto 321. Esto desató la furia de la Iglesia contra el nuevo gobierno. Este enfrentamiento es el contexto del golpe de Estado de 1948, que se convirtió en una acción militar que benefició a los intereses más reaccionarios, representados por la Iglesia Católica y sus aliados. Por lo tanto, el órgano del clero no dudó en afirmar:

... este año ha sido la proclamación pública y solemne de MARÍA SANTÍSIMA DE COROMOTO como Celeste y Principal Patrona de toda Venezuela. Si las páginas de nuestra historia están saturadas de múltiples hechos que nos hablan de la manifiesta protección de María, podemos desde ahora añadir uno más: este con que, sin duda, nos ha querido demostrar,

⁸ *Revista Venezuela Misionera*, año X, n.º 108, enero-1948, pp. 26-27.

en el año de su proclamación **coromotana**⁹, la realidad de su protección, y su complacencia al ver cómo confiamos nosotros en ella¹⁰.

El fundamentalismo de la cúpula eclesiástica aquí se manifiesta, de alguna manera, en un nivel elevado. Dejaron entrever que el golpe de Estado del 24 de noviembre de 1948 contra el legítimo y constitucional gobierno de Rómulo Gallegos, el primero formado tras elecciones libres, universales y secretas, fue un acto de protección divina de la madre de Dios. En otras palabras, Delgado Chalbaud, Pérez Jiménez, Llovera Paéz y toda la pléyade de militares golpistas de 1948 se consideraban querubines y arcángeles enviados para proteger a Venezuela por mandato divino.

La alianza entre las compañías petroleras y la Iglesia Católica

La Iglesia Católica, aunque parezca contradictorio, participó en la modernización de Venezuela, antes y después del golpe de 1948. Esto queda demostrado si se consideran los tres aspectos clave de la dictadura militar que surgió tras el golpe contra Rómulo Gallegos: la agenda modernizadora del Nuevo Ideal Nacional, las relaciones de la dictadura venezolana con regímenes que compartían esta posición política, como el falangismo español, y la alianza entre las petroleras y el clero.

En el marco de esta última, la alianza entre las petroleras y la Iglesia Católica, durante la dictadura militar de Pérez Jiménez, se llevaron a cabo reuniones en la Conferencia

⁹ El resaltado pertenece al original.

¹⁰ *Revista SIC, op. cit.*, p. 485.

de Relaciones Humanas, del 15 al 17 de junio de 1953, en la sede de la Creole Petroleum Corporation. En esta conferencia participaron tanto directivos de esta petrolera como representantes de las llamadas «fuerzas vivas de la nación». Monseñor Ramón I. Lizardi, jefe de las capellanías del Ejército nacional, fue uno de los ponentes y abordó diversos temas, y reconoció que en ese contexto se enfrentan dos filosofías: la cristiana y la marxista. Las empresas petroleras, al reconocer esta realidad —según Lizardi— colaboraron de manera generosa con la Iglesia. Financiaron la construcción de templos y escuelas para la enseñanza religiosa, apoyaron a los párrocos y recibieron con gratitud las visitas pastorales de los obispos. Además, brindaron ayuda económica para sostener a los sacerdotes en las parroquias cercanas a los campos petroleros. La Iglesia expresó su profunda gratitud por todas estas acciones¹¹.

En resumen, todo el acumulado histórico de la Iglesia Católica —que dirigió el enfrentamiento ideológico para adoctrinar a nativos americanos en todo el continente, bajo el dominio de España y Portugal, así como a los esclavizados negros, en el siglo XX— fijó toda su atención hacia los trabajadores petroleros, a quienes buscó alejar de las peligrosas ideas del comunismo internacional. Las compañías petroleras, a cambio de estos servicios, otorgaron a la Iglesia las ansiadas subvenciones, es decir, las petroleras dieron aportes económicos no reembolsables, lo que constituyó el núcleo del negocio de la Iglesia Católica en Venezuela desde la dictadura militar.

Para Lizardi se podría lograr mucho en el ámbito de las relaciones humanas, si las compañías confiaran la educación

¹¹ Luis Colmenares Díaz, *La espada y el incensario. La Iglesia bajo Pérez Jiménez*, s/e, Caracas, 1961, p. 124.

de los hijos de los trabajadores a la Iglesia y la administración de los hospitales a religiosas especializadas. Este enfoque se implementó en Amuay y Maracaibo, con resultados notables. La escuela y el hospital son dos puntos cruciales en las relaciones humanas, ya que en ellos el componente afectivo del ser humano prevalece, siendo más permeable a influencias que la razón por sí sola no puede asimilar¹².

Durante la Dictadura Militar, la Iglesia Católica no actuaba por compasión cristiana, sino por intereses económicos al proponer el control de los trabajadores de las compañías petroleras. Lograban esto mediante la educación de los hijos de los trabajadores y la administración de la salud en los campos petroleros. Así, la educación y la salud se volvieron aspectos cruciales para esta influyente organización eclesiástica, que estableció un sistema de control social en el occidente del país. Esta perspectiva estratégica fue respaldada por Lizardi como portavoz del clero, para quien incluso las donaciones o aportaciones de las compañías, realizadas como un acto de generosidad, indudablemente contribuyan al bienestar general de los trabajadores. Sin embargo, este desprendimiento no afecta en absoluto los cuantiosos recursos de capital. Sería mucho más beneficioso que estas donaciones o aportaciones surgieran desde abajo hacia arriba, en lugar de ser impuestas desde arriba. Si los trabajadores, a través de sus agrupaciones, pudieran presentar estas solicitudes a las empresas, se lograría una mayor simpatía y un tono más afectivo en las relaciones obrero-patronales, lo cual es fundamental para la colaboración¹³.

¹² *Ibid.*, pp. 124-125.

¹³ *Idem.*

De este modo, la Iglesia Católica, bajo la fachada de colaboración, se convirtió en el vínculo entre las organizaciones de trabajadores y las compañías petroleras. Su objetivo era mitigar cualquier contradicción entre la clase trabajadora del sector petrolero y el gran capital transnacional. En esta dinámica, la Iglesia Católica actuaba como intermediaria y, como tal, obtenía beneficios económicos y un saldo político y social en las áreas petroleras. Así contribuía al proceso de modernización liderado por el capital y dirigido por las compañías petroleras. Para concluir su exposición, Lizardi afirmó que:

Yo abrigo la esperanza de que algunas de estas observaciones de carácter eminentemente práctico podrían tenerse en cuenta en una revisión general de procedimientos, tanto por parte de la Iglesia como por parte de las compañías petroleras. Dada la trascendencia social y moral de este serio problema, que tan vitalmente afecta al capital, al trabajo, a la nacionalidad y a la religión, la Iglesia puede desempeñar un papel insustituible con su doctrina social, que hoy, fuera de toda duda, es la única fuerza moral que se opone definitivamente, en virtud de su misma institución, a las doctrinas marxistas que amenazan tan de cerca la civilización cristiana¹⁴.

Claramente, la Iglesia Católica, en la voz del jefe de capellanes del Ejército que estaba en el poder, detalló lo que desde ese momento sería la aliada estratégica en la que las compañías petroleras adquirirían el control social e ideológico de las masas trabajadoras, por medio de la supuesta acción inocente de los clérigos que recibían todas las prebendas por tan útil misión «civilizadora» contra el peligro marxista.

¹⁴ *Id.*

VI. Golpes de Estado, partidos políticos y modernización (1940-1948)

Era una mañana fría en Nueva York de 1949, una pequeña comitiva acompañaba a un hombre pequeño de lentes de Carey, que, apresurado, caminaba mientras le daba instrucciones a su ayudante:

—Cuando aterricemos te acuerdas de llamar a Alien Dulles.

—Sí, claro —respondió el joven, antes de sentir que lo empujaban fuertemente, para gritar—: ¡Ey, cuidado!

Pero la alerta no fue suficiente, y el cuerpo de Rómulo Betancourt cayó al suelo, víctima de un puñetazo que su agresor le dio cuando lo volteó bruscamente por el hombro.

—¡Párate, cobarde, y pelea como un hombre! —gritó el agresor, con claro acento andino—, ¡que aquí me la vas a pagar, Rómulo!

—¡General, general, no, general! —gritaban al fondo algunas personas.

Mientras, los espectadores sorprendidos se apartaban y abrían un círculo para dejar a los dos hombres en medio. Betancourt trastabillando se logró levantar y subió los

puños, para recibir dos manotazos más de su agresor, que no era otro que el general Isaías Medina Angarita.

Luego Betancourt respondió con varios puñetazos, pero era casi imposible derrumbar la humanidad del general Isaías Medina, que además de corpulento había sido siempre un militar en una época en la que esa profesión ameritaba tanto coraje como fuerza. Mientras la gente gritaba en inglés, «*security, security*», Medina lanzó un par de ganchos y un *jab*, cuando Betancourt trató de luchar con Medina, y el resultado fue que ambos cayeron al suelo. El general logró tomar a Betancourt por el cuello, y en ese momento, la seguridad del aeródromo de Nueva York apartó a los hombres para llevárselos a sitios diferentes¹.

El general Isaías Medina Angarita fue presidente entre 1941 y 1945. Según cuentan, era un hombre tan humilde que asistía al cine sin escoltas ni privilegios. Todos los que conocieron al general hablaban de su apacible personalidad. Después de ser derrocado por un golpe de Estado ejecutado el 18 de octubre de 1945 por militares jóvenes, en complicidad con el partido Acción Democrática, dirigido por Rómulo Betancourt, Medina Angarita fijó su residencia en el exilio en Estados Unidos. Su gobierno fue considerado el más democrático del siglo XX venezolano, ya que legalizó los partidos políticos y preparó a Venezuela para una transición democrática. Sin embargo, uno de los partidos políticos que él mismo legalizó lo derrocó.

El líder de AD, Rómulo Betancourt, antes del golpe de Estado era un crítico habitual del gobierno de Medina Angarita. En una ocasión, a través de Andrés Eloy Blanco,

¹ Esta pelea, en realidad, ocurrió en noviembre de 1949 en el aeródromo de Nueva York, pero los diálogos y detalles del evento son invención del autor.

dirigente de AD y amigo público de Medina Angarita, ambos hombres compartieron varios tragos de *brandy* como un gesto de no agresión entre caballeros². A pesar de ello, Betancourt, con la anuencia del Departamento de Estado, estableció una alianza con los jóvenes militares encabezados por Carlos Delgado Chalbaud y Marcos Pérez Jiménez, quienes dieron el golpe el 18 de octubre de 1945. Posteriormente, tanto AD como los militares integraron la Junta Revolucionaria de Gobierno, que convocó a una asamblea constituyente y a elecciones presidenciales abiertas, universales y secretas. Rómulo Gallegos, del mismo partido de Betancourt, ganó las elecciones a finales de 1947 y tomó el poder en febrero de 1948.

Sin embargo, en medio de una crisis con la Iglesia Católica y las compañías petroleras, los antiguos aliados de Betancourt dieron un golpe de Estado al gobierno electo de Gallegos, el 24 de noviembre de 1948. Un año después, en noviembre de 1949, Medina Angarita y Betancourt, ambos en el exilio en Estados Unidos, coincidieron por casualidad en el aeródromo de Nueva York. Esto provocó la ira del viejo general Medina Angarita, quien quiso vengar el golpe de Estado que le dio Betancourt. Medina Angarita lo golpeó a puñetazos hasta que tuvieron que quitarle a Rómulo Betancourt, porque lo estaba ahorcando.

En aquella pelea no solo se simboliza el enfrentamiento entre dos hombres, que en medio de la lucha política arreglaban sus problemas a la antigua, sino que, a la vez, se enfrentan dos modelos de modernización, cada uno levantado como una bandera frente no solo al pueblo, sino a los grandes intereses capitalistas radicados en Venezuela.

² J. Sant Roz, *op. cit.*, pp. 139-140.

Ambos proyectos, el de Medina y el de Betancourt, con sus propios estilos, enarbolan la democratización como parte de su quehacer. Pero las propuestas de modernización, iniciadas con el gobierno de Medina Angarita y reformulada desde Acción Democrática, que buscaban alcanzar los más altos ideales de la modernidad mediante la democratización del Estado y la sociedad venezolana, fueron desplazadas durante la Dictadura Militar de 1948 a 1958. Esto representó la aplicación concreta de la tesis del «gendarme necesario». A pesar de que la modernización siempre tuvo una dimensión política partidista, muchos sectores la consideraron inseparable de la democracia. Sin embargo, los procesos modernizadores ocurrieron bajo regímenes totalitarios, aunque siempre se asoció la modernización con la democracia.

En el caso venezolano, la modernización reemplazó a las antiguas élites políticas, al sustituirlas por partidos políticos modernos. Todo comenzó en 1936, tras la muerte del general Juan Vicente Gómez, cuando las aspiraciones democráticas del pueblo cobraron fuerza. Estas aspiraciones fueron cruciales para la modernización de Venezuela entre 1945 y 1958. Durante este período, se produjo un choque entre al menos dos modelos de modernización: el democrático liberal, defendido por los partidos políticos, y el autoritarismo militar o pretoriano, impulsado por las Fuerzas Armadas.

A partir de 1936, el sucesor de la era gomecista, el general Eleazar López Contreras, enfrentó una masiva demanda popular de democracia en contra de la Ley Lara. Posteriormente, estas aspiraciones fueron canalizadas por el gobierno del general Isaías Medina Angarita, quien lideró la modernización de la política nacional. Legalizó partidos como Acción Democrática y el Partido Comunista,

que fue reconocido como UPV. Su gobierno estableció el Partido Democrático de Venezuela (PDV) y mantuvo un régimen de libertades civiles y de prensa. Sin embargo, en 1945, jóvenes militares y el partido socialdemócrata AD conspiraron para derrocarlo.

Partidos políticos bajo la sombra de la Segunda Guerra Mundial

Todos los partidos políticos que nacen y se legalizan durante el gobierno del general Isaías Medina Angarita son organizaciones que nacieron bajo la sombra de la Segunda Guerra Mundial. Al estallar este conflicto en 1939, Venezuela estaba bajo la presidencia del general Eleazar López Contreras. Posteriormente, cedió el mando al general Isaías Medina Angarita, su ministro de Defensa y Marina. Medina Angarita realizó una visita oficial a Washington y recibió instrucciones directas del presidente Roosevelt sobre asuntos estratégicos para Estados Unidos, en caso de que esta nación se involucrara en la guerra.

Bajo la administración de Medina Angarita, específicamente el 14 de febrero de 1942, se llevaron a cabo ataques por parte de submarinos alemanes contra infraestructuras y flotas mercantes petroleras británicas y venezolanas que resultaron en víctimas mortales, incluidos marinos mercantes venezolanos. Este hecho provocó la condena por parte de la Unión Sindical Petrolera (USP), quienes demandaron al gobierno acciones inmediatas para asegurar la protección de los trabajadores encargados del transporte del petróleo venezolano.

Las empresas petroleras, bajo la presión de los trabajadores organizados y de las masas populares solidarias con

estos, aumentaron en un 20 %, el mínimo de 70,00 bolívares mensuales, del salario de los trabajadores que viajaban entre puertos del Lago de Maracaibo y Las Piedras. Además de un aumento del 20 %, con mínimo de 100,00 bolívares, para aquellos que hacen el mismo trabajo entre Maracaibo, Curazao, Aruba y otros puertos de Venezuela afuera del Golfo. Estos aumentos fueron aplicados también para los viajes de Maracaibo a los campos petroleros y puertos de desembarque, con la exclusión de las paradas superiores a veinticuatro horas³.

A las empresas petroleras no les quedó más opción que ceder ante la presión de los sindicatos, lo que a su vez fortalece a estas organizaciones. Sin embargo, son los partidos políticos quienes dirigen los diversos sindicatos existentes. En cualquier caso, el aumento salarial representa un logro político para las naciones y sus organizaciones partidistas.

Durante el conflicto bélico mundial, el presidente Medina reconoció la presencia de tropas estadounidenses en territorio venezolano. Estas tropas actuaban como instructores y formaban parte de la alianza establecida entre Venezuela y Estados Unidos contra las naciones del Eje. Además, informó al Congreso que su gobierno había cerrado escuelas donde se difundían ideologías contrarias a las aceptadas por Estados Unidos, para cumplir así la recomendación dada por Roosevelt en 1940⁴.

Aunque Medina Angarita permitió cierta apertura hacia los partidos políticos, no toleró abiertamente organizaciones de corte fascista. Así quedó demostrado con los casos en los

³ R. Quintero, *op. cit.*, p. 39.

⁴ *Ibid.*, p. 22.

que instituciones laicas y religiosas promovían ideologías de derecha, como el franquismo, el fascismo y el nazismo. La Federación Venezolana de Maestros denunció algunos de estos casos, incluido el Colegio Humboldt, donde se hacía propaganda nazi, y el Colegio Agustín Codazzi, señalado por su propaganda fascista. También se denunció al colegio católico Santa Rosa de Lima, donde se enseñaba a los estudiantes el himno falangista «Cara al sol»⁵.

Era esta la arremetida del gobierno de Medina contra las expresiones de las ideologías nazi-fascistas en el país. Mientras en 1942 el gobierno combatió al nazi-fascismo y al falangismo español, al año siguiente, en 1943, se produjo el fortalecimiento del movimiento sindical, liderado por la Unión Sindical Petrolera, en el marco del acuerdo por la Ley de Hidrocarburos. Este hito histórico marcó la legislación petrolera venezolana, ya que en ese año, tras extensas y minuciosas negociaciones con las compañías estadounidenses y británicas, y con la «diplomacia» del Departamento de Estado americano, se alcanzó un acuerdo entre el gobierno del general Isaías Medina Angarita y las compañías petroleras extranjeras. En cumplimiento de dicho acuerdo, se estableció la Ley de Hidrocarburos, que se mantuvo vigente hasta el año 2000⁶.

Así surgió la Ley de Hidrocarburos de 1943, que parece haber nacido de la idea del general Medina Angarita de aprovechar el conflicto bélico, para establecer un nuevo marco legal que equilibrara a Venezuela frente a las compañías petroleras. Dada la relevancia del tema, era inevitable que se convirtiera en parte del debate político entre

⁵ G. Luque, *op. cit.*, p. 69.

⁶ Carlos Mendoza Pottellá, *Vigencia del nacionalismo petrolero. Dos ensayos*, El perro y la rana, Caracas, 2016, p. 16.

las distintas organizaciones. En ese contexto, en 1943, Juan Pablo Pérez Alfonso hizo su primera aparición, y en el Congreso, al discutir dicha ley, optó por abstenerse, mientras que Rómulo Betancourt satirizó la nueva legislación llamándola «Ley Convenio»⁷.

De esa manera, en 1945, el gomecismo había logrado su objetivo histórico: controlar y apaciguar al país tras las revueltas del siglo XIX. Reemplazó las políticas consideradas soberanas del gobierno de Castro con medidas entreguistas bajo el mandato de Gómez. Después del período de López Contreras, el gobierno de Isaías Medina se caracterizó por modernizar al país. No solo legalizó los partidos políticos, sino también estableció un marco jurídico para la industria petrolera. Sin embargo, Medina malinterpretó la alianza entre Estados Unidos y la URSS, y se acercó peligrosamente a la izquierda. Por lo tanto, el derrocamiento de Medina Angarita coincidió con el reajuste geopolítico marcado por un nuevo tipo de conflicto mundial en puerta: la Guerra Fría.

A pesar de sus esfuerzos por cumplir la agenda establecida por Roosevelt en 1940 para los difíciles años de la Segunda Guerra Mundial, Medina Angarita no logró completar la tarea. Aunque tomó medidas militares y diplomáticas contra el Eje, el gomecismo, conocido por simpatizar con Alemania durante la Primera Guerra Mundial, no logró cerrar completamente las filas reaccionarias. Como parte de su agenda modernizadora, Medina Angarita legalizó los partidos políticos, lo que dio lugar al surgimiento de AD y el Partido Comunista de Venezuela.

⁷ *Idem.*

En cuanto al Partido Comunista, Medina Angarita no pudo controlar a los comunistas, quienes aprovecharon la coyuntura internacional para organizar un poderoso movimiento sindical, lo que constituyó un problema para el capital transnacional. Mientras esto ocurrió a nivel de la política exterior, a nivel de la política interna, el conflicto entre AD y el Partido Comunista por el dominio de los sindicatos obreros y campesinos, conocedores de la fuerza «de la clase trabajadora y el campesino organizado», conformaban determinantes clave «de las tensiones generadas entre el poder constituyente en crecimiento y el viejo régimen vertical que estaba caducando»⁸.

Este poder constituyente dio lugar a un nuevo tipo de Estado en el que se reflejaban los anhelos democráticos del pueblo. En este contexto, AD surgió como una alternativa política y programática que defendía los intereses del imperialismo en Venezuela. Además, se enfrentó al Partido Comunista de Venezuela por el control de los espacios sindicales. Al mismo tiempo, el régimen posterior al gomecismo se convirtió en un obstáculo para la nueva etapa geopolítica; Isaías Medina Angarita no logró resolver la sucesión presidencial⁹ y los cuadros de la juventud militar, fervientes anticomunistas, crearon una alianza con AD para dar el golpe de Estado.

109

Una relectura del 18 de octubre de 1945

En 1945, específicamente el 18 de octubre, se produce un levantamiento militar contra el gobierno del general

⁸ Emiliano Terán Mantovani, *El fantasma de la Gran Venezuela. Un estudio del mito del desarrollo y los dilemas del petro-Estado en la Revolución bolivariana*, Col. Nuestra América, Celarg, Caracas, 2014, p. 114.

⁹ G. Luque, *op. cit.*, p. 73.

Isaías Medina Angarita, la autodenominada Revolución de Octubre, que inició un proceso de reformas de orden democrático liberal burgués, cuya implicación política más inmediata fue la ruptura del continuismo del gomecismo.

El 18 de octubre de 1945, se produjo un cuartelazo como resultado de una conspiración llevada a cabo por jóvenes militares de la Unión Patriótica Militar y Acción Democrática, quienes llevaron a cabo un golpe de Estado contra Medina. En relación con esta acción, dos días después, en Washington —es decir, el 20 de octubre de 1945—, el secretario de Estado Bymes junto con Spruille Braden, Joseph Flack y otros oficiales del departamento celebraron una reunión para analizar la situación en Venezuela. Flack, quien había llegado desde Caracas hacía aproximadamente un mes, estaba a cargo de la oficina de Asuntos del Oeste, Norte y Sur de América¹⁰.

Por lo tanto, el Departamento de Estado tenía información de primera mano. Sobre esa misma fecha, el 20 de octubre, la prensa internacional señaló que el Departamento de Estado no había comentado sobre los sucesos venezolanos. Los Estados Unidos mantenían relaciones amistosas con Medina Angarita, el presidente derrocado, el cual visitó Washington en 1940, cuando fue ministro de Guerra y en 1944 como presidente de la Venezuela¹¹. Esta última visita se realizó un año después del que produjo el convenio que dio lugar a la Ley de Hidrocarburos, en el que participó activamente el Departamento de Estado como mediador; por ende, el mayor interés de este en el momento del golpe de Estado fue garantizar los intereses

¹⁰ *La Vanguardia Española*, año LXI, n.º 24 689, 21 de octubre de 1945, Barcelona (España), s/p.

¹¹ *Idem*.

estadounidenses en Venezuela, específicamente los regulados en la mencionada norma. En pocas palabras, el primer gobierno de AD debía garantizar los intereses de las petroleras en Venezuela.

Así llega el 31 de octubre, fecha en la que el periódico *The New York Times* informó al mundo que «Estados Unidos reconoce el nuevo régimen y acepta el cambio revolucionario»¹². Desde ese momento, el nuevo régimen obtuvo la bendición de Estados Unidos, por ello, la llamada Revolución de Octubre no es otra cosa, por filiación, que una revolución liberal burguesa.

Durante el gobierno de Medina Angarita, Venezuela se convirtió en un socio estratégico para los aliados, al aportar el petróleo necesario para vencer a las naciones del Eje. En medio de la tensión estratégica durante el conflicto interimperialista de la Segunda Guerra Mundial, su papel fue crucial. Sin embargo, tras la finalización de la guerra y el inicio de las tensiones entre la URSS y Estados Unidos que darían paso a la Guerra Fría, el gobierno de Medina Angarita, o incluso un sucesor enmarcado en el antiguo gomecismo, no era el socio político ideal para el imperialismo estadounidense en ese momento. Por otro lado, surgieron dos sectores el 18 de octubre: los militares neopositivistas, profalangistas de la Unión Patriótica Militar (UPM), y los socialdemócratas de Acción Democrática, dirigidos por Rómulo Betancourt.

La secuencia de eventos sugiere que después de que los aliados ganaron la guerra contra las naciones del Eje, se negoció la necesaria modernización de la economía y el Estado venezolano. Esto hizo que el régimen continuista

¹² *The New York Times*, 31 de octubre de 1945, op. cit.

del gomecismo, representado por el gobierno de Medina Angarita, se volviera innecesario e incluso un obstáculo. No pudo contener a los comunistas que se organizaban en sindicatos obreros y campesinos, que amenazaban el modelo extractivista creado en Venezuela en el contexto de la división internacional del trabajo. En este sentido, la Ley de Hidrocarburos de 1943 fue la obra más significativa del gobierno de Medina, a pesar de que él mismo había sido uno de los críticos más fervientes de esta norma en el Congreso.

El trienio adeco 1945-1948: el primer gobierno de un partido político

El nuevo régimen que nace el 18 de octubre de 1945 es organizado en la Junta Revolucionaria de Gobierno presidida por Betancourt, quien «declaró como objetivos del movimiento de octubre devolver la soberanía al pueblo y defender la “riqueza-hombre” del país»¹³, para abrir así un inestable período histórico determinado por la obstinación de los sectores tradicionales a la entrega del poder político, que habían asumido durante el gomecismo. Pocos años más tarde, en 1952, Leonardo Ruiz Pineda habló sobre esa época: «Los tres años de ejercicio del Poder de ACCIÓN DEMOCRÁTICA¹⁴ fueron suficientes para que la nación pusiera a prueba y conociera nuestra lealtad hacia el viejo compromiso de redención económica y democracia popular»¹⁵. Ambos elementos, el factor económico y el factor lo político serían las tensiones determinantes

¹³ G. Luque, *op. cit.*, p. 75.

¹⁴ El resaltado pertenece al original.

¹⁵ Leonardo Ruiz Pineda, «Prólogo», en *Venezuela bajo el signo del terror...*, *ibid.*, p. 9.

que existen en Venezuela durante el período que se abre a partir de 1945.

Mientras el primer factor, el económico, permanece inmutable, ya que «la continuidad entre Medina y Betancourt se expresó en el terreno de la modernización económica capitalista»¹⁶, en el segundo ocurre lo contrario, debido a que «la ruptura se expresó en el plano político»¹⁷ con el establecimiento del voto popular; de allí que se acrecentaran las viejas contradicciones entre el pueblo, las élites políticas, las Fuerzas Armadas, el clero y las poderosas compañías petroleras extranjeras y todos sus aliados nacionales.

Estos sectores políticos se dividen en varios grupos. Por un lado, está el viejo gomecismo, representado por los grupos sociales más reaccionarios de la política venezolana. También encontramos a los militares jóvenes de la Unión Patriótica Militar, cuyo enfoque político se basa en el neopositivismo y el falangismo español. Además, existe un sector socialdemócrata aglutinado en Acción Democrática, así como sectores marxistas que se organizan tanto en el PCV como en algunos sectores de base de Acción Democrática.

El gomecismo, ahora en la oposición, se dedicó a recuperar el poder arrebatado por las armas y a denunciar las violaciones del Estado de derecho por parte del gobierno. Es importante señalar que el régimen de Juan Vicente Gómez fue uno de los más férreos violadores de la dignidad humana. En relación con las actividades del gomecismo, se publicó en Estados Unidos un documento

¹⁶ G. Luque, *idem*.

¹⁷ *Id.*

titulado *La democracia y la ley actualmente en Venezuela*, en el cual los autores reconocieron que «el propósito de este folleto, publicado por un grupo de venezolanos que ahora residen en Estados Unidos, es presentar ante el tribunal de la opinión pública los verdaderos hechos de esta situación»¹⁸. Los autores publican este folleto en inglés. En la primera parte del mismo, presentan un compendio de decretos de la Junta Revolucionaria de Gobierno sobre la responsabilidad civil y administrativa del gomecismo, la derogación de los consejos municipales y comunales, así como una denuncia del Colegio de Abogados de Caracas sobre detenciones ilegales de miembros de este cuerpo colegiado, y en la segunda parte exponen la opinión de algunos juristas venezolanos. Los juristas que participan en el folleto son los doctores Carlos Sequera, profesor de Derecho Civil en la Universidad Central de Venezuela y miembro de la Academia de Ciencias Políticas de Venezuela; Julio Cesar Morón; Manuel Octavio Romero Sánchez, profesor de la Escuela de Derecho de la misma universidad, senador de la República y enviado extraordinario y plenipotenciario de Venezuela en Bélgica; Pedro M. Arcaya, miembro de la Corte Federal, procurador general de la Nación, ministro de Relaciones Exteriores, embajador en Washington y miembro de las academias de Ciencias Políticas, Historia y Lengua de Venezuela, y Rafael Pizani, profesor de Filosofía del Derecho en la Universidad Central de Venezuela y también miembro de la Corte Federal. Entre ellos, destaca la opinión de Pedro Arcaya, quien denunció en el folleto que el gobierno de la Junta Revolucionaria de Gobierno confiscó sus bienes.

¹⁸ Carlos Sequera et al., *Democracy and Law in Present Day Venezuela. Deeds that define today's political situation*, Freydourg Printing Company Inc., Nueva York, 1946.

En su totalidad, el folleto defiende desde una perspectiva positivista jurídica la propiedad privada, y los mencionados juristas aprovecharon su posición política para adquirir tanto bienes materiales como cargos académicos y jurídicos privilegiados.

Por otro lado, los militares de la UPM y los socialdemócratas en la dirección de AD son aliados tácticos en el gobierno, aunque presentan claras contradicciones que parecen estar respaldadas por un poder extranjero interesado en la continuidad de la modernización económica. Por su parte, los marxistas agrupados en el PCV continuaron trabajando en la formación y organización de las masas, sometidas a un régimen de expropiación tanto de su fuerza de trabajo como de la riqueza nacional. Aunque no hay pruebas reales de su vinculación con la URSS, debido a su filiación filosófica, son tildados de agentes del comunismo soviético, principal contrincante que compite con Estados Unidos por el control de la hegemonía mundial en la posguerra.

Ahora bien, la tensión política fue determinada en este período por las contradicciones económicas. Por eso, la principal oferta del nuevo gobierno se concretó cuando «Betancourt les aseguró que se respetaría la ley de 1943»¹⁹. Esto le aseguró al nuevo gobierno una relativa estabilidad, ya que les garantizó a las compañías petroleras la continuidad de la modernización económica, pactada entre estas y el Departamento de Estado con Medina Angarita. Atrás quedaron los discursos satíricos de Rómulo Betancourt contra la Ley de Hidrocarburos. Se trataba de una política pragmática que logró aliviar la tensión política con las compañías petroleras y con Estados Unidos.

¹⁹ E. Lieuwen, *op. cit.*, p. 181.

No obstante, las clases poderosas venezolanas no estaban preparadas para la creación de un modelo basado en el voto popular, en un sistema de partidos políticos. Por ello, se debe tener claro que las aspiraciones políticas de más igualdad expresadas en las luchas del pueblo por la democracia, durante el gobierno y muy especialmente a partir de 1936, muerto ya el tirano, no se deben confundir con las aspiraciones de los partidos políticos, menos aún con las aspiraciones de compañías petroleras y del Departamento de Estado, que apoyaban una modernización con partidos políticos, siempre y cuando estos fueran capaces de mantener la estabilidad, la paz y la seguridad de la extracción del petróleo venezolano.

En cambio, durante el trienio adeco, las tensiones políticas resurgieron e hicieron insoportable la situación para los agentes neocoloniales en Venezuela, debido a que el manejo económico y oficial del trienio adeco estaba enmarcado en la apuesta geopolítica estadounidense del período de la posguerra, es decir, la ausencia de proteccionismo, y la debilidad en las políticas estatales, sobre todo en los países que, como Venezuela, estaban determinados por las actividades extractivas, de la inversión foránea y las importaciones²⁰. Mientras que la petición popular al primer gobierno de un partido político era de transformación real y concreta de las condiciones de las grandes mayorías.

²⁰ E. Terán Monsalvi, *op. cit.*, p. 116.

La frágil alianza anticomunista: Acción Democrática, militares y Departamento de Estado

La Junta Revolucionaria y el gobierno electo de Rómulo Gallegos no podían abandonar el carácter de régimen satélite de Estados Unidos. Esta realidad es palpable en la agenda política de los diversos factores aliados en el nuevo gobierno, como es el caso de Marcos Pérez Jiménez, quien muy temprano, en noviembre de 1945, como jefe del Estado Mayor general «viajó a Estados Unidos, a negociar el establecimiento de una misión militar y la expansión de la misión naval y la misión aérea, y solicitar material, consistente en armamento, aviones y material de intendencia, entre otros»²¹. Lo que convirtió a este nuevo gobierno en un régimen adaptado a los intereses geopolíticos hegemónicos de finales de la posguerra, es decir, a los intereses estadounidenses.

Al ser un gobierno que gira en la órbita geopolítica de Estados Unidos, no estaba exento de la existencia de posiciones políticas anticomunistas o antisoviéticas, aún más después que la doctrina Truman, promulgada en 1947, que definió la nueva realidad geopolítica de Estados Unidos y el inicio de la Guerra Fría. En este orden de ideas, el 2 de septiembre de 1947 se produce el Tratado de Río, o mejor conocido como Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca o TIAR, que vino a institucionalizar la nueva estrategia militar estadounidense. «Con esto se pretendía, muy especialmente en el caso de América Latina, homogeneizar el armamento de las Fuerzas Armadas receptoras con las norteamericanas, lo cual, a su vez, implicaba la

²¹ Carlos E. Hernández González, «Venezuela: equipamiento militar en la Guerra Fría, 1947-1991», en A. Cardozo Uzcátegui, *op. cit.*, p. 265.

adopción de la doctrina, entrenamiento y organización militar»²². Pero también se pretendía homogenizar el nuevo enemigo: el comunismo internacional.

El hecho de que Venezuela firmara el TIAR, adicional a que la inaugural visita del ministro de la Defensa, Marcos Pérez Jiménez, a los Estados Unidos —quien además es uno de los líderes de la conspiración que produjo el golpe de Estado el 18 de octubre de 1945—, con el claro propósito de ampliar las misiones militares, navales y aéreas estadounidenses en Venezuela; sumado a que la política exterior de unión americana se expresó en lo militar en la homogenización no solo armamentística, sino también doctrinaria, habla de la dependencia del gobierno del trienio adeco a la geopolítica de Washington. El TIAR, en esta política, es el punto de reafirmación paradigmática de la estrategia militar que asumían todos los Estados latinoamericanos, incluida Venezuela, en clara y franca coincidencia de objetivos estratégicos con Estados Unidos, encuadrados en la Guerra Fría, «... en la conferencia de 1947 en Río, se firmaron pactos de asistencia militar entre Estados Unidos y todos los países latinoamericanos», pero más allá de lo militar, «con el tiempo, los pactos darían paso a las doctrinas de “seguridad nacional” íntimamente ligadas a estrategias de desarrollo»²³, las cuales se expresaron a nivel de las políticas asumidas por la Junta Revolucionaria de Gobierno, por la Asamblea Constituyente y por el gobierno de Rómulo Gallegos.

En este panorama, de 1948, se perciben al menos tres tipos de grupos políticos. El primero de ellos, el de la

²² *Ibid.*, p. 262.

²³ A. Escobar, *op. cit.*, p. 67.

derecha, con los militares de la UPM que, aunque no crearon un partido político, actuaron como beligerantes en la contienda política. A la cabeza de este grupo están dos líderes indiscutibles: Marcos Pérez Jiménez y Carlos Delgado Chalbaud. En este grupo están los gomecistas, quienes también lograron asumir, en muchos casos, militancia política en Copei, que se presentó como una alternativa política distinta a AD. En sus inicios, las diferencias entre copeyanos y adecos fueron notables, debido a que Copei nació con una orientación falangista y su pensamiento político de orientación socialcristiana, que le permitió atraer a militantes de los sectores sociales más acomodados²⁴. Por su planteamiento político, Copei, y su líder Rafael Caldera, fue bien visto por sectores vinculados al gomecismo después de ser derrocado Medina Angarita.

Un segundo grupo aglomeró la tendencia de la socialdemocracia con organizaciones como la Unión Republicana Democrática (URD), liderada por Jóvito Villalba, y AD, cuyo hombre fuerte era Rómulo Betancourt. AD, como partido ganador de las elecciones de 1947, ejercía el poder y, por ende, se mostraba como una fuerza que aparentaba ser una sólida mayoría hegemónica. El tercer grupo estaba representado por la izquierda de clara y abierta afiliación marxista-leninista, aglomerados en el PCV.

Entre la Unión Patriótica Militar y Acción Democrática existió, a partir de 1945, una alianza producto del golpe de Estado que dieron los primeros y que apoyó AD. En el marco de esta alianza, más circunstancial

²⁴ «The Copei Party A Primer or more than you need to know about the Social Christian Movement», Public Library of US Diplomacy [Biblioteca Pública de la Diplomacia Estadounidense], WikiLeaks, febrero-1979. Disponible en: <https://wikileaks.org/plusd/cables/1979CARACA01435_e.html>.

o coyuntural, se produjeron serias contradicciones, que se volvieron más complejas cuando AD no pudo desplazar al PCV de los sindicatos ni ilegalizar a esta organización marxista-leninista. A su vez, Betancourt se vio imposibilitado de deslastrarse de una gran cantidad de cuadros políticos en todos los niveles, cuya afiliación al marxismo era evidente. Es por ello que la identidad del militante de AD en esa época pasó a dar lugar al nombre de AD-co (comunista), como forma de señalar que eran iguales a los comunistas del PCV. Esta situación no fue del agrado de las compañías petroleras ni de los representantes del Departamento de Estado, que, en países como Venezuela, se comportaban como agentes defensores del gran capital transnacional. En esta correlación de fuerzas, las cartas estaban echadas y la gran perdedora sería la fachada democrática, que fue derrocada por los mismos militares que derrocaron a Medina Angarita.

Durante este período, las implicaciones directas de la nueva situación geopolítica, la Guerra Fría, convirtieron al PCV en el enemigo a vencer en Venezuela. La seguridad de las actividades relacionadas con la extracción petrolera se convirtió en la máxima prioridad. Antes de transferir el poder, Betancourt se reunió con Rómulo Gallegos para sugerirle la conveniencia de proscribir al Partido Comunista. La propuesta era que esta proscripción ocurriera antes de la IX conferencia programada para marzo de 1948 en Bogotá. El primer paso para implementar esta medida fue el despido de siete delegados sindicales de Fedepetrol que eran militantes del PCV. A pesar de ello, la proscripción del Partido Comunista no se materializó como lo había predicho un informe de la Agencia Central de Inteligencia (CIA) fechado el 22 de marzo de 1948:

No es considerado probable que el gobierno venezolano ilegalice el Partido Comunista en el futuro inmediato. Eventos del mundo; en lugar de eventos locales, sin duda serán el factor principal en cualquier decisión tomada por el gobierno venezolano para ilegalizar el Partido²⁵.

La inteligencia norteamericana conocía de primera mano que el gobierno adeco tuvo serias dificultades para ilegalizar al Partido Comunista, pero aseguraban que cambios geopolíticos podrían tener algunas implicaciones en esa —para ellos— necesaria medida contra el peligro soviético. Pronto ese mismo año se conocería de esos llamados «eventos del mundo» que debían permitir al gobierno de Rómulo Gallegos ilegalizar el PCV. Estos eventos mundiales fueron, como veremos más adelante, en la vecina Colombia.

La CIA reconoció, en un informe fechado el 14 de mayo de 1948, que indudablemente en AD la animadversión hacia los comunistas estaba en aumento y que la dirección de este partido, aparentemente, había decidido desplazar a los comunistas de los amplios sectores laborales, pero especialmente de la industria petrolera. Aunque la CIA reconocía que no disponían de un número honesto de comunistas, citó un informe del 18 de febrero de 1948 que aseguraba que existían entre 35 000 a 45 000 trabajadores y empleados en la industria petrolera, y que se calculaba que al menos unos 5000 eran comunistas. Asimismo, otra información de la CIA de 1946, estableció que la cantidad aproximada de comunistas en Venezuela era de 12 000. Igualmente, la inteligencia estadounidense informó que, al inicio de 1948, «los quince miembros comunistas de

²⁵ Central Intelligence Agency, Reporte n.º (información borrada), 22 de marzo de 1948. Disponible en: <<https://www.cia.gov/readingroom/docs/CIA-RDP82-00457R0014001300Q2-4.pdf>>.

la junta directiva de la Federación Nacional de Trabajadores de petróleo (Fedepetrol)», la organización sindical más importante de su tipo de la Confederación de Trabajadores de Venezuela, habían sido expulsados²⁶.

Como parte de la tensión existente entre adecos y comunistas —en pugna por el control de sindicatos desde el gobierno de Medina Angarita—, sobre los comunistas, la inteligencia estadounidense afirmó que en realidad las fortalezas de los comunistas venezolanos eran limitadas; no obstante, no se niega su capacidad de generar disturbios laborales, desde las huelgas por los salarios, que podrían salirse de control, con implicaciones en la disminución importante de la producción, inclusive sin la finalidad premeditada de sabotear. Así como huelgas de organizaciones sindicales de industrias afines, como por ejemplo la del transporte, sumado al control de comunistas que no habían sido neutralizados, y que podían incidir con daños similares. La CIA estimaba, no obstante, que estas probabilidades eran de menor relevancia, en comparación con el riesgo de los sabotajes ejecutados por «agentes de expertos, ya en Venezuela o posteriormente introducido desde el exterior»²⁷.

122

El peligro que conllevaban las huelgas había sido demostrado cuando en 1947 se produjo una huelga de transporte dirigida por Luis Miquilena, quien para ese momento era exmilitante del PCV, que logró paralizar Caracas con el fin de solicitar mejoras salariales para los choferes²⁸.

²⁶ Central Intelligence Agency, 14 de mayo de 1948, *op. cit.*

²⁷ *Idem.*

²⁸ «Biographic Report: Luis Miquilena: Political Godfather to Hugo Chavez. Thomas A. Shannon (Political Counselor): Luis Miquilena: Chavez's Right Hand Man», Public Library of US Diplomacy [Biblioteca Pública de la Diplomacia Estadounidense], WikiLeaks, 27 de octubre de 1998. Disponible en: <https://wikileaks.org/plusd/cables/98CARACAS3241_a.html>.

Acciones sindicales como estas eran interpretadas, en el marco de la lógica de la Guerra Fría que apenas iniciaba, como amenazas reales a los intereses estadounidenses. Por estas razones, en la CIA se tuvo la creencia de que los venezolanos cómodamente accederían a la ayuda adicional de los Estados Unidos, como por ejemplo aceptar una misión especial de seguridad, y que ello dependía de:

a) su estimación del peligro inmediato, y (b) si el proyecto podría ser presentado a ellos (al gobierno venezolano) como una extensión lógica de la política venezolana, en relación a las misiones militares y navales que ya han recibido²⁹.

En este sentido, no debemos olvidar que la solicitud de ampliar la asistencia militar estadounidense a Venezuela fue uno de los propósitos que llevó a Pérez Jiménez a Estados Unidos a finales de 1945. Los Estados Unidos tenían una agenda de seguridad propia en Venezuela, en el contexto de la Guerra Fría, que incluía incorporar como objetivo estratégico de la seguridad venezolana la amenaza inminente del comunismo soviético, y la necesidad de equilibrar esa amenaza mediante la presencia militar extranjera.

La importancia de la información proporcionada por la CIA en esta época radica en que los diversos informes se utilizaron como guías para el análisis de los formuladores de políticas estadounidenses en ese momento. En particular, se propuso una estrategia que permitió una mayor injerencia de Estados Unidos en Venezuela, con el objetivo estratégico de garantizar la producción de petróleo. Las tácticas para lograrlo incluyeron crear o fomentar la percepción de un peligro inmediato para Venezuela, para justificar así la ayuda militar como solución a un asunto de política interna.

²⁹ Central Intelligence Agency, 14 de mayo de 1948, *op. cit.*

Aunque esta estrategia no se logró completamente durante el gobierno de Rómulo Gallegos, tuvo como implicación directa que él no pudo mantenerse como el socio más satisfactorio para los nuevos intereses imperiales, en el marco de la doctrina Truman. Esta deficiencia política llevó a que el gobierno de Rómulo Gallegos fuera considerado desechable por el gobierno de Estados Unidos.

En un intento por distanciarse de la percepción de ser un presidente procomunista, Rómulo Gallegos visitó Estados Unidos en julio de 1948. Su objetivo era evitar que su gobierno fuese víctima de una nueva conspiración, que surgía tras la ruptura de la alianza entre los militares y Acción Democrática (AD). Sin embargo, la visita de Rómulo Gallegos a Estados Unidos no resolvió las preocupaciones de este país respecto a sus intereses ni solucionó las contradicciones internas en el seno de su propio gobierno.

Durante su visita, Rómulo Gallegos mostró una gran preocupación por las relaciones entre Venezuela y la hegemonía estadounidense. Aunque una lectura diferente podría ayudar a analizar esta afirmación.

Rómulo Gallegos asumió la presidencia en febrero y, en su primer año en el cargo, viajó a Estados Unidos desde el 1.º de julio hasta el 16 del mismo mes. El presidente venezolano permaneció en ese país incluso el día de la celebración de la independencia en su primer año de mandato, el 5 de julio de 1948. Este día, de gran relevancia en la cultura nacional venezolana, Rómulo Gallegos, como jefe de Estado y de Gobierno, participó en actividades conmemorativas en Bolívar City, Misuri, Estados Unidos, junto al presidente Harry Truman.

Es importante destacar que esta es la única ocasión conocida en la que el jefe del Estado venezolano llevó a cabo los actos protocolares del 5 de julio fuera del país, en territorio de una potencia extranjera. El esfuerzo diplomático de Rómulo Gallegos llegó al extremo de relacionarse con el círculo íntimo del presidente Truman, incluidos el brigadier Wallace H. Graham y el doctor Bums, quienes se encontraban en plena campaña de su partido. Durante su visita, Rómulo Gallegos pronunció discursos en español ante la multitud reunida en Misuri, bromeó sobre la pronunciación de su apellido en inglés e incluso inauguró una estatua de bronce del Libertador Simón Bolívar. Todos estos eventos fueron reseñados por la prensa estadounidense³⁰. El 15 de ese mes, la agencia EFE reportó desde Caracas la noticia de que «El presidente Rómulo Gallegos ha regresado a esta capital después de su viaje a los Estados Unidos, donde asistió, con el presidente Truman, a la inauguración de una estatua de Bolívar “el Libertador”»³¹.

³⁰ *The Houston Herald*, 8 de julio de 1948, Houston (Misuri), p. 1.

³¹ *La Vanguardia Española*, año LXIV, n.º 25 537, 16 de julio de 1948, Barcelona (España), s/p.

VII. 1948: Crisis y derrocamiento de Rómulo Gallegos

Era el 5 de julio de 1948. El sonido característico de un tren rompía el silencio en la lejanía, y el bullicio de la gente se aglutinaba alrededor de la estación de trenes de Bolívar City, Misuri. Los niños corrían apresurados, cargando banderitas de las barras y las estrellas, y tricolores con siete estrellas. El recién llegado ferrocarril era el tren presidencial, que traía a dos honorables pasajeros con sus respectivas comitivas: el visitante de honor, el presidente de Venezuela, don Rómulo Gallegos, el mismo novelista que había impactado en la lengua hispana con su novela *Doña Bárbara*, en la cual contaba, entre otros personajes, con Mister Danger. Ahora iba en tren con la encarnación de su personaje: Harry Truman, el mismísimo Harry Truman que hacía casi tres años había ordenado el único ataque atómico a población civil, no uno, sino dos veces, en Hiroshima y Nagasaki, que incineró a decenas de miles de personas en un instante. Truman era la encarnación del personaje del novelista que tuvo el acierto de llamar «Señor Peligro» a un estadounidense. Sin embargo, como una cosa es lo que se escribe en literatura y otra lo que se hace en política, el máximo representante de Venezuela había decidido visitar al inquilino de la Casa Blanca en

la fecha de celebración de la independencia de Venezuela, como un gesto de reconocimiento de que éramos soberanos, mientras el poder de Estados Unidos lo reconociera.

Esa no fue la única incongruencia del letrado venezolano, porque, adeco y todo, Gallegos fue gomecista. Había sido senador por Gómez, curul que abandonó para aceptar «irse a Madrid, disfrutando de 60 000 bolívares obsequiados por el tirano» (aproximadamente más de un millón de dólares en la actualidad). Además, Gómez pagó «la primera edición de *Doña Bárbara*». De modo que el supuesto exilio de Gallegos, a partir de 1931, fue plenamente concertado con el gobierno de la tiranía gomecista¹.

En el vagón de tren, los dos mandatarios saludan al público. Truman estaba en campaña presidencial, había homenajeado a su invitado el día anterior, 4 de julio, Día de la Independencia de las trece colonias británicas y estaban ahí el 5 de julio, Día de la Independencia de Venezuela, para inaugurar una estatua del Libertador en la ciudad que llevaba su nombre en el estado de Misuri².

A todas luces, el viaje de Rómulo Gallegos fue un intento desesperado de este para agradar al gobierno de Estados Unidos y de esa manera salvar al gobierno de AD, que llegó al poder por vía de la alianza conspirativa con el sector de jóvenes militares venezolanos, organizados en la UPM; con un discurso que acusó al gomecismo de ejercer el poder de forma déspota, entreguista e inmoral. A su vez, prometió un régimen democrático, soberano y sin el mal de la corrupción administrativa, pero con señalamientos de que la pasada gestión de la Junta Revolucionaria de Gobierno había

¹ J. Sant Roz, *op. cit.*, p. 109.

² *The Houston Herald*, *op. cit.*

sido poco pulcra en el manejo de la cosa pública; además de enfrentar serias contradicciones en la alianza conspirativa de octubre de 1945.

Al respecto, un reporte desclasificado de la CIA, de fecha 28 de octubre de 1947, es decir, antes de las elecciones, afirmó que en el mes de septiembre se presume que surgió un disgusto acentuado internamente en las Fuerzas Armadas en Venezuela hacia el partido AD. Las reservas han sido tomadas por miembros de los altos mandos del Ejército y la Guardia Nacional para salvaguardar su influencia y endurecer su punto de vista en caso de que AD se atreva a removerlos. El Ejército y la Guardia Nacional, especialmente, están descontentos con la superioridad que en la Asamblea Constituyente posee AD, y con la aprobación de las memorias y cuentas de varios ministerios en los que se dieron denuncias de fraude y peculado. Los miembros del Ejército, en específico, aprecian que estas circunstancias podrían ser rectificadas, aunque no sin diferencias en el seno de AD, si Rómulo Gallegos, candidato oficial de este partido, es elegido para la presidencia³.

Además, la CIA estaba en conocimiento de que el peculado ejecutado por Rómulo Betancourt ascendió a alrededor de 5 000 000,00 de bolívares (aproximadamente, 3 082 980,00 de dólares en la actualidad), que fueron sustraídos del erario público. Dicha cantidad, según la CIA, aparentemente había sido transferida a Nueva York a través de una persona de confianza de Betancourt. Otros funcionarios del gobierno de AD fueron señalados de peculado por una cuantía de unos 20 000 000,00 de bolívares

³ Central Intelligence Agency, Reporte n.º (información borrada), 28 de octubre de 1947. Disponible en: <<https://www.cia.gov/readingroom/docs/CIA-RDP82-00457R001000370009-5.pdf>>.

(aproximadamente, 12 331 920,00 de dólares en la actualidad) del Ministerio de Hacienda, por medio de la aduana de importación en el puerto de La Guaira. Asimismo, la CIA recibió información sobre la defraudación de la cantidad de 11 000 000 de bolívares (aproximadamente, 6 782 556,00 de dólares en la actualidad) en la Línea Aeropostal Venezolana (LAV), que era propiedad y estaba bajo control de la Junta de gobierno. Igualmente, había sido reportado «que prácticamente ningún registro de cuentas se mantiene por LAV»⁴.

No bastando con ello, la inteligencia estadounidense, según el citado documento, está al tanto de los desacuerdos existentes en el seno del gobierno de AD y la UPM. Por un lado, en la UPM, la persona del teniente coronel Carlos Delgado Chalbaud y el teniente coronel Mario Vargas, ministro de Defensa y de Interior, respectivamente, no están preocupados por un levantamiento civil inmediato. Su mayor inquietud radica en el trabajo de la Asamblea Nacional Constituyente, en caso de que este ente hubiera decidido revisar las decisiones de la Corte de Responsabilidad Civil y Administrativa en los casos de bienes de antiguos funcionarios del gomecismo. Por otro lado, se sabe que, del lado de Acción Democrática, el Dr. Carlos Morales y Andrés Eloy Blanco, ministro de Relaciones Exteriores y presidente de la Asamblea Nacional Constituyente, respectivamente, decían estar dispuestos a renunciar a AD si dichas revisiones no se llevan a cabo⁵.

El régimen adeco se tambaleaba a medida que crecía la tensión en torno al tema económico estratégico. Esto

⁴ *Idem.*

⁵ *Id.*

ocurrió después de la Asamblea Nacional Constituyente, cuando se adoptó el modelo de Estado de Bienestar Social. Como resultado, se implementaron una serie de medidas laborales, además del discurso sobre la creación de un monopolio estatal petrolero. Asimismo, el debilitamiento de la actividad sindical, vista por la inteligencia occidental como un brazo armado de la amenaza soviética, llevó a Estados Unidos a considerar la necesidad de instaurar una dictadura militar en el poder.

Sumado a todas estas tensiones entre partidos políticos y militares, el cambio geopolítico fue determinante para que los próximos años fueran testigos de los típicos golpes militares en América Latina. Esto revela una estrategia geopolítica en la región que permitió endurecer la política imperial frente a la temida amenaza soviética.

A finales de 1948, en una Venezuela marcada por el enfrentamiento en torno a la educación entre fuerzas conservadoras y el gobierno de AD, que no logró ilegalizar al Partido Comunista, y con el seguimiento que la inteligencia estadounidense hacía de una posible amenaza comunista contra la producción petrolera, encubierta en huelgas petroleras y en otros sectores, se generó una situación muy delicada en el Ejército. El presidente Rómulo Gallegos, según la CIA, declaró a mediados de octubre que se sentía enfermo y cansado, y pensaba transferir el poder a Rómulo Betancourt. Sin embargo, esta idea no fue aceptada por el ministro de la Defensa, Carlos Delgado Chalbaud, quien opinó que, de ser cierto, debía realizarse otra elección presidencial⁶.

⁶ Central Intelligence Agency, Reporte n.º (información borrada), 22 de noviembre de 1948. Disponible en: <<https://www.cia.gov/readingroom/docs/CIA-RDP82-00457R002100050005-2.pdf>>.

La versión de la CIA indicó, además, que el Ejército venezolano estaba controlado por anticomunistas que presionaban por la proscripción del PCV en noviembre de 1948. La crisis en el Ejército comenzó el día 20, y la exigencia principal era esencialmente la proscripción del Partido Comunista. El 22, en una reunión con la oficialidad del Ejército, estos persistieron en sus demandas, expresaron su descontento con esta situación política y llegaron a considerar traidor al ministro de la Defensa, Carlos Delgado Chalbaud. Además, vieron con desagrado a Rómulo Gallegos y a Rómulo Betancourt, presidente de la República y presidente de AD (partido de gobierno), respectivamente. Los conjurados alegaron tener planes para asesinar al comandante de la Guarnición de Maracay si este apoyaba al gobierno de Rómulo Gallegos. Mientras este se encontraba refugiado en su residencia privada al este de Caracas, el Ejército controlaba el tráfico hacia el Capitolio, la Comandancia de Policía y el Palacio de Miraflores⁷.

El Ejército se encontraba en medio de una confrontación debido a una huelga general convocada por AD (Acción Democrática) y el Partido Comunista de Venezuela. El 24 de noviembre, se llevó a cabo un golpe de Estado. Entre las demandas planteadas por los militares, se conocieron ocho puntos solicitados a Rómulo Gallegos, quien se negó a aceptarlos. Según la CIA, los cuatro primeros puntos eran los siguientes: a) establecer una política nacional, en vez de la política del partido AD; b) designar militares o militares retirados como ministros de Interior, Defensa Nacional y Comunicaciones; c) nombrar militares o militares retirados

⁷ Central Intelligence Agency, Reporte n.º (información borrada), 23 de noviembre de 1948. Disponible en: <<https://www.cia.gov/readingroom/docs/CIA-RDP82-00457R002100100Q12-8.pdf>>.

como gobernadores de al menos diez estados, así como gobernador del Distrito Federal, y d) adoptar una política más severa hacia los sindicatos⁸.

En consonancia con los planes de la CIA, que exponían un peligro latente en la actividad de los sindicatos controlados por el Partido Comunista de Venezuela, se devela además la contradicción inherente a la lógica capitalista. Esta no acepta de buena manera las exigencias de aumento de salario, ya que estos incrementos son contrarios a la acumulación capitalista. Esto es especialmente relevante en una actividad como la petrolera, controlada por compañías transnacionales. Además de lo mencionado, los otros cuatro puntos de las exigencias de los militares a Gallegos, según la CIA, fueron los siguientes: e) la expulsión de Rómulo Betancourt, presidente de AD; f) la disolución de AD; g) todas las armas y municiones de AD debían ser entregadas al Ejército de manera inmediata, y h) no permitir más la entrada de republicanos españoles, muchos de los cuales eran sospechosos de ser agentes comunistas⁹.

Visiblemente, el enfrentamiento se dirige contra AD como partido que puede proponer planes de modernización distintos a los que los militares consideraban necesarios. En el último punto, sobre los republicanos españoles, se revela la construcción del enemigo necesario, que ya estaba en las propuestas de los militares, como parte de la inoculación de la amenaza soviética en la política interna de Venezuela. A través de esta estrategia, se culpó a Andrés Eloy Blanco, ministro de Relaciones Exteriores

⁸ Central Intelligence Agency, Reporte n.º (información borrada), 26 de noviembre de 1948. Disponible en: <<https://www.cia.gov/readingroom/docs/CIA-RDP82-00457R002100270006-7.pdf>>.

⁹ *Idem*.

de Rómulo Gallegos, y a Rómulo Betancourt de ser responsables de la facilidad con la que los republicanos españoles obtuvieron documentación falsa, transporte y otras ayudas para ingresar a Venezuela¹⁰.

El Bogotazo y el golpe de Estado contra Gallegos

Durante este período de tres años, conocido como el trienio adeco, se dio continuidad a un proceso de neocolonización. Este proceso no solo se manifestó a nivel político mediante el establecimiento y cierre de un régimen militar, sino también a través de un intento de modernización política que fracasó al no poder conciliar, frente al mito de la amenaza comunista, los intereses estratégicos imperialistas. Sin embargo, este experimento político se consolidó gracias a las justas reivindicaciones del pueblo y su carácter patriótico. Al mismo tiempo, se estableció un marco doctrinal dependiente tanto en lo militar como en lo político, imponiendo la hegemonía occidental en el seno del Estado venezolano.

El contexto de tensiones políticas y económicas, marcado por el inicio de la Guerra Fría en 1948, llevó a los poderes neocoloniales a replantear el modelo de régimen político que debía gobernar Venezuela. AD, un partido asociado al imperialismo estadounidense y dirigido por un político representante del gran capital, no logró contener a los comunistas ni controlar la izquierda interna de su propia organización, que se consideraba un partido policlasista. La constante amenaza contra los negocios petroleros hizo que las tensiones políticas entre los cuatro

¹⁰ *Id.*

sectores ya definidos (el viejo gomecismo, la socialdemocracia, la juventud militar neopositivista y el marxismo venezolano) fueran irreconciliables.

Tras el golpe del 24 de noviembre de 1948, se produjo un reacomodo de las fuerzas políticas. El gomecismo se alineó con la tendencia militar que lideró el golpe, encabezada por Delgado Chalboud, Llovera Paz y Pérez Jiménez. Simultáneamente, el sector socialdemócrata de AD fue ilegalizado tras el derrocamiento, y sus altos dirigentes huyeron al exilio o se sumieron en la clandestinidad. El destino que Betancourt propuso a Rómulo Gallegos para el PCV también se materializó: la clandestinidad. Mientras tanto, el marxismo venezolano, presente no solo en las filas del PCV sino también dentro de Acción Democrática, quedó proscrito según las directrices de la recién estrenada doctrina Truman de Estados Unidos.

Es relevante destacar que el proceso desencadenado por el golpe del 24 de noviembre de 1948, no puede entenderse como un evento local. A partir de ese año, la región se sumió en un proceso de golpes militares y cuartelazos que impusieron dictaduras militares en América Latina, todas reconocidas por Estados Unidos, y cada régimen asumió la lucha contra el enemigo común: la URSS y el comunismo.

En este sentido, el 24 de noviembre de 1948 no solo fue el inicio de un período de la dictadura militar, sino que también fue la concreción política de un plan neocolonial llevado a cabo en Venezuela al inicio de la Guerra Fría. Dicho plan en parte estaba definido en el informe de la CIA, ya citado, y que fue titulado *Vulnerability to Sabotage of Petroleum Instalations in Venezuela, Aruba y Curacao*, que expone, en mayo de 1948, la necesidad de

sembrar un peligro inminente en Venezuela y hacer de este parte de la política interna venezolana¹¹. El golpe contra Rómulo Gallegos fue con base en la construcción de un peligro inminente: el poder de los sindicatos controlados por comunistas y la incapacidad del gobierno de AD de controlar este peligro, sumado a la presencia de comunistas españoles amparados por el gobierno adeco, en el contexto de la discusión sobre la Ley de Educación que permitió nuclear los sectores más reaccionarios de la sociedad venezolana, con el nuevo partido socialcristiano Copei en la vanguardia del ataque ideológico. En el plan, el agente decisorio fueron las Fuerzas Armadas que tomaron la dirección del Estado, ante la ineficacia de la joven AD de ilegalizar al PCV y a los peligrosos sindicatos.

Al finalizar 1948, Venezuela estaba gobernada por una Junta Militar de Gobierno. El 9 de enero de 1949 apareció un artículo en la prensa de Estados Unidos, escrito desde Caracas por el periodista Edward Tomlinson, titulado «Overturn in Venezuela Striking Example of Political-Military Power Struggle in Latin America» («El derrocamiento en Venezuela: ejemplo llamativo de la lucha de poder político-militar en América Latina»). Según la interesante versión de Tomlinson, los militares de América Latina luchaban por prevalecer en el poder ante el auge de partidos de izquierda y partidos liberales, situación que fue aprovechada por comunistas para sembrar la confusión y ocultar los problemas reales.

Según la versión de Tomlinson, la situación geopolítica producida por «el sangriento levantamiento en Bogotá, Colombia, en abril pasado no solo sirvió para hacer que

¹¹ Central Intelligence Agency, 14 de mayo de 1948, *op. cit.*

los izquierdistas fueran conscientes de su potencial fuerza e influencia, sino que aterrorizó a los líderes del Ejército en todo el continente»¹²; y creó, de esa manera, un razonamiento lógico que encubrió en un argumento político muy falaz, que la determinante de la acción militar golpista, como la que derrocó a Rómulo Gallegos, fue el supuesto hecho de que las izquierdas latinoamericanas tomaron conciencia de sus potencialidades al producirse el Bogotazo. El periodista estadounidense obvió en su narrativa, nada inocente, que esta rebelión colombiana se produjo debido al asesinato del líder político y social colombiano Jorge Eliécer Gaitán.

En este punto, es necesario hacer un paréntesis sobre la figura del periodista estadounidense Edward Tomlinson, pues él es pieza clave para entender cómo funcionaba la geopolítica y la propaganda en los inicios de la Guerra Fría, en especial en América Latina. Edward Tomlinson fue ganador en 1943 del Premio Maria Moors Cabot, otorgado por la Universidad de Columbia, mérito que compartió con una amplia gama de representantes del periodismo y la política, donde destacan varios presidentes de países de la región. En una revisión del premio, se evidencia la clara filiación de derecha de sus ganadores, entre los que caben mencionar a Mario Vargas Llosa (España), Teodoro Petkoff (Venezuela), Carmen Aristegui Flores (México), Jorge Ramos Ávalos (Estados Unidos), Francisco Santos Calderón (Colombia), Arturo Usler Pietri (Venezuela), Ramón J. Velásquez (Venezuela), Alberto Lleras Camargo, (Colombia), entre otros; así como

¹² Edward Tomlinson, «Overtum in Venezuela: Striking Example of Political-Military Power Struggle in Latin America», en: *St. Louis Post-Dispatch*, lunes 9 de enero de 1949, San Luis (Misuri), p. 51.

la Cadena CNN, el diario *La Nación* (Costa Rica), diario *El Universo* (Ecuador) y *El Diario de Juárez* (México)¹³.

Edward Tomlinson no solo escribió sobre el golpe de Estado del 24 de noviembre de 1948, sino que también escribió, casi de forma clarividente, sobre otro golpe de Estado en América Latina. Pues bien, en un trabajo publicado en el mes de mayo de 1952 en la revista *Fundamentos*, con el título «El golpe del 10 de marzo», el para ese entonces secretario general del Partido Socialista Popular de Cuba, Blas Roca, señaló que el 5 de septiembre de 1951, el mismo Edward Tomlinson, a quien Roca identificó como «vocero de poderosos intereses navieros yanquis», suscribió un artículo en varios periódicos de Estados Unidos, en el que, en líneas generales, Tomlinson expuso que la coyuntura política en Cuba era difícil desde la muerte de Chibas; que además de ello, los dirigentes sindicales del gobierno estaban en condiciones para dar un golpe de Estado. Asimismo, Tomlinson informó que estos dirigentes tenían entre sus planes declarar una huelga¹⁴.

Blas Roca resaltó que Tomlinson propuso la idea de que Fulgencio Batista había ganado terreno, porque contaba con dinero y con «fuerza en el Ejército», e igualmente en su artículo, según Roca, Tomlinson propagó la idea de que los cubanos más juiciosos reflexionaban en que el remedio a la situación cubana era el golpe de Estado que le diera el poder a los militares, dirigidos por un líder fuerte como Batista. Concluyó Blas Roca con la afirmación de que el artículo de Tomlinson explicaba «el golpe del 10 de marzo

¹³ *Journalism School*, Columbia Journalism School, Columbia University, 2009.

¹⁴ Orestes Martí, «Nuevos “líderes”, viejos ardides (II)», La Página de Orestes [web]. Disponible en: <<https://www.auto-hermes-sxxi.net/arte-nuevos-lideres-vicios-ardides-ii.htm>>.

y hasta delineado en sus aspectos generales». El mencionado artículo de Tomlinson era una prueba de que «por lo menos, desde agosto del año 1951» ya los agentes de Estados Unidos «fomentaban y preparaban el golpe de Estado del 10 de marzo» de 1952¹⁵.

Posteriormente, el lápiz de Edward Tomlinson, al servicio de los intereses del gran capital, publicó un artículo en la prensa de Estados Unidos sobre Guatemala, y que está reseñado en los documentos desclasificados de la CIA, titulado «It's time to face the facts: the Guatemalan government is indisputably red» («Es hora de enfrentar los hechos: el gobierno guatemalteco es indiscutiblemente rojo»), en el que afirmó al inicio del texto que

Ha habido una peligrosa tendencia en este país a culpar a los líderes sindicales y a otros agentes de Moscú por todas las actividades comunistas en Guatemala, y a eximir al presidente Jacobo Arbenz y su administración de cualquier asociación directa con el movimiento. El Ejército guatemalteco también se acredita generalmente como libre de afiliaciones rojas reales¹⁶.

Por lo tanto, su mensaje era claro y contundente, el gobierno de Jacobo Árbenz era comunista y era responsable de la infiltración soviética en el continente, argumento que validó la idea de destruir este gobierno, como de hecho ocurrió, cuando fue derrocado por una invasión orquestada y ejecutada por la CIA, el 27 de junio de 1954. Previo a estos hechos, un nutrido grupo de comentaristas y periodistas lanzaron diferentes ataques contra el gobierno guatemalteco, entre ellos estuvo Tomlinson.

¹⁵ *Idem*.

¹⁶ Central Intelligence Agency, *News Highlights n.ros 23-54. Guatemalan Issue n.º 1*, 14 de julio de 1954. Disponible en: <<https://www.cia.gov/readingroom/docs/CIA-RDP62-00865R0003002000Q2-7.pdf>>.

Para el año del Bogotazo, 1948, Edward Tomlinson trabajaba para la cadena NBC, y era promovido por la prensa de Estados Unidos como un «analista panamericano», quien además era «experto en asuntos latinoamericanos, viaja al sur de la frontera varias veces al año y transmite semanalmente desde Washington y otras capitales panamericanas»¹⁷, descripción que para muchos puede ser la fachada perfecta para un agente de la CIA.

Tomlinson nació en una familia de descendencia de la nobleza anglosajona que se remonta a la Edad Media, y que se estableció en el siglo XVIII en la colonia británica de Virginia. Su condición de experto en la política latinoamericana se debió a que fue influenciado por uno de sus profesores de la Universidad de Edimburgo a estudiar sobre América Latina, por lo que ya en 1931 tenía un programa de radio sobre la región, y viajó intensamente por todo el continente. A su vez, fue corresponsal en América del Sur, entre 1936 a 1943 del *The New York Herald Tribune* y del *The Scripps-Howard*; además publicó varios libros titulados: *New Road to Riches* (Nuevo camino a la riqueza), *The other Americans: Our neighbors to the south* (Los otros americanos: nuestros vecinos del Sur), *Battle for the Hemisphere* (Batalla por el hemisferio) y *Look Southward Uncle* (Tío, mira hacia el sur)¹⁸. Aún en la actualidad, sitios web vinculados a la derecha colombiana citan a Edward Tomlinson como una fuente confiable para afirmar que el Bogotazo fue producto de una conspiración soviética y no el estallido de un pueblo frente al asesinato de un líder de la talla de Jorge Eliécer Gaitán¹⁹.

¹⁷ *Albany Times*, 20 de febrero de 1948, Albany (California), p. 6.

¹⁸ «Edward Tomlinson, 82, Is Dead; Wrote on Latin-American News», en: *The New York Times*, 31 de diciembre de 1973, Nueva York, p. 20.

El atentado contra Jorge Eliécer Gaitán y la insurrección popular del Bogotazo, que originó este crimen, fue usado de pretexto o coartada de los golpes de Estados que se dieron en América Latina a partir de 1948, bajo la lógica de la corriente anticomunista de la Guerra Fría, que razonó que «... la Unión Soviética y su herramienta, el “comunismo internacional”, como la mano invisible que dirigió el Bogotazo»²⁰. Con el pretexto del peligro soviético existente y apremiante, justificado por el Bogotazo, se facilitó el cambio del mapa geopolítico de los regímenes de partidos, que resultaron ser gobiernos ineficientes e ineficaces para controlar al enemigo comunista en la región. En su lugar, surgieron regímenes militares esencialmente anticomunistas.

Desde esta lógica geopolítica, se ejecutaron no solo el golpe de Estado del 24 de noviembre de 1948 contra Rómulo Gallegos en Venezuela, sino también un conjunto de golpes de Estado: el del 29 de octubre de 1948 contra José Luis Bustamante y Rivero, en Perú; el del 10 de marzo de 1952 contra Carlos Prío Socarrás, en Cuba; el del 13 de junio de 1953 contra Laureano Gómez, en Colombia; el del 3 de febrero de 1954 contra Federico Chaves, en Paraguay; la invasión del 27 de junio de 1954 contra Jacobo Árbenz, en Guatemala, y el golpe de Estado del 16 de septiembre de 1955 contra Juan Domingo Perón, en Argentina.

Es importante recordar que el asesinato de Gaitán ocurrió durante la IX Conferencia Panamericana, que se

¹⁹ Eduardo Mackenzie, «Colombia: El 9 de abril y sus fantasmas», en: HACER. Latin American News [noticiero en línea], 21 de abril de 2013. Disponible en: <<https://www.hacer.org/latam/colombia-el-9-de-abril-y-sus-fantasmas-por-eduardo-mackenzie/>>.

²⁰ Forrest Hylton, *La mala hora en Colombia*, trad. de Aixela Valentín y Johan Misler, Imprenta Nacional y Gaceta Oficial, Caracas, 2008. p. 110.

llevó a cabo el 30 de marzo de 1948. Ocho días antes de esa fecha, el 22 de marzo de 1948, una comunicación de la CIA desde Caracas afirmaba que el Partido Comunista de Venezuela (PCV) debía ser ilegalizado antes de esa cumbre²¹. Pero la ilegalización de la organización marxista no se produjo en la fecha planteada, y cuando se dio el Bogotazo, el 9 de abril de 1948, como respuesta violenta ante el asesinato de Gaitán, el PCV era todavía una organización política legal. Cabe la pregunta, ¿qué hubiera ocurrido en Venezuela si el día del Bogotazo el Partido Comunista estuviera ilegalizado?

La respuesta de esta y otras interrogantes permiten develar el carácter geopolítico del golpe de Estado de 1948 en Venezuela, en el marco de una posible operación neo-colonial de Estados Unidos llevada a cabo desde antes y después de la muerte de Gaitán para, en el ámbito de la tensión política, propiciar los cambios de regímenes políticos en la América Latina. La lógica expuesta por Tomlinson es, además de simplista, enmarcada en el anticomunismo de la época. La culpa, según él, es del terror provocado en los militares de la región que se resume en una frase usada en su artículo: «Nuestros líderes militares se han vuelto tan felices con los gatillos que lanzan un golpe de Estado a la más leve provocación»²², y que en el caso venezolano esta leve provocación es la situación política venezolana previa, enmarcada en la discusión de la Ley de Educación, y el supuesto detonante: las amenazas de una huelga general; mientras se ocultan las divergencias entre la cúpula civil y la militar sobre los bienes del

²¹ Central Intelligence Agency, 22 de marzo de 1948, *op. cit.*

²² E. Tomlinson, *op. cit.*

gomecismo, y la real determinante, la amenaza contra las compañías petroleras: ley *fifty-fifty*.

Sumado a ello, la narrativa de Tomlinson hablaba de las peticiones o demandas del grupo de insurrectos, conocidas por la CIA durante el desarrollo de la insurrección, las cuales giraron sobre el papel de Betancourt, así como los cargos que exigían para militares, más la existencia de armas en manos de AD. La coincidencia entre la versión de Tomlinson, supuestamente recogida de los militares golpistas venezolanos y la del documento de la CIA publicado el 26 de noviembre de 1948 y desclasificado el 2001²³ hace pensar en la posibilidad del vínculo entre los militares, la CIA y este periodista, en la medida que este último actuó para reescribir la versión de lo ocurrido para el público estadounidense, con la finalidad de legitimar la acción golpista.

Si se revisa a fondo esta narrativa se devela cómo se convirtió en un peligro inminente, como las actividades de los comunistas en sindicatos, amenaza estratégica: sabotaje a instalaciones petroleras, en un problema de política interna asumido por las Fuerzas Armadas por vía del golpe de Estado que llevó al poder a la Junta Militar, tal como lo planteó el informe de la CIA. Además de ello, la premisa de ilegalización del PCV mantuvo en la CIA la idea de que se produciría por «eventos mundiales» y no por eventos locales²⁴. Estos eventos mundiales, o en todo caso internacionales, se producen el 9 de abril de 1948 en Bogotá.

²³ Central Intelligence Agency, 26 de noviembre de 1948, *op. cit.*

²⁴ Central Intelligence Agency, 22 de marzo de 1948, *op. cit.*

24 de noviembre de 1948: Golpe de Estado de las «Fuerzas de raigambre reaccionaria»

El 24 de noviembre de 1948 se produce el llamado a huelga general en Maracaibo y se convocó a una manifestación en apoyo a Rómulo Gallegos y contra el Ejército. A la huelga general, las Fuerzas Armadas responden con el golpe de Estado ese día.

La situación se agudizó y colapsaron las tensiones políticas y económicas; hecho denunciado posteriormente en palabras de Rómulo Gallegos, para quien existió en Venezuela, en paralelo a otras contradicciones un «antagonismo entre el poder civil y el poderío militar que tiene en Venezuela carácter histórico». Para Rómulo Gallegos, en Venezuela se desarrolló y acrecentó una lucha entre «las fuerzas económicas más poderosas del país y la política de democratización de la riqueza y de justa remuneración del trabajo», sumada a una política de financiamientos sencillos y a bajo interés para ayudar a los pequeños industriales, al campesinado y al proletariado, que podía acceder a viviendas propias por medio de una adecuada aplicación de la legislación laboral que se basaba en la protección de las justas «reivindicaciones obreras», que, según Gallegos, adelantaba su gobierno²⁵.

La situación era sumamente compleja. Según las palabras de Rómulo Gallegos, existía un antagonismo histórico entre civiles y militares. Además, había diversas tensiones políticas entre los sectores en el poder. Estas tensiones se agravaron debido al carácter anticomunista del imperialismo, al avance de los sindicatos controlados

²⁵ R. Gallegos, *op. cit.*, p. 37,

por marxistas y a las diferencias sobre los bienes adquiridos durante el gomecismo. También fue una implicación importante el desprestigio de los adecos en el ejercicio de la administración pública durante la Junta Revolucionaria, así como la propaganda de la Iglesia Católica contra el Estado docente. Sumado a todo esto, estaban las amenazas a las compañías petroleras. El resultado fue el desencadenamiento del golpe de Estado, que Rómulo Gallegos denunció enfáticamente como

Fuerzas de raigambre reaccionaria (...) que no podían cruzarse de brazos ante esta mencionada política y a las cuales yo acuso, (...) de haber sido animadoras de esta concitación de las Fuerzas Armadas contra derechos del pueblo en lo político y contra sus legítimas conquistas logradas en lo económico y social²⁶.

Conquistas que, según el derrocado Rómulo Gallegos, son obras de AD y no parte de un largo proceso de democratización de la sociedad venezolana iniciada mucho antes de las revueltas del año 1936, luego de la muerte de Juan Vicente Gómez. AD, como cualquiera de los partidos políticos del siglo XIX y XX venezolano, eran mecanismos para secuestrar la iniciativa de las luchas populares, que datan de las rebeliones contra la invasión española.

En pocas palabras, la doctrina Truman convirtió al gobierno de AD en un régimen incómodo, toda vez que este partido abiertamente se asumió, en palabras de Leonardo Ruiz Pineda, como un «... partido policlasista, de izquierda revolucionaria, (...) llamado a cumplir la revolución democrática y antiimperialista»²⁷. Por esa razón, el

²⁶ *Ibid.*, pp. 36-37.

²⁷ L. Ruiz Pineda, *op. cit.*, p. 18.

golpe de Estado del 24 de noviembre de 1948, ejecutado en presencia de un militar estadounidense, tal como lo denunció el mismo Rómulo Gallegos:

Aquí ha ocurrido un acto más de la tragedia que en nuestra América viene ya padeciendo la democracia. ¿Quién maneja esta máquina de opresión que ya se ha puesto en marcha sobre nuestro continente? ¿Qué significa la presencia constatada, por personas que me merecen fe absoluta, de un agregado militar de Embajada de potencia extranjera en ajetreos de cooperador y consejero en uno de los cuarteles de Caracas, mientras se estaba desarrollando la insurrección contra el Gobierno Constitucional y de puro y legítimo origen popular que yo presidía?²⁸.

Específicamente el coronel E. F. Adams, que actuaba, como es de suponer, bajo la premisa de cumplir órdenes superiores y no actuó de forma individual. No importó para nada la visita que Rómulo Gallegos realizó a Estados Unidos ni el conjunto de relaciones que mantenía el régimen de AD con el Departamento de Estado.

Gallegos tuvo que lidiar con las tensiones políticas y económicas propias de un modelo de extracción de recursos y de acumulación capital, que entró en crisis cuando las fuerzas sociales organizadas en los sindicatos, de filiación comunista, se convirtieron en objetivo a vencer, sumado a las diferencias frente a la responsabilidad del viejo régimen en la apropiación de la riqueza creada en la renta petrolera, configuró el escenario del nuevo golpe militar.

²⁸ R. Gallegos, *op. cit.*, p. 37.

VIII. Magnicidio, petroleras y río de petróleo (1950-1952)

El 3 de agosto de 1950, en la ciudad de El Tocuyo, capital del entonces distrito Morán, estado Lara, a diez minutos para las seis de la tarde, luego de una tenue llovizna que alborotó el calor tocuyano, un movimiento telúrico de 6,3 grados en la escala de Richter sacudió la vieja ciudad colonial de los Lagos Verdes. El resultado, un momento después, fueron varias víctimas fatales, miles de viviendas destruidas y la afectación severa a todas las viejas estructuras coloniales de los templos que, desde la Colonia y durante la República, habían sufrido varios terremotos. El terremoto de El Tocuyo, que pudo haber sido solo un evento geológico, se convirtió para la Dictadura Militar en el momento oportuno para demostrar cómo la agenda modernizadora podía expresarse a través de la reconstrucción de esta ciudad, y así fue. El avance modernizador de las máquinas y la planificación centralizada del gobierno derribaron todo lo que el sismo dejó en pie. A partir de ese momento, el barro como material fundamental de las edificaciones dio paso al concreto armado, que tanto le gustó a la dictadura y que hizo rico a los capitales nacionales y foráneos.

Pero ese no sería el único sismo importante de 1950, pues el 13 de noviembre de año, otro sismo, pero político,

sacudiría los cimientos de la dictadura militar. Se trató del magnicidio del presidente de la Junta Militar de Gobierno, Carlos Delgado Chalbaud. Con su muerte se cerraron aparentemente viejas rencillas del antigomecismo y se impuso la tesis de la modernización petrolera sin ningún afán nacionalista. Al igual que con el terremoto del 3 de agosto de 1950 en El Tocuyo, el magnicidio del 13 de noviembre de ese mismo año sirvió para sacudir, esta vez, la vieja agenda de una política nacional soberana y establecer la agenda de modernización basada en el inmenso río de petróleo que disponía Venezuela. Fue así que, a partir de este sismo político, las compañías petroleras y sus agentes reconstruyeron toda la estructura narrativa política contada en Estados Unidos sobre el negocio petrolero en Venezuela. La finalidad tanto del magnicidio como de los relatos era mantener sólido el edificio de la modernización necesaria para extraer el petróleo venezolano.

Después del golpe de Estado contra Gallegos el 24 de noviembre de 1948, se estableció en Venezuela la Junta Militar de Gobierno presidida por Carlos Delgado Chalbaud, de 1948 a 1950. Durante su mandato, en 1949, se realizaron los primeros acercamientos con los países productores de petróleo del Medio Oriente, lo que perturbó los intereses de las petroleras. Se ha planteado la tesis de una conspiración que incluía la participación de personeros de las compañías petroleras en el crimen de Delgado Chalbaud.

La CIA recibió información de la Embajada de Estados Unidos en Caracas sobre el homicidio del Tte. Cnel. Carlos Delgado Chalbaud, presidente de la Junta Militar de gobierno de Venezuela. Además, dio a conocer que el gobierno militar suspendió las garantías constitucionales, posiblemente para permitir la captura de los asesinos

y evitar manifestaciones o disturbios. Según la CIA, el magnicidio de Delgado Chalbaud podría tener implicaciones desfavorables sobre los intereses estadounidenses en Venezuela. Asimismo, dio a conocer que entre los miembros de la Junta Militar de Gobierno, que tomaron el poder en Venezuela desde el golpe del 24 de noviembre de 1948, Delgado Chalbaud era el político más sagaz y además resueltamente cordial hacia Washington. Mientras que los dos miembros restantes de la Junta Militar, el teniente coronel Marcos Pérez Jiménez y el teniente coronel Luis Felipe Llovera Páez, seguramente permanecerían en el poder; asimismo, vaticinó que el teniente coronel Félix Román Moreno, quien ocupaba el cargo de jefe de Estado Mayor de las Fuerzas Armadas, ocuparía el cargo de Delgado Chalbaud en la Junta Militar. Igualmente, la CIA no esperaba «disturbios importantes en el futuro inmediato»¹.

La inteligencia de Estados Unidos reportaba, en esos días de noviembre de 1950, que en el seno del gobierno militar de Venezuela se discutían «cambios en el gabinete». Asimismo, se advirtió que los dos miembros sobrevivientes de la Junta Militar de Gobierno de Venezuela tenían pensado renunciar el 24 de noviembre de 1950; y que el día 25 de noviembre se conformaría un nuevo gobierno, que al parecer sería dirigido por un civil y que posiblemente sería Luis Emilio Gómez Ruiz, ministro de Relaciones Exteriores². Ese cambio no se produjo, no obstante, el clima político se mantuvo alterado por algún tiempo.

¹ Central Intelligence Agency, Documento desclasificado sin fecha ni título. Disponible en: <<https://www.cia.gov/readingroom/docs/CIA-RDP78-01617A006100020038-8.pdf>>.

² Central Intelligence Agency, Reporte n.º (información borrada), 21 de noviembre de 1950. Disponible en: <<https://www.cia.gov/readingroom/docs/CIA-RDP82-00457R006300480016-7.pdf>>.

En ese contexto, la viuda del teniente coronel Carlos Delgado Chalbaud —de acuerdo con la CIA—, en un instante de ansiedad, atribuyó al teniente coronel Marcos Pérez Jiménez, ministro de Defensa Nacional, la responsabilidad intelectual en el homicidio de su esposo. Igualmente, miembros del ilegal partido AD hicieron la misma denuncia contra Pérez Jiménez y distribuían panfletos con esa versión. Pero, curiosamente, la CIA divulgó en sus reportes clasificados la muerte del magnate petrolero Antonio Aranguren, hecho que fue falso. Aranguren era dueño de la casa donde ocurrió el crimen. La versión de la inteligencia estadounidense señaló que Aranguren «supuestamente murió de un ataque al corazón, la noche del 16 de noviembre mientras estaba bajo custodia policial»³.

La CIA concluyó que había dudas en la supuesta implicación de Pérez Jiménez en el magnicidio. Además, proponía que existió información que señalaba a partidarios de los expresidentes Gómez, Medina y López Contreras como los posibles responsables intelectuales de la muerte de Delgado Chalbaud. Igualmente, en la información de la CIA se señalaba la versión de los funcionarios del gobierno, que insistían en que el crimen contra Delgado Chalbaud fue motivado por razones personales, y no hubo motivación política involucrada.

Las petroleras y el magnicidio

Sobre el asesinato de Carlos Delgado Chalbaud existió una versión que involucró a las petroleras en el crimen, específicamente a la Shell, y es que Antonio Aranguren,

³ *Idem.*

natural de Caracas, fue señalado en las investigaciones, más allá del detalle de ser el propietario de la casa en el cual se cometió el secuestro y posterior asesinato de Delgado Chalbaud, por parte de Rafael Simón Urbina y sus secuaces. Antonio Aranguren constituyó la Venezuelan Oil Concessions en Londres, en mayo de 1913, que luego fue vendida a la Royal Dutch Shell. La finalidad de Venezuelan Oil Concessions era obtener el derecho de exploración y perforación de petróleo en los distritos de Maracaibo y Bolívar, en el estado Zulia, que estaban enmarcados en la concesión fechada el 28 de febrero de 1907, otorgada por el gobierno de Cipriano Castro al general Antonio Aranguren. La superficie establecida en la concesión era de más de 4800 kilómetros cuadrados y contenía amplias superficies de tierras petrolíferas, que, una vez confirmadas, probarían la constitución de varias empresas fiales para su apropiado perfeccionamiento. La Venezuelan Oil Concessions ofreció comenzar de inmediato las actividades de perforación y grandes ganancias en poco tiempo, a causa de estructura de las capas a perforar y los ambientes muy propicios para operar infraestructura y maquinaria⁴.

A raíz de las no pocas contradicciones entre el general Antonio Aranguren y el gobierno del general Juan Vicente Gómez, el primero vendió su empresa, la Venezuelan Oil Concessions, a la Royal Dutch Shell, lo que dio origen a la Shell de Venezuela⁵.

En 1950, luego del asesinato de Carlos Delgado Chalbaud, uno de los funcionarios que logró acceder a las evidencias recabadas durante las averiguaciones por el jefe

⁴ *The Guardian*, lunes 30 de junio de 1913, Londres, p. 13.

⁵ L. Vallenilla, *op. cit.*, pp. 26, 48 y 161.

de la Seguridad Nacional, Jorge Maldonado Parilli, fue el reconocido diplomático Leonardo Altuve Carrillo, quien contó que la información recopilada por la Seguridad Nacional reveló que Rafael Simón Urbina tuvo oportunidad, el día del crimen, 13 de noviembre, de regresar a su casa para destruir una cuantiosa documentación que «comprometía a mucha gente». Entre los documentos que logró salvar la Seguridad Nacional, y que contó Altuve Carrillo que pudo ver, estaba un interesante papel que decía que Antonio Aranguren iba a ser el nuevo presidente, así como un «militar retirado para el Ministerio de la Defensa», y que Rafael Simón Urbina se reservó para sí mismo la Gobernación del Distrito Federal⁶.

El acercamiento al Medio Oriente y la molestia de las petroleras

Era claro que Antonio Aranguren era un agente del capital petrolero transnacional, mientras que Carlos Delgado Chalbaud era el jefe del Ejecutivo, después del golpe de Estado de 1948, que a nivel diplomático trabajó para crear una política soberana que se basó en el acercamiento de Venezuela a los gobiernos petroleros del Medio Oriente. Como parte de esa política, la Junta Militar envió en 1949 una misión diplomática a los países del Medio Oriente, como Arabia Saudita, Irak, Kawai e Irán, encabezada por Edmundo Longo Cabello, quien afirmaba en ese momento que «Venezuela no puede subestimar el potencial petrolero del Medio Oriente»⁷.

⁶ J. Sant Roz, *op. cit.*, pp. 309-310.

⁷ Richard Massock, «Venezuela Looks East In Oil Issue», en: *Austin American-Statesman*, 18 de octubre de 1949, Austin (Texas), p. 9.

Un artículo titulado «Venezuela Looks East In Oil Issue», firmado por Richard Massock, y publicado el 18 de octubre de 1949, se informó que Venezuela quería conocer qué hacían sus competidores de Medio Oriente en la totalidad de su economía, por ello, la «misión especial venezolana de cuatro hombres» realizó una gira por Arabia Saudita, Egipto, Irak, Irán y Kuwait para instaurar relaciones amigables con naciones exportadores de hidrocarburos del Medio Oriente. La información recopilada por esta misión sería expuesta en una conferencia nacional realizada a finales de 1949, para estudiar la competencia con países de esa región del mundo⁸.

El momento del 13 de noviembre de 1950 era verdaderamente argüido para las piezas geopolíticas y para la política interna venezolana, ya que cuando este crimen se produce Carlos Delgado Chalbaud ejecutaba una política soberana, que no solo se proponía llamar a elecciones, sino que pensaba «convocar una reunión de países productores de petróleo». Carlos Delgado Chalbaud quería conformar un cartel fuerte de países petroleros, y contaba como su base de apoyo con una personalidad reconocida por todos como de hombre culto, templado y enérgico, como lo había demostrado como ministro de la Defensa del gobierno de Rómulo Gallegos. Por eso era una pieza que debía salir del escenario político a toda costa y por estas y otras razones sufrió un atentado típico, «en los que no queda nadie vivo para contarlos», tal como los planificaba el Departamento de Estado⁹ y ejecutaba la recién creada CIA, que estaba potenciada por las adquisiciones tomadas de la derrotada Alemania nazi.

⁸ *Idem.*

⁹ J. Sant Roz, *op. cit.*, p. 309.

Pero hay un elemento más interesante aún en la víctima de este magnicidio, y era que Carlos Delgado Chalbaud tenía un fuerte arraigo familiar como hijo del general Román Delgado Chalbaud, con una parte importante de la élite política que surgió a partir de 1899.

El solo renombre de su padre, por sí solo ya era considerable para infundir respeto, y quizás miedo entre sus contrincantes políticos. El general Román Delgado Chalbaud, enemigo acérrimo de Juan Vicente Gómez, quien lo encarceló por catorce años, murió en agosto de 1929 cuando dirigió la expedición del *Falke*, en el cual el mismo Carlos participó. En abril de ese año, como parte de las acciones contra la dictadura de Gómez, el general Rafael Gabaldón se alzó en su hacienda, Santo Cristo, en Biscucuy, en la rebelión conocida como «la Gabaldonera», que colocó en jaque al gobierno en Lara y Portuguesa por algunas semanas, pero terminó con la derrota y encarcelamiento de Gabaldón, quien es el padre de Argimiro Gabaldón. Como dato curioso, Carlos Delgado Chalbaud y Argimiro Gabaldón comparten un ancestro en común, Francisco de Paula Gabaldón Llavaneras, natural de Trujillo, quien es tatarabuelo del primero y bisabuelo del segundo¹⁰.

154

Quizás esta ascendencia familiar de Carlos Delgado Chalbaud, unida a una visión clara e inteligente del papel e importancia de Venezuela en el mercado petrolero mundial, multiplicada por una actitud claramente inclinada a la necesidad de definir una política soberana de Venezuela,

¹⁰ Árbol genealógico de Román Delgado Chalbaud, Familysearch.org [web]. Disponible en: <<https://ident.familysearch.org/identity/login/?state=https://www.familysearch.org/tree/pedigree/fanchart/L7NK-QL3>>; y árbol genealógico de Argimiro Gabaldón, *id.* Disponible en: <<https://ident.familysearch.org/identity/login/?state=https://www.familysearch.org/tree/pedigree/fanchart/9VQM-529>>.

sobre la administración del negocio petrolero, es lo que en realidad jaló el gatillo aquel 13 de noviembre de 1950.

El «río de petróleo»

El año 1950 culminó con la tragedia y el misterio del magnicidio de Delgado Chalbaud, un suceso que quedó en el olvido. Pero, que no casualmente, marcó en los Estados Unidos el inicio de la narrativa del «río de petróleo» que navegaba Venezuela. Al año siguiente, los ingresos del gobierno provenían en un 60 % de la industria petrolera venezolana, la cual estaba, en gran parte, en manos de empresas de capital estadounidense¹¹. Por ello, la relevancia económica del régimen militar y la importancia geoestratégica de los recursos venezolanos fueron partes del relato centrado en el petróleo, como la panacea de todos los antiguos males que aquejaron a la salvaje nación venezolana. Por consiguiente, en la prensa de Estados Unidos se publicó un artículo el 2 de diciembre de 1952, el mismo día en que se realizaba las elecciones en Venezuela y que fueron desconocidas por Marcos Pérez Jiménez, en el cual se propagaba la idea de que

En Venezuela se suspende la vida en el petróleo. Lo ves en todas partes, desde las ruidosas plataformas petrolíferas del Lago de Maracaibo hasta la ciudad de alabastro de Caracas.

Se puede ver en las granjas que se han convertido en semillas, mientras que los agricultores, alguna vez la columna vertebral de la nación, han ido a perforar en busca de petróleo. Se puede ver en los barrios bajos de la ciudad, donde el techo de hojalata de una choza de adobe alberga

¹¹ *The Miami News*, 17 de Julio de 1952, Miami (Florida), p. 12.

a una familia, un radiofonógrafo, un frigorífico reluciente y un automóvil americano nuevo y reluciente¹².

Y siempre lo americano fue sinónimo de avance, de progreso y de calidad de vida que sostenía la actividad petrolera, verdadera «columna vertebral de la nación», en la cual se basó todo, hasta la choza que reconoció la prensa en el llamado barrio bajo, no por la altura, porque en Caracas estos están en los cerros, sino bajo porque bajas son las clases sociales que los habitan. Así se narró en la prensa estadounidense la idílica historia de la epopeya salvadora de los militares, quienes gobernaron Venezuela en los tres años que se iniciaron en noviembre de 1948, momento en que la Junta Militar de Gobierno asumió el poder, para proporcionar —según la fuente— «más de tres veces más millas de carreteras, puentes, pistas pavimentadas de aeropuertos y camas de hospital que en los tres años anteriores». Así se abrieron más de quince veces la suma de tierra para cultivos. En el mismo ciclo, el Banco Obrero, manejado por la Junta Militar, erigió 6105 viviendas para ciudadanos de bajos ingresos, en comparación con las 7287 viviendas construidas en los últimos veinte años de ejercicio del banco¹³.

156

Y así, la prensa de Estados Unidos se estableció una narrativa basada en un hito histórico que marcó un antes y un después, el noviembre de 1948, cuando militares aupados por clérigos, asesorados por agregados militares de la Embajada americana, y confabulados en favor de las petroleras, enterraron un régimen electo que gobernó solo tres años, en los que se hizo tres veces menos que en los

¹² *The Escanaba Daily Press*, 2 de diciembre de 1952, Escanaba (Míchigan), p. 5.

¹³ *The Miami News*, op. cit.

tres siguientes de mandato militar con magnicidio y todo. El relato era claro, el Banco Obrero en los veinte años anteriores a los tres años de la epopeya militar, es decir desde 1928 a 1948, no hizo lo que en solo tres años de modernización pretoriana logró la Junta Militar, que no escatimó recursos para beber de la fuente del progreso. Por eso, la prensa de Estados Unidos no se cansaba, en esa época, de señalar que

Anualmente, Venezuela gasta un billón de dólares en los Estados Unidos, para mantener su economía en marcha. Ella importa no solo equipos de perforación petrolera, sino también ropa, medicamentos, máquinas y madera. Incluso, una quinta parte de su comida se produce en otros países¹⁴.

Pero esa cantidad de dinero, un billón de dólares de 1951, en el sistema numérico anglosajón, equivale a 1000 millones de dólares en cualquier país de habla hispana, cifra que representa más de 3000 millones de dólares en la actualidad, no llegaron solos a Venezuela; fue el resultado, en parte, del trabajo de la misión de los doce apóstoles de la dictadura y el capitalismo periférico venezolano, que viajaron a Estados Unidos y lograron la introducción de maquinaria y bienes de consumo *made in USA* que ingresaron a Venezuela, sin importar los cientos de miles de productores nacionales que quedaron indefensos ante tamaña riqueza, dedicada a la exportación sin fin ni límites, ya que, según la prensa de Estados Unidos, Venezuela, al aprovechar nuevamente la riqueza petrolera bajo su suelo, se ha transformado en una sola generación de un país pobre y atrasado a una nación moderna, rica

¹⁴ The Escanaba Daily Press, op. cit.

y bulliciosa. Durante ese período, la población de Venezuela aumentó de 2 500 000 a 5 000 000 de habitantes.

Al mismo tiempo —dice la prensa de Estados Unidos—, Venezuela demostró a las partes subdesarrolladas del mundo cómo se podían establecer negocios rentables con grandes empresas estadounidenses. Para los ideólogos de la prensa de Estados Unidos, la política gubernamental de buscar el bienestar y la protección tanto de los ciudadanos como de los inversionistas extranjeros, ha tenido tanto éxito que Mohamed Jawad Khalili, director del Departamento de Petróleo del gobierno iraní, afirmó, después de un reciente estudio de la economía venezolana: «Si Irán hubiera podido relacionarse con la Compañía Petrolera Anglo-Iraní tan eficazmente como lo hace Venezuela con sus compañías petroleras extranjeras, nunca habría habido nacionalización en Irán»¹⁵.

158

El mensaje es claro: la nacionalización es mala y la nación es un monstruo si no es moderna y civilizada, por eso —según el relato de la prensa estadounidense—, las naciones subdesarrolladas deben, en 1951, seguir el buen ejemplo venezolano, que es capaz de convivir con el capital transnacional. Por ello, según la prensa de Estados Unidos, la íntima colaboración entre la Junta Militar de Gobierno y las compañías petroleras extranjeras que laboran en Venezuela dio sus frutos no solo al erario nacional, sino también a favor inmediato de todos los hombres, mujeres y niños de Venezuela. Es en el marco del denominado «acuerdo cincuenta-cincuenta», mediante el cual Venezuela tomaba en regalías, derechos e impuestos una cantidad equivalente a la ganancia neta de cada empresa, lo que facilitó

¹⁵ *The Miami News*, op. cit.

que la Junta Militar desarrollara «hace mucho tiempo su propio programa “punto 4”, con sus propios recursos»¹⁶.

Y era en verdad estrecha la cooperación: se compartían objetivos y alianzas, se enfrentaban enemigos juntos y se asumió el punto 4 de la doctrina Truman. De tal manera que la política interna de la dictadura militar era objetivo de elogios por la prensa de los Estados Unidos. Sumado a todo ello, en esta narrativa existió un villano, que apareció en esta trama tejida por los agudos lápices de periodistas estadounidenses al servicio de la narrativa del río de petróleo, ya que después de todo.

Enfrentarse a Venezuela es un problema único: tremenda riqueza, y no hay forma de distribuirla. El síntoma del problema es la ciudad capital de Caracas, de tres siglos de antigüedad, que está casi aislada del interior y del Lago Maracaibo, rico en petróleo, por la agreste jungla. En palabras de un ingeniero estadounidense: «Es más fácil llegar a Nueva York desde Caracas que a la plataforma petrolera más cercana»¹⁷.

Y es que el capitalismo no puede distribuir riqueza. Su fin es todo lo contrario: la acumulación de la misma en pocas manos. Pero los creadores del relato lo saben y lo reconocen y dan hasta pistas de la problemática que implica ser un país petrolero neocolonizado, ya que, para ellos, Caracas es el síntoma, muy a pesar de que el Nuevo Ideal Nacional y su política de concreto armado estaba en pleno apogeo. Sin embargo, los estadounidenses reconocen que en el salto de un avión se llega primero a Miami o a Nueva York que a los pozos petroleros de occidente u oriente del país. Pero más allá de la situación planteada,

¹⁶ *Idem.*

¹⁷ *The Escanaba Daily Press, op. cit.*

de una inmensa riqueza económica imposible de distribuir, es de mayor importancia —según la prensa— que el panorama económico favorable, la relación cordial que existe entre Estados Unidos y Venezuela. En ese tono, L. G. Smith, vicepresidente de la Creole Petroleum Corporation, describió la posición de las compañías petroleras de esta manera:

Las petroleras han reconocido desde el principio que sus intereses son paralelos a los del país, y lo que es bueno para Venezuela es bueno para la industria. El objetivo de las empresas, en todo momento, por tanto, es ser «buenos ciudadanos», y esta actitud se manifiesta de multitud de formas¹⁸.

En otras palabras, la cordialidad de las relaciones entre Estados Unidos y Venezuela se sostenía en el trato que las compañías petroleras daban a los intereses del país. Esto llegó al punto de confundir los roles: si la dictadura era beneficiosa para Venezuela, también lo era para las compañías, y viceversa. Asimismo, si la democracia era considerada negativa o peor aún, si un régimen promarxista era perjudicial para uno de los actores, lo era para ambas partes de la relación. Por ende, las múltiples formas de expresión de esta relación, cuasi simbiótica, incluyeron todas las posibles: desde la injerencia y la conspiración hasta el golpe de Estado y el magnicidio. Además de ello, la relación cordial de dictadura y compañías petroleras debió tomar en cuenta que el llamado *boom* del petróleo, en palabras de la prensa estadounidense, proveyó de empleo a más de 50 000 venezolanos, y muchos de ellos en esa época ocuparon cargos de responsabilidad en la

¹⁸ *Rocky Mount Telegram*. 21 de febrero de 1951, Rocky Mount (Carolina del Norte), p. 14.

industria. A su vez, desde las regalías e impuestos, así como por intermedio del programa de expansión de las compañías petroleras, «Venezuela se está convirtiendo en una nación moderna»¹⁹.

Esa cantidad de mano de obra empleada en la industria petrolera dio origen a un fuerte movimiento laboral que fue sometido a sangre y fuego por la dictadura militar, a la que la prensa inglesa, en una nota discordante de la narrativa estadounidense, no escatimó en llamarla tiranía²⁰. Además, se sostuvo que, con base en regalías e impuestos, Venezuela cumplía el viejo objetivo de convertirse en una nación moderna. Para lograr ese objetivo, los Estados Unidos no ahorraron nunca esfuerzos y recursos, pues una nación moderna, desde el expansionismo angloamericano, era lo que trató de lograr en 1908 cuando Buchanan desembarcó en pleno golpe de Estado de Gómez contra Castro, pues en ese momento cualquier intento soberano de ejercer presión sobre empresas occidentales era contrario a la conformación del capital. Similar fue lo ocurrido a partir de los años veinte, cuando las compañías petroleras defendieron la modernización de una Venezuela exportadora sin derecho alguno sobre la infraestructura petrolera existente en las Antillas Holandesas, a las que el osado general Isaías Medina Angarita propuso anexar luego de la Segunda Guerra Mundial, o cuando la ingenuidad adeca en el trienio (1945-1948) pretendió pechar con impuestos complementarios, muy a pesar de que en el discurso se levantan las regalías y las tributaciones como base de esa nación moderna, la realidad concreta era diametralmente

¹⁹ *Idem.*

²⁰ *The Guardian*, 15 de marzo de 1952, Londres, p. 6.

opuesta. En este sentido, las compañías petroleras y la prensa estadounidense reconocían en su narrativa que

La occidentalización y la modernización son nuevas para los habitantes de habla hispana. Pero la riqueza petrolera está comprando bienes y servicios en tal cantidad que los niveles de vida están aumentando perceptiblemente. Porque en lo profundo de las selvas de Venezuela hay otro mundo lleno de petróleo...²¹.

Por ende, esa occidentalización fue impuesta en el territorio venezolano de la mano de la actividad petrolera, y desde las premisas del eurocentrismo que solo reconoce una única cultura y una única historia: la europea. En cuanto a ese petróleo escondido en la profundidad de la selva venezolana, debía ser explotado exclusivamente por las compañías petroleras de Occidente, desde las pautas que ellos fijaban. Por esa razón, cuando estas pautas cambiaron todo se alteró.

²¹ *The Escanaba Daily Press, op. cit.*

IX. Tensiones en el rentismo petrolero venezolano (1955-1958)

Aquel 23 de enero de 1958 pasaría a ser una de las jornadas más heroicas del pueblo venezolano. Ese día, los esbirros de la temida Seguridad Nacional, policía política de la dictadura militar, eran rodeados, desarmados y golpeados por todos lados, sus comisarías tomadas por el pueblo y luego quemadas. Esa era la máxima representación de ese tan ansiado día de la liberación. Para algunos, Marcos Pérez Jiménez, último dictador, fue derrocado por el pueblo; para otros, fueron las élites, sin embargo, un punto intermedio es necesario, ya que nadie puede negar el papel heroico del pueblo venezolano no solo durante el 23 de enero, sino a lo largo de la década militar. Pero tampoco se puede negar que los grandes intereses de las compañías petroleras y el Departamento de Estado, en alianza con AD y con empresarios, fueron también determinantes para el derrocamiento de este gobierno. Aquí un poco de esa historia.

Venezuela, a partir del siglo XX, adquirió una vital importancia estratégica para Estados Unidos. Al iniciar la Guerra Fría, la recién creada CIA dedicó especial atención a las refinerías que procesaban el petróleo venezolano desde 1929 en las Antillas Holandesas, tal como lo

demuestran informes desclasificados de esta agencia¹. En el período de entreguerras (1918-1939), Venezuela fue centro de operaciones del capital transnacional que logró tomar posición y control de los mayores yacimientos petrolíferos del país, por medio de una arreglada política entreguista de concesiones para la exploración y explotación petrolera a particulares, que data de los años de gobierno de Cipriano Castro². Así las compañías petroleras llegaron a tener el control del territorio, en detrimento de la soberanía nacional.

Dicha importancia estratégica la reconoce Oscar L. Chapman, en discurso pronunciado en Caracas durante la Convención Nacional de Petróleo, el 10 de septiembre de 1950, ocasión en la que señaló que el aporte de Venezuela, en lo que se refiere a «esfuerzo bélico, nunca ha recibido el reconocimiento que merece». Debido a que la exportación de Venezuela creció casi en un 50 % durante la guerra. Por ello, para Chapman, Venezuela y Estados Unidos aportaron casi la totalidad del petróleo extra que requirió la máquina de guerra de los aliados. En la reflexión de Chapman, este aseguró que si se evalúa esta contribución «desde el punto de vista relativo, el esfuerzo de Venezuela no fue superado por nadie. Tampoco lo es hoy, cuando su contribución a la defensa del mundo libre es más importante que nunca»³.

En pocas palabras, la victoria aliada sobre los nazis se realizó con petróleo venezolano, sin que —según el diplomático estadounidense— ninguna otra nación haya podido superar este aporte. Pero aún en 1950, ya en plena

¹ Central Intelligence Agency, 14 de mayo de 1948, *op. cit.*

² L. Vallenilla, *op. cit.*, pp. 24-32.

³ A. Cardozo Uzcátegui, *op. cit.*, p. 25.

Guerra Fría, este diplomático reconoció que la importancia de Venezuela es mayor para el imperialismo y sus intereses convertidos en la retórica de la Guerra Fría en el denominado «mundo libre», concepto creado después de la Segunda Guerra. De esta manera, se comprende mejor el término mundo libre usado por Chapman, y se obtiene una lectura mejorada de su idea, es decir, la contribución de Venezuela es de mayor importancia para el primer mundo —el industrializado, encabezado por Estados Unidos, que excluye a Venezuela conceptualmente—, enfrentado a un mundo industrializado comunista, el mundo no occidental representado en la URSS.

Esta relevancia es producto del sistema que se instaló en Venezuela, y que va a ser garante de los intereses capitalistas en el país y en la región; por ende, la importancia de Venezuela, en el marco de la división internacional del trabajo, se fundamentó en la creación de un modelo extractivista. Este modelo no nace en el siglo XX; ya desde antes de la independencia, Venezuela es un territorio proveedor de materias primas para el gran capital, así siguió aún después de la guerra de Independencia. Posteriormente, en el siglo XIX, Estados Unidos desplazó a las naciones europeas del control de las excolonias de España, pero luego de 1945, el gran capital estableció su centro de poder en Estados Unidos, y se enfrentó a la URSS por el control del mundo. Por supuesto, la importancia estratégica de Venezuela radicó en sus recursos naturales, pero particular y significativamente en el petróleo. Por eso el sistema establecido en Venezuela es un sistema petrolero, en el cual esta se integró de facto a los Estados Unidos.

La relación que se estableció entre Venezuela y Estados Unidos fue de sometimiento y dependencia de la primera

a este último, en todos los ámbitos, «como resulta evidente de la experiencia venezolana, el extractivismo rentista no solo produce petróleo: conforma un modelo de organización de la sociedad, un tipo de Estado, un régimen político, unos patrones culturales y unos imaginarios colectivos»⁴. El proceso de neocolonización que sufrió Venezuela, desde el mismo inicio de la instalación de la industria petrolera, asumió la división de clases sociales, tal cual propone el capitalismo; con un Estado que tomó desde un comienzo el modelo republicano presidencialista, al punto de llamarse Estados Unidos de Venezuela; con regímenes de gobierno que no variaron mucho de los propuestos desde los centros de poder, mientras pasó de los gobiernos dictatoriales al modelo democrático liberal burgués, que estableció un régimen político bipartidista, copia y calco del modelo occidental.

Pero más compleja fue la penetración hegemónica a nivel cultural, que llegó a crear patrones culturales, y por ende simbólicos, que son reproducciones de la cultura occidental, la cual asumió características universalizadoras y, por ello, colonizadoras. La dependencia neocolonial es esencialmente una dependencia ideológica, ya que la ideología toma lo imaginario, pero no para vigorizar la vida, sino para justificar la dominación. Si bien apela a argumentos razonados, no lo hace para construir saber social, sino para ocultar con la autoridad de este y otorgar una supuesta coherencia a una narrativa cuyo propósito último es segregar y eliminar a otros de la competitividad y la distribución de las riquezas sociales, para sustraerles «su patrimonio o someterlos a una voluntad ajena»⁵.

⁴ Edgardo Lander, «A modo de presentación. Más allá del capitalismo, del desarrollo, del rentismo petrolero», en E. Terán Mantovani, *op. cit.*, p. 14.

⁵ Adolfo Colombres, *Teoría transcultural de las artes visuales*, Centro Nacional Autónomo de Cinematografía, Caracas, 2011, p. 53.

Así se sometió a partir del siglo XX, desde las máximas ideológicas, a los pueblos a los designios del gran capital. En esta etapa, la dependencia fue revestida de ciencia, que llegó a la fórmula del neopositivismo levantado por el régimen de Pérez Jiménez. Desde esa lógica, se impuso con mucha fuerza el argumento del peligro comunista no solo a lo interno de Estados Unidos y de sus aliados, sino en el denominado tercer mundo, en especial en Latinoamérica y en cada país que formó parte de la órbita estadounidense. En ese contexto, el enemigo marxista-leninista sufrió la denominada estigmatización del otro. Para ello, la estigmatización del otro fue entendida en su expresión más diversa que incluyó a «un grupo social, nacional, étnico, religioso, político, etcétera»⁶.

En Venezuela, el comunista y el adeco encajaron perfectamente en esta premisa del perejimenismo, y el uso que se le dio a esta lógica política como estigma, permitió catalogar a amplios sectores políticos como tales para señalar sus presuntas intenciones contra un orden social que se considera natural y perfecto. Pero el nivel de dependencia fue tan alto, que los militantes de AD dejaron de ser estigmatizados cuando Estados Unidos, como potencia neocolonial, le quitó el apoyo a la Dictadura Militar, para luego convertir a este mismo partido en el aliado natural de la política imperial tanto en Venezuela como en la región. El cambio de visión de Estados Unidos fue producto de que la amenaza comunista fue fortalecida por la Revolución cubana, a finales de los años cincuenta del siglo XX, y ya para 1957 el régimen neocolonial de Fulgencio Batista se tambaleaba frente a la rebelión del pueblo cubano.

⁶ *Idem.*

En el sistema extractivista, las contradicciones no solo se producen en Venezuela, sino que también se reproducen grandes tensiones en el seno de los Estados Unidos. Esto ocurrió cuando en 1955, el Congreso de la Unión Americana promulgó una ley que permitía colocar aranceles al petróleo venezolano, debido a la presión del *lobby* de los productores de carbón y petróleo estadounidenses. Esta situación generó una tensión hasta entonces inédita.

Por un lado, algunos grupos de poder político aprovecharon las nuevas normas arancelarias sobre el petróleo venezolano para obligar al presidente Pérez Jiménez a abrir más negocios relacionados con proyectos de modernización. Estos proyectos incluían un complejo siderúrgico nacional, un plan ferroviario y la creación de infraestructura hidroeléctrica. Por su parte, Pérez Jiménez estableció alianzas puntuales con el falangismo español y miró hacia Europa para entregar las concesiones de estos nuevos proyectos.

Sin embargo, el verdadero trasfondo de la política arancelaria radicaba en que el aumento del impuesto al petróleo venezolano en Estados Unidos significó una reducción de la renta petrolera. En un régimen como el del perejime-nismo, esta renta no se utilizaba únicamente en gastos sociales, sino que también afectaba los oscuros intereses económicos de la élite dedicada a la corrupción en la administración del erario público venezolano. Además, el sector privado parasitario, conformado por grandes importadores que habían amasado fortunas desde mucho antes de la misión de Fedecámaras encabezada por Eugenio Mendoza, también se vio afectado. Todos estos elementos formaban parte del sistema conocido como «rentismo petrolero venezolano», que en momentos de crisis era capaz de pasar por encima de cualquier obstáculo.

Las medidas arancelarias propiciaron una crisis interna en este sistema, y solo se resolvió con acciones que incluyeron retirar el apoyo a la Dictadura Militar y permitir que AD y sus aliados derrocaran al gobierno. Esta política arancelaria también generó conversaciones en espacios diplomáticos entre representantes de los gobiernos de Venezuela y Estados Unidos, como se reconoce en un documento del Departamento de Estado, fechado el 24 de junio de 1955, en el cual el subsecretario de Estado para Asuntos Interamericanos, Holland, definió la posición del canciller venezolano. Según Holland, Venezuela debía aceptar que no hay forma viable de que Estados Unidos diera «garantías de que terminarán los intentos regulares de restringir la importación de petróleo venezolano»⁷.

Holland, más que un agente diplomático, parecía un administrador neocolonial, que le hacía saber al canciller venezolano que si hasta ese momento se habían impedido las limitaciones a las «importaciones de petróleo venezolano no se debe a la posición del Ejecutivo», y que esa postura era reconocida, a razón de que «importantes sectores de la opinión pública en los Estados Unidos se oponen a tal restricción». Holland tenía claro, y así se lo hizo saber al canciller venezolano, que entre estos sectores que querían evitar restricciones arancelarias al petróleo venezolano, incluía a los «exportadores que dependen del importante

⁷ «Memorandum of a Conversation Between Foreign Minister Otáñez and the Assistant Secretary of State for Inter-American Affairs (Holland)» [Memorando de conversación entre el canciller Otáñez y el subsecretario de Estado para Asuntos Interamericanos (Holland)], documento n.º 567, en Office of the Historian [web], Foreign Relations of the United States, 1955-1957, American Republics: Central and South America, Volume VII [Relaciones Exteriores de los Estados Unidos, 1955-1957, Repúblicas Americanas: Centro y Sudamérica, vol. VII], San Francisco, 24 de junio de 1955. Disponible en: <<https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1955-57v07/d567>>.

mercado para las exportaciones estadounidenses que representa Venezuela, intereses privados que poseen inversiones en Venezuela y ese sector creciente de nuestra opinión pública que cree en un comercio interamericano fuerte y en expansión»⁸.

Dichos sectores son los mismos engrandecidos en la narrativa del río de petróleo venezolano y de la ilimitada afinidad de los venezolanos por los productos comprados en los Estados Unidos, los exportadores sumados a los inversionistas estadounidenses en Venezuela, quienes son los primeros interesados en evitar restricciones arancelarias para que Venezuela tenga dinero suficiente para gastar en sus productos y servicios; y por lo tanto, son los responsables de mantener a la opinión pública a favor de tal sistema de cosas imperantes en el país suramericano. Además, es necesario recordar que en 1950, Venezuela compraba a Estados Unidos 1000 millones de dólares⁹ (más de 3000 millones de dólares de la actualidad), cifra para nada poco considerable.

Sumado a todo ello, Holland le da su receta al canciller venezolano: «La única forma realmente efectiva de que Venezuela se proteja de las restricciones a sus exportaciones de petróleo», es robustecer a los grupos que en los Estados Unidos, cuando se propone el asunto, colocan su compromiso en frente a la colocación de restricciones. La fórmula perfecta para mantener y aumentar el «apoyo de estos grupos es convencer a los exportadores estadounidenses de que su propio mercado en Venezuela no se verá amenazado» por las prohibiciones comerciales tomadas desde Venezuela; para meter en razón a los inversionistas

⁸ *Idem.*

⁹ *The Escanaba Daily Press, op. cit.*

en Venezuela que la acostumbrada subordinación del gobierno «en el sistema de la empresa privada, no será abandonada por una política de competir o reemplazar a la empresa privada». Según Holland, si se llegaban a dar estos cambios, la implicación más segura sería que los «intereses de Estados Unidos que favorecen las restricciones a las exportaciones venezolanas de petróleo, prevalecerán en el próximo Congreso no por una mayor fuerza de su parte, sino por un debilitamiento de su oposición»¹⁰.

En síntesis, si el gobierno venezolano seguía la política de libre empresa y fortalecía a la empresa privada —léase la empresa privada estadounidense—, entonces los factores de poder que hacían oposición a las pretensiones de medidas arancelarias con fines proteccionistas de las compañías energéticas, con operaciones en suelo norteamericano, serían los aliados del gobierno venezolano, para evitar cualquier cambio fiscal perjudicial para Venezuela.

Mas Pérez Jiménez, ya abiertamente como dictador, se equivocó en la respuesta a la presión por los aranceles del petróleo venezolano y cometió errores que lo dejaron mal parado ante sus aliados estadounidenses. El primer error ocurre el 3 de mayo de 1955, cuando, ante el Congreso Nacional, Pérez Jiménez tomó la palabra para abrir un peligroso debate, en el escenario futuro, si

... sobrevinieran las restricciones para nuestro petróleo, Venezuela se vería compelida, en razón exclusiva de tales circunstancias, a limitar la amplitud de su mercado para los productos de la industria norteamericana (...). El cambio en la situación de nuestro petróleo en el mercado norteamericano condicionaría de inmediato la exportación de nuestro hierro

¹⁰ «Memorandum of a Conversation...», *ibid.*

a los Estados Unidos de América, de quienes somos el primer país abastecedor¹¹.

Todo parece indicar que Pérez Jiménez se creyó en igualdad de condiciones con las empresas estadounidenses y con el Departamento de Estado; por ello, amenazó, en un escenario de restricciones, al petróleo venezolano con restringir las inmensas exportaciones de los Estados Unidos en Venezuela, lo que seguramente no solo molestó o incomodó a los representantes estadounidenses que tenían sus negocios e intereses en el alto consumo de bienes que importaba Venezuela, sino a los socios locales de estas empresas, al poderoso cartel empresarial de Fedecámaras. Como si fuera poco, se lanzó sobre la industria del acero estadounidense, a la cual suministraba el hierro venezolano. Pero lo de Pérez Jiménez no quedó solo en amenazas contra los estadounidenses, ya que ordenó dejar por fuera las inversiones de Estados Unidos en los proyectos siderúrgico, hidroeléctrico y petroquímico de su gobierno¹².

Como si le colocara más clavos al ataúd de su gobierno, Pérez Jiménez siguió equivocado en su relación con la Casa Blanca. Su mayor error geopolítico lo cometió en 1956, cuando se celebró la Cumbre de Panamá de la Organización de Estados Americanos, o el tristemente célebre «ministerio de las colonias» para América Latina. A pesar de que Marcos Pérez Jiménez, inicialmente, no quería asistir, finalmente participó en la reunión con dos puntos cruciales. El primero fue su propuesta de un fondo para América Latina, similar al Plan Marshall, que requeriría

¹¹ Marcos Pérez Jiménez citado por José Alberto Olivar, «La propuesta de Panamá de 1956. Un capítulo de disensión entre Estados Unidos y la dictadura militar perezjimenista», en A. Cardozo Uzcátegui, *op. cit.*, p. 97.

¹² J. A. Olivar, *op. cit.*, p. 97.

que cada país, incluido Estados Unidos, destinara el 10 % de sus presupuestos nacionales para invertir en el progreso regional¹³. El segundo punto fue la amenaza de Pérez Jiménez de retirarse de la Cumbre de Jefes de Estado, si Eisenhower, presidente de Estados Unidos, proponía establecer bases de misiles en Paraguaná. Esta amenaza se comunicó a través del gobierno anfitrión, y el resultado fue que Marcos Pérez Jiménez proporcionó a sus enemigos la luz verde para derrocar su gobierno, siempre y cuando los intereses del gran capital no fueran tocados. Hay que recordar que Betancourt, exiliado en Estados Unidos, trabaja de la mano de Nelson Rockefeller y este, a su vez, es uno de los financistas de la campaña de Eisenhower¹⁴.

En síntesis, la dictadura de Pérez Jiménez enfrentó una crisis del rentismo petrolero venezolano, que consistió en la correlación de fuerzas entre los sectores que propiciaban los aranceles al petróleo que vendía Venezuela en Estados Unidos, los sectores de exportadores e inversores que querían sacar el mejor provecho de los ingresos venezolanos, pero sin permitir que sus actividades fueran pechadas de aranceles en el territorio de Venezuela; así como la élite gobernante en Washington, que debía garantizar la mayor estabilidad del negocio petrolero y la vez debía mantener a raya al enemigo soviético y sus aliados nacionales y regionales. En esta coyuntura, el general Marcos Pérez Jiménez se sintió imprescindible, al punto que quiso jugar de tú a tú con la Casa Blanca y logró fortalecer sus, no pocos, enemigos internos, tanto dentro como en el exilio. El resultado es el complejo proceso político que dio pie al 23 de enero de 1958.

¹³ *Idem.*

¹⁴ J. Sant Roz, *op. cit.* pp. 401-402.

Rockefeller y Eugenio Mendoza: actores tras bastidores

En el marco de las relaciones de poder entre el gobierno del general Marcos Pérez Jiménez y los diversos sectores de poder, todos relacionados con la actividad de las compañías petroleras, se produce a partir de 1955 un reacomodo que se expresaría en el siguiente golpe de Estado, el del 23 de enero de 1958. Este golpe se cargó de participación popular, al punto de convertirse en una rebelión, debido a que las determinantes propias del régimen instaurado a partir del golpe de Estado del 24 de noviembre de 1948, como la represión sistemática de toda forma de oposición y la descarada instauración de un régimen despótico representado en la figura de Pérez Jiménez como dictador, desde el desconocimiento de las elecciones de 1952, sembraron en el pueblo un acumulado histórico de luchas y aspiraciones altamente populares y patrióticas, lo que no era conveniente para las compañías petroleras ni para sus aliados nacionales.

Fue entonces que, como lo cuenta Clodosbaldo Russián, en plena madrugada del 23 de enero, mientras las fuerzas de la clandestinidad celebraban la caída de la dictadura, tras bastidores se llegaban a acuerdos instigados por Rockefeller, quien fue el principal incitador de toda la conspiración que se aprovechó de la «ceguera de la dirección política revolucionaria», que se contentó «como los franceses, cuando la toma de La Bastilla», con la caída de la Seguridad Nacional y la persecución de los esbirros de esta policía; «mientras que a burguesía estaba reunida en Miraflores formando gobierno»¹⁵.

¹⁵ Clodosbaldo Russián, «Un gran sentido de responsabilidad, del deber y del honor», entrevista inédita realizada por Pedro Pablo Linárez y Dulce Marrufo, 10 de noviembre de 2008.

Así, continúa Russián, salen «los negros Villalba y el coronel Roberto Casanova de la Junta y son sustituidos por Eugenio Mendoza y por Blas Lamberti», con el único fin de «afianzar el estado de cosas». Pero en la ceguera política que Clodosbaldo Russián describe, no importaban estos cambios, porque ya Pérez Jiménez no estaba. Sin embargo, se olvidaban de que

... el gran capital importador es el que va a tener las riendas del país (...) que para entonces el presupuesto de ingresos y gastos de la República era de 5000 millones de bolívares y 2000 millones, el 40 % del presupuesto, es lo que Eugenio Mendoza se manda a pagar por las deudas que tenía la dictadura de Pérez Jiménez con ellos. Recuerden que la política del concreto armado tenía cabillas, cemento y arena; entonces, eso precisamente (...), claro, y todos los sanitarios, desde los mosaicos y las pocetas, los bideles, los tubos, las llaves y la grifería, todo eso era precisamente con él¹⁶.

Es decir, el principal acreedor de la dictadura es Eugenio Mendoza, y es este quien ha estado presente en buena parte del proceso de modernización. Recordemos que Eugenio Mendoza fue ministro de Fomento con el gobierno de Medina Angarita, en 1943. Posteriormente, durante la Junta Militar de Gobierno, encabezó la misión de Fedecámaras a Estados Unidos en 1950, y en 1958 pasó a formar parte de la Junta de Gobierno que se constituyó luego del 23 de enero de 1958, con la salvedad de que es el principal acreedor de los proyectos de construcción ejecutados en el marco del Nuevo Ideal Nacional de la derrocada dictadura militar. No es para nada casual las contradicciones existentes entre Lorenzo Mendoza, heredero de Eugenio Mendoza, y los gobiernos de la Revolución Bolivariana.

¹⁶ *Idem.*

Este sistema de cosas se perpetuó con el triunfo de Betancourt en las elecciones de 1958, y fue este, junto a AD, quien tuvo la responsabilidad de continuar el proceso de modernización que garantizó la expoliación ya no solo del petróleo, sino también del hierro, y el mantenimiento de una economía dependiente de la importación de todos los bienes que se consumen en Venezuela.

Betancourt toma el mando de la conspiración internacional

Una vez producida la contradicción entre Eisenhower y Pérez Jiménez, el camino de los conspiradores, amparados por el Departamento de Estado, el poder de Rockefeller y encabezados por Rómulo Betancourt, quedó abierto. La conspiración, liderada en el exilio por Rómulo Betancourt, utilizó el trabajo político y la alianza unitaria que las alas izquierdas de AD y de URD habían logrado concretar con el PCV. En consecuencia, para evitar cualquier vinculación con los sectores marxistas del país, Betancourt, con el apoyo de Rockefeller, organizó el llamado Pacto de Nueva York, entre él, como representante de AD, Rafael Caldera por Copei y Jóvito Villalba por URD. El acuerdo fue que, una vez derrocada la dictadura militar, los comunistas y demás sectores de la izquierda serían echados a un lado del nuevo gobierno; de esa manera, se garantizó el apoyo permanente de los Estados Unidos. El Pacto de Nueva York se «nacionalizó» o reafirmó con el Pacto de Punto Fijo entre los tres partidos.

Durante los posteriores gobiernos de AD y de Copei, la Historia se centró en el estudio de la dictadura militar desde una atención única y exclusiva en el carácter totalitario

y violador de los derechos humanos del gobierno encabezado por Pérez Jiménez. Igualmente, se hizo énfasis en la corrupción de dicho gobierno, y se dejó toda aproximación histórica enmarcada en esas dos únicas determinantes. Ahora bien, si se deja de personalizar el régimen dictatorial y, por el contrario, se devela que este fue un régimen clasista y de las élites, sin negar la responsabilidad personal del dictador, se cuenta una historia totalmente diferente.

La personalización de la dictadura militar solamente en la figura de Marcos Pérez Jiménez, en vez de ser la dictadura de los grupos de poder económicos aliados del capital transnacional de las compañías petroleras, parece ser la implicación directa de la estrategia política encauzada por la Junta Patriótica, a partir de 1957, y reconocida por Guillermo García Ponce, quien aseguró que «La Junta Patriótica, con un lenguaje moderado, comenzó a dirigir el filo principal de su crítica contra Pérez Jiménez, contra el ministro de Relaciones Interiores, Laureno Vallenilla Lanz, y contra el jefe de la Policía, Pedro Estrada»¹⁷.

La finalidad de la estrategia de la Junta Patriótica era provocar división en el interior de las Fuerzas Armadas, pilar fundamental de la dictadura militar. Esta estrategia se convirtió posteriormente en el carácter personalista de la dictadura militar como la principal determinante del discurso histórico comprometido con el régimen democrático liberal burgués que gobernó luego del 23 de enero de 1958. Es decir, la historia de los enemigos de la dictadura reprodujo en el discurso histórico el carácter personalista que fue utilizado por la Junta Patriótica como discurso

¹⁷ Guillermo García Ponce, «El 23 de enero fue traicionado», en: *Memorias de Venezuela*, n.º 1, enero-febrero 2008, p. 33.

político, para construir la narrativa necesaria para derrocar el régimen militar desde adentro de las Fuerzas Armadas.

La supuesta autonomía del régimen dictatorial de Pérez Jiménez presenta implicaciones que solo deben considerarse en relación con las políticas anticomunistas, y no así frente a la política exterior. Esto se evidencia en la propuesta de Pérez Jiménez de crear un fondo económico para América Latina en la cumbre de Panamá de 1956, junto con su negativa a la creación de una base naval en Paraguaná, lo que provocó el retiro del apoyo de la Casa Blanca a la dictadura. Estas acciones desencadenaron las condiciones que permitieron a los agentes neocoloniales civiles, Rómulo Betancourt, Jóvito Villalba y Rafael Caldera, a la cabeza de los partidos políticos AD, URD y Copei, respectivamente, obtener el respaldo del Departamento de Estado para tomar el poder a cambio de la garantía de neutralización y eliminación del enemigo estratégico: el comunismo.

178

Toda esta situación, más el acumulado de luchas y aspiraciones del pueblo venezolano durante todo el siglo XX, llevó al desencadenamiento no de un típico cuartelazo como los otros golpes de Estado ejecutados por militares, sino de una verdadera rebelión popular que inició el 21 de enero de 1958, de la cual los comunistas pudieron sacar mejor partido. Esta rebelión popular provocó la fuga de Pérez Jiménez y su derrocamiento el 23 de enero de 1958.

Así, lo que parecía imposible ocurrió y Pérez Jiménez fue derrocado; sin embargo, las compañías petroleras lograron perpetuarse tras bastidores en el poder, ya que el nuevo régimen democrático liberal burgués, en manos de una AD más madura y, por ende, más entreguista, ofreció

las garantías suficientes para que el negocio petrolero continuara en las mismas condiciones favorables al capital transnacional.

Le tocó de nuevo el turno a Rómulo Betancourt, a quien mencionó Allen Dulles en un memorándum dirigido al presidente Eisenhower, el 19 de diciembre de 1958, a los cincuenta años del golpe de Estado de Gómez contra Castro, en favor de las petroleras estadounidenses. El jefe de la diplomacia de Estados Unidos informó al jefe del ejecutivo estadounidense:

La fórmula 50-50 para compartir las ganancias netas entre las compañías petroleras de propiedad estadounidense y el gobierno venezolano, establecida en 1948, fue diseñada para garantizar al gobierno al menos el 50 % de las ganancias del petróleo y otras industrias extractivas. Mediante la aplicación de todas las medidas de ingresos y cambios, Venezuela ahora recibe alrededor del 56 % de los ingresos netos de la industria petrolera. Las dos empresas mineras de hierro de propiedad estadounidense en Venezuela, también están sujetas a la fórmula de participación en las utilidades. El presidente electo Betancourt está comprometido a buscar una mayor participación de las ganancias de la empresa para el gobierno. Parece favorecer una fórmula más cercana a 60-40, en lugar del 75-25 propugnado por algunos grupos de presión¹⁸.

179

Es claro que Miraflores fue, a partir de 1959, ocupada por un agente al servicio de los intereses del capital transnacional representado por las compañías petroleras. El jefe de la «diplomacia» estadounidense se lo informó de esa manera al inquilino de la Casa Blanca. Muy por

¹⁸ Central Intelligence Agency, «Profit-sharing practices of US firms operating in Venezuela», 19 de diciembre de 1958. Disponible en: <https://www.cia.gov/readingmom/docs/CIA-RDP80B01676R004200180001-8.pdf>.

encima de los grupos de presión que propugnaban con un reparto más favorable para Venezuela, Betancourt se comprometió con subir la participación de la nación solo cuatro puntos porcentuales a lo existente, es decir, del 56 al 60 %.

Bibliografía

- CARDOZO UZCÁTEGUI, Alejandro (2014). *Venezuela y la Guerra Fría*, Universidad Simón Bolívar-Centro Latinoamericano de Estudios de Seguridad, Caracas.
- COLMENARES DÍAZ, Luis (1961). *La espada y el incensario. La Iglesia bajo Pérez Jiménez*, s/e, Caracas.
- COLOMBRES, Adolfo (2011). *Teoría transcultural de las artes visuales*, Centro Nacional Autónomo de Cinematografía, Caracas.
- ESCOBAR, Arturo (2007). *La invención del tercer mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo*, El perro y la rana, Caracas.
- GALLEGOS, Rómulo (1982). «Palabras que el presidente constitucional de los Estados Unidos de Venezuela, Rómulo Gallegos, dirigió a su pueblo al abandonar el país, expulsado por las fuerzas militares que derrocaron su gobierno», en *Venezuela bajo el signo del terror. Libro negro de una dictadura*, 3.^a ed., Centauro, Caracas.
- GARCÍA PONCE, Guillermo (2008, enero-febrero). «El 23 de enero fue traicionado», en: *Memorias de Venezuela*, n.º 1.
- HYLTON, Forrest (2008). *La mala hora en Colombia*, trad. de Aixela Valentín y Johan Misler, Imprenta Nacional y Gaceta Oficial, Caracas.

- JIMÉNEZ DE ASÚA, Luis (2009). *La ley y el delito*, Atenea, Col. Clásicos del Derecho, Caracas.
- LANDER, Edgardo (2009). *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*, Caracas, El perro y la rana.
- (2014). «A modo de presentación. Más allá del capitalismo, del desarrollo, del rentismo petrolero», en E. Terán Mantovani, *El fantasma de la Gran Venezuela. Un estudio del mito del desarrollo y los dilemas del petro-Estado en la Revolución bolivariana*, Col. Nuestra América, Celarg, Caracas.
- LIEUWEN, Edwin (2016). *Petróleo en Venezuela, una historia*, El perro y la rana, Caracas.
- LUQUE, Guillermo (2010). *Educación, pueblo y ciudadanía. La educación venezolana en la primera mitad del siglo XX, 1899-1950*, El perro y la rana, Caracas.
- MACKENZIE, Eduardo (2013, 21 de abril). «Colombia: El 9 de abril y sus fantasmas», HACER. Latin American News [noticiero en línea]. Disponible en: <<https://www.hacer.org/latam/colombia-el-9-de-abril-y-sus-fantasmas-por-eduardo-mackenzie/>>.
- MALAVÉ MATA, Héctor (1971). «Rasgos históricos de la formación del subdesarrollo en Venezuela, en Maza Zavala *et al.*, *Venezuela: una economía dependiente*, Fondo Editorial Salvador de La Plaza, Caracas.
- MARTÍ, Orestes (s/f). «Nuevos “líderes”, viejos ardides (II)», La Página de Orestes [web]. Disponible en: <<https://www.auto-hermes-sxxi.net/artes-nuevos-lideres-vicios-ardides-II.htm>>.
- MASSOCK, Richard (1949, 18 de octubre). «Venezuela Looks East In Oil Issue», en: *Austin American-Statesman*, Austin (Texas), p. 9.

- MENDOZA POTTELLÁ, Carlos (2026). *Vigencia del nacionalismo petrolero. Dos ensayos*, El perro y la rana, Caracas.
- OLIVAR, José Alberto (2014). «La propuesta de Panamá de 1956. Un capítulo de disensión entre Estados Unidos y la dictadura militar perezjimenista», en A. Cardozo Uzcátegui, *Venezuela y la Guerra Fría*, Universidad Simón Bolívar-Centro Latinoamericano de Estudios de Seguridad, Caracas.
- QUIJANO, Aníbal (2017). «Modernidad, identidad y utopía en América Latina», en Fernando Calderón *et al.* (comp.), *Imágenes desconocidas: la modernidad en la encrucijada postmoderna*, 1.^a ed., Buenos Aires, Clacso.
- QUINTERO, Rodolfo (2018). *La cultura del petróleo. Ensayo sobre estilos de vida de grupos sociales de Venezuela*, El perro y la rana, Caraca.
- RUIZ PINEDA, Leonardo (1982). «Prólogo», en *Venezuela bajo el signo del terror. Libro negro de una dictadura*, 3.^a ed., Centauro, Caracas.
- RUSSIÁN, Clodosbaldo (2008, 10 de noviembre). «Un gran sentido de responsabilidad, del deber y del honor», entrevista inédita realizada por Pedro Pablo Linárez y Dulce Marrufo.
- (S/A) (1973, 31 de diciembre). «Edward Tomlinson, 82, Is Dead; Wrote on Latin-American News», en: *The New York Times*, Nueva York, p. 20.
- SANT ROZ, José (2009). *El procónsul Rómulo Betancourt. Memorias de la degeneración de un país*, Monte Ávila Editores, Caracas.
- SEQUERA, Carlos *et al.* (1946). *Democracy and Law in Present Day Venezuela. Deeds that define today's political situation*, Freydourg Printing Company Inc., Nueva York.

TAMAYO, José Pío (1928-1935). *Ensayo sociológico de Venezuela* [manuscrito], Castillo de Puerto Cabello (Venezuela).

TERÁN MANTOVANI, Emiliano (2014). *El fantasma de la Gran Venezuela. Un estudio del mito del desarrollo y los dilemas del petro-Estado en la Revolución bolivariana*, Col. Nuestra América, Celarg, Caracas.

TOMLINSON, Edward (1949, 9 de enero). «Overtum in Venezuela: Striking Example of Political-Military Power Struggle in Latin America», en: *St. Louis Post-Dispatch*, San Luis (Misuri), p. 51.

VALLÉNILLA, Luis (1973). *Auge, declinación y porvenir del petróleo venezolano*, Tiempo Nuevo, Caracas.

WALLERSTEIN, Immanuel (2003). *La decadencia del imperio. EE. UU. en un mundo caótico*, Editores Independientes, Tlalaparta, Nueva York.

Fuentes hemerográficas

Albany Times, 20 de febrero de 1948, Albany (California), p. 6.

El Mundo, año II, n.º 428, miércoles 23 de diciembre de 1908, Madrid, p. 2.

El Nervión, 15 de junio de 1936, Bilbao (España), p. 6.

Evening Star, Washington DC, 19 de enero de 1909, p. 1.

Journalism School, Columbia Journalism School, Columbia University, 2009, s/p.

La Libertad, año XXI, n.º 5399, martes 21 de febrero de 1939, Madrid, s/p.

La Vanguardia Española, año LXI, n.º 24 689, 21 de octubre de 1945, Barcelona (España), s/p.

— año LXIV, n.º 25 537, 16 de julio de 1948, Barcelona (España), s/p.

Pittsburgh Post-Gazette, 18 de marzo de 1950, Pittsburgh, Pennsylvania, p. 8.

Revista Nuestro Tiempo, año XVI, n.º 212, agosto de 1916, Madrid, pp. 255-256.

Revista SIC, año II, t. XI, n.º 110, diciembre-1948, Caracas.

Revista Venezuela Misionera, año X, n.º 108, enero-1948, pp. 26-27.

Richmond Times-Dispatch, Richmond (Virginia), 19 de diciembre de 1935.

Rocky Mount Telegram. 21 de febrero de 1951, Rocky Mount (Carolina del Norte), p. 14.

Skol i Komunitat, año 12, n.º 8, octubre de 1981, s/p.

The Barre Daily Times, Barre (Vermont), lunes 4 de junio de 1917, s/p.

The Boston Globe, 16 de marzo de 1950, Boston, Massachusetts, p. 11.

The Escanaba Daily Press, 2 de diciembre de 1952, Escanaba (Michigan), p. 5.

The Gazette, 10 de enero de 1934, Montreal, Quebec (Canadá), s/p.

The Guardian, 30 de junio de 1913, Londres, p. 13.

— 17 de febrero de 1942, Londres, p. 5.

— 15 de marzo de 1952, Londres, p. 6.

The Houston Herald, 8 de julio de 1948, Houston (Misuri), p. 1.

The Miami News, 17 de Julio de 1952, Miami (Florida), p. 12.

The New York Times, 21 de febrero de 1972, Nueva York, p. 30.

— 31 de diciembre de 1973. Nueva York, s/p.

—31 de octubre de 1945, Nueva York, s/p.

Fuentes digitales y audiovisuales

CENTRAL INTELLIGENCE AGENCY (CIA)

(1947, 28 de octubre). Reporte n.º (información borrada).

Disponible en: <<https://www.cia.gov/readingroom/docs/CIA-RDP82-00457R001000370009-5.pdf>>.

(1948, 14 de mayo). Vulnerability to Sabotage of Petroleum Instalations in Venezuela, Aruba and Curacao.

Disponible en: <<https://www.cia.gov/readingroom/docs/CIA-RDP78-01617A003200080001-7.pdf>>.

(1948, 22 de marzo). Reporte n.º (información borrada).

Disponible en: <<https://www.cia.gov/readingroom/docs/CIA-RDP82-00457R0014001300Q2-4.pdf>>.

(1948, 22 de noviembre). Reporte n.º (información borrada).

Disponible en: <<https://www.cia.gov/readingroom/docs/CIA-RDP82-00457R002100050005-2.pdf>>.

(1948, 23 de noviembre). Reporte n.º (información borrada).

Disponible en: <<https://www.cia.gov/readingroom/docs/>>

- CIA-RDP82-00457R002100100Q12-8.pdf>.
- (1948, 26 de noviembre). Reporte n.º (información borrada).
Disponible en: <<https://www.cia.gov/readingroom/docs/CIA-RDP82-00457R0021002700Q6-7.pdf>>.
- (1948, 26 de noviembre). Reporte n.º (información borrada).
Disponible en: <<https://www.cia.gov/readingroom/docs/CIA-RDP82-00457R002100270006-7.pdf>>.
- (1949, 17 de marzo). The Caribbean Legión [La Legión Caribe]. Disponible en: <<https://www.cia.gov/readingroom/docs/CIA-RDP78-01617A0034000800Q4-2.pdf>>.
- (1950, 21 de noviembre). Reporte n.º (información borrada).
Disponible en: <<https://www.cia.gov/readingroom/docs/CIA-RDP82-00457R006300480016-7.pdf>>.
- (1954, 14 de julio). *News Highlights n.ros 23-54. Guatemalan Issue n.º 1*. Disponible en: <<https://www.cia.gov/readingroom/docs/CIA-RDP62-00865R0003002000Q2-7.pdf>>.
- (1958, 19 de diciembre). «Profit-sharing practices of US firms operating in Venezuela». Disponible en: <https://www.cia.gov/readingmom/docs/CIA-RDP80B01676R004200180001-8.pdf>>.
- (s/f). Documento desclasificado sin fecha ni título. Disponible en: <<https://www.cia.gov/readingroom/docs/CIA-RDP78-01617A006100020038-8.pdf>>.

login/?state=https://www.familysearch.org/tree/pedigree/fanchart/L7NK-QL3>.

Árbol genealógico de Argimiro Gabaldón. Disponible en: <<https://ident.familysearch.org/identity/login/?state=https://www.familysearch.org/tree/pedigree/fanchart/9VQM-529>>.

FEDERAL BUREAU OF INVESTIGATION (FBI)

History of the SIS División, vol. 3, México-Venezuela, p. 588. Disponible en: <<https://archive.org/details/FBI-Special-Intelligence-Service-History/page/n1/mode/2up?view=theater>>.

OFFICE OF THE HISTORIAN [WEB]

(1955, 24 de junio). «Memorandum of a Conversation Between Foreign Minister Otáñez and the Assistant Secretary of State for Inter-American Affairs (Holland)» [Memorando de conversación entre el canciller Otáñez y el subsecretario de Estado para Asuntos Interamericanos (Holland)], documento n.º 567, Foreign Relations of the United States, 1955-1957, American Republics: Central and South America, Volume VII [Relaciones Exteriores de los Estados Unidos, 1955-1957, Repúblicas Americanas: Centro y Sudamérica, vol. VII]. San Francisco. Disponible en: <<https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1955-57v07/d567>>.

(1940, 24 de mayo). «The Secretary of State to the Chargé in Venezuela (Scott)», [Del secretario de Estado para el encargado en Venezuela (Scott)], documento n.º 231, Foreign Relations of the United States: Diplomatic Papers, 1940, The American Republics, Volume V [Rela-

ciones Exteriores de los Estados Unidos: Documentos diplomáticos, 1940, las Repúblicas Americanas, vol. V]. Caracas. Disponible en: <<https://history.state.gov/historicaldocuments/fms1940v05/d231>>.

(1940, 13 de junio). «The Chargé in Venezuela (Scott) to the Secretary of State» [Del encargado en Venezuela (Scott) al secretario de Estado], documento n.º 232. Caracas, Disponible en: <<https://history.state.gov/historicaldocuments/fms1940v05/d232>>.

(1940, 19 de junio). «The Chargé in Venezuela (Scott) to the Secretary of State» [Del encargado en Venezuela (Scott) al secretario de Estado], documento n.º 233. Caracas, Disponible en: <<https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1940v05/d233>>.

(1940, 4 de agosto). «The Secretary of State to the Ambassador in Venezuela (Corrigan)» [Del secretario de Estado al embajador en Venezuela (Corrigan)], documento n.º 235. Washington. Disponible en: <<https://history.state.gov/historicaldocuments/fms1940v05/d235>>.

(1940, 27 de agosto). «The Ambassador in Venezuela (Corrigan) to the Secretary of State Corrigan» [Del embajador en Venezuela (Corrigan) al secretario de Estado], documento n.º 236. Caracas. Disponible en: <<https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1940v05/d236>>.

(1940, 24 de mayo). «The Chargé in Venezuela (Scott) to the Secretary of State» [Telegrama del encargado en Venezuela (Scott) al secretario de Estado], documento n.º 230, Foreign Relations of the United States: Diplomatic Papers, 1940, The American Republics, Volume V [Relaciones Exteriores de los Estados Unidos: Documentos diplomáticos, 1940, las Repúblicas Americanas, vol. V]. Caracas. Disponible en: <<https://history>>.

state.gov/historicaldocuments/frus1940v05/d230>.

WIKILEAKS

(febrero, 1979). «The Copei Party A Primer or more than you need to know about the Social Christian Movement», Public Librery of US Diplomacy [Biblioteca Pública de la Diplomacia Estadounidense]. Disponible en: <https://wikileaks.org/plusd/cables/1979CARACA01435_e.html>.

(1998, 27 de octubre). Biographic Report: Luis Miquilena: Political Godfather to Hugo Chavez. Thomas A. Shannon (Political Counselor): Luis Miquilena: Chavez's Right Hand Man», Public Librery of US Diplomacy [Biblioteca Pública de la Diplomacia Estadounidense]. Disponible en: <https://wikileaks.org/plusd/cables/98CARACAS3241_a.html>.

YOU TUBE

(2008, 24 de abril). Boston University, «Noam Chomsky: Lectures on Modern-Day American Imperialism: Middle East and Beyond» [ponencia en línea]. Disponible en: <<https://www.youtube.com/watch?v=7PdJ9TAdTdA>>.

Índice

Veredicto de la VII Bienal Nacional de Literatura	
Argimiro Gabaldón 2024	7
Introducción	9
I. Teddy Roosevelt y el bloqueo alemán a Venezuela	
(1902-1903)	29
II. 19 de diciembre de 1908: Golpe de Estado con	
acorazados	43
III. 14 de febrero de 1942: San Valentín al estilo de las	
petroleras y la Segunda Guerra Mundial	55
IV. Geopolítica, comercio exterior y golpes de Estado	
(1945-1950)	77
V. 24 de noviembre de 1948: Golpe de estado,	
Iglesia Católica y modernización	89
VI. Golpes de Estado, partidos políticos y	
modernización (1940-1948)	101
VII. 1948: Crisis y derrocamiento de Rómulo Gallegos	127

VIII. Magnicidio, petroleras y río de petróleo (1950-1952)	147
IX. Tensiones en el rentismo petrolero venezolano (1955-1958)	163
Bibliografía	181

Petróleo y Poder

se imprimió en el mes de junio de 2025
en los talleres de la Imprenta Bicentenario de Carabobo
Caracas, Distrito Capital, Venezuela
Son 1.000 ejemplares

A través de una extensa y minuciosa investigación —que incluye el análisis de documentos desclasificados de la CIA y el FBI—, Rolando Graterol Guzmán profundiza en uno de los temas más trascendentes de la historia contemporánea de nuestro país: el intervencionismo estadounidense para hacerse con el control de la explotación petrolera nacional, así como el ejercicio del poder, y la complicidad de los actores políticos que dominaron la escena gubernamental nacional durante el siglo pasado. En palabras del autor: «Entre 1902 y 1958, las compañías petroleras ejecutaron su agenda de modernización mediante la más sistemática y compleja injerencia, que ha sido ocultada en la historia de Venezuela». Esta obra fue ganadora de la VII Biental Nacional de Literatura Argimiro Gabaldón, mención ensayo, en su edición 2024.

ROLANDO GRATEROL GUZMÁN (El Tocuyo, 1975)

Historiador, investigador y docente, especializado en el estudio de la historia local, nacional y Latinoamericana. A lo largo de sus más de veinticinco años de trayectoria, ha publicado ensayos y artículos en revistas especializadas, y participado en diversos congresos y seminarios sobre historia y cultura. Su obra comprende, entre otros títulos: *La guerrilla de Fabricio Ojeda Frente «Rudas Mezzone»* (2009); *Pedro León Torres, arroyo humano*, ensayo ganador del Concurso Nacional sobre la Trayectoria Histórica del General de División Pedro León Torres (Gobernación del Estado Lara, 2022), y *Expansionismo, Doctrina Monroe y Destino Manifiesto: un análisis histórico*, obra ganadora del Concurso de Ensayos Históricos Bolivarianismo vs. Monroísmo (Centro de Estudios Simón Bolívar, 2023).



Ministerio del Poder Popular
para la Cultura

